La Voz DEL INTERIOR 120 AÑOS

$2.000
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $ 400)
VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA
Esta edición: 32 páginas.
lavoz.com.ar

Nación cedería Aerolíneas a privados

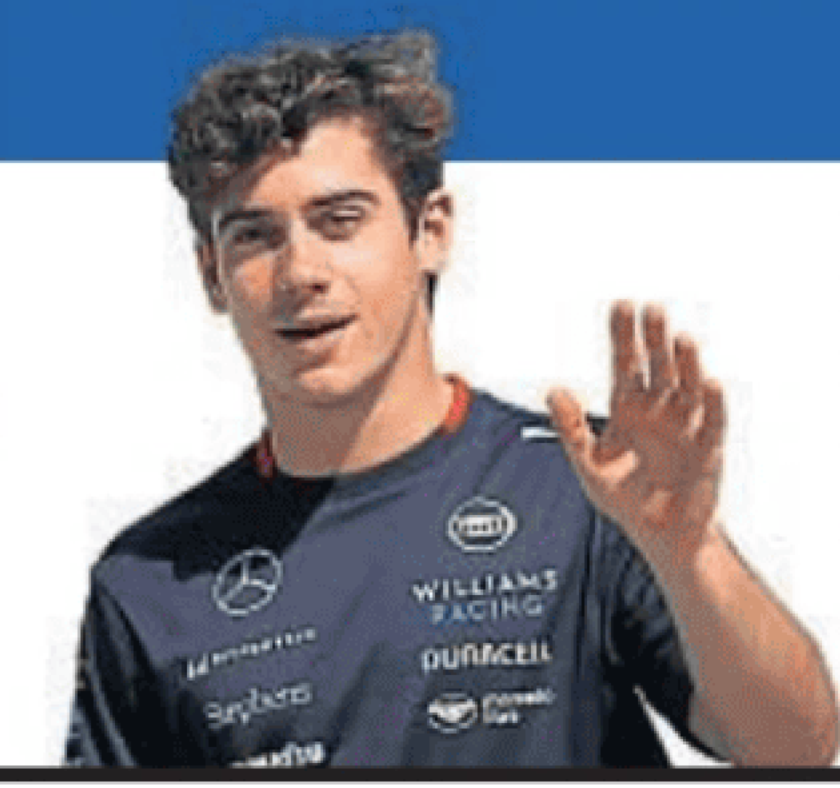
POLÍTICA. El Gobierno ya inició conversaciones con empresas de América latina. **Página 9**

Incendios en varios puntos de las Sierras

CIUDADANOS. Ayer hubo múltiples focos de fuego. En Punilla y en Chancaní, los más intensos. **Página 15**

Franco fenómeno

DEPORTES. Colapinto corre en Singapur y su equipo ya piensa en 2025. **Páginas 22 y 23**



El impacto de Expo Parques Industriales

NEGOCIOS. La feria mostró el potencial de Córdoba en tecnología y en producción. **Página 11**

El Orfeo, más cerca de ser un centro de salud

CAPITAL. Llegó al Concejo un proyecto que permite cambios en el estadio. Quieren abrir un polo sanitario.

Uno de los estadios emblemáticos de la ciudad de Córdoba, el Orfeo Superdomo, está cerca de reconvertirse en un polo sanitario. Ayer llegó al Concejo Deliberante de la Capital una iniciativa que permite la transformación de ese espacio en un centro de salud, aunque también incluye oficinas y comercios.

El proyecto, firmado por el presidente de la bancada oficialista, Martín Simonian, no está exento de polémicas y de tensiones políticas. Hay que tener en cuenta que el domo está cerrado a espectáculos desde la pandemia y que su propietario, Euclides Bugliotti, quería reemplazarlo por un emprendimiento inmobiliario.

Se lo impidió una ordenanza del entonces intendente Martín Llaryora, quien declaró de "interés municipal" el estadio. Por ello, el actual proyecto otorga al Orfeo exenciones impositivas por 10 años. **Página 13**

Crisis de empleo en el Gran Córdoba

PRIMER PLANO. Unas 388 mil personas tienen problemas de trabajo. Casi la mitad de la población activa. **Páginas 3 y 4**

Escuela especial, a la final de feria científica

CIUDADANOS. Los estudiantes del Juana Manso inventaron un deshidratador solar para frutas y verduras.

Página 17

PEDRO CASTILLO



INVENTO SOLIDARIO. El deshidratador de alimentos está destinado a asistir a bomberos en los incendios y a personas en situación de calle.

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Sophia Loren
Actriz

"El tiempo pasó volando, en un abrir y cerrar de ojos mi vida pasó de estar delante de mí a estar detrás de mí. Por eso me duermo cada noche con el mismo deseo: vivir cada momento al máximo".



Nancy Dupláa
Actriz

"La idea capaz es no seguir enemistándonos y también desde los medios ayudar a poner un poco de paz. Lo van a buscar, y él (Alfredo Casero) tiene necesidad de comunicar de esa forma".



Horacio Berra
Presidente de Camarco

"No vivimos del Estado, somos constructores y hacemos obras independientemente del origen de la financiación. La inversión en infraestructura es totalmente lo contrario a un gasto".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. La noche en que un grupo de hinchas secuestró a un adolescente en Córdoba y amenazó con asesinarlo
2. Luz verde a las torres en el Córdoba Shopping
3. De Loredo resiste, Juez relojea y Milei abre el juego con guiño a Córdoba
4. Femicidio de Paola Acosta: a 10 años de un crimen que marcó un antes y un después en Córdoba
5. 8 homicidios en una semana y ya son 70 los casos en Córdoba en 2024
6. Franco Colapinto en 2025: el apoyo económico, la opción de Audi y su principal rival



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

Primavera

La pregunta de la encuesta fue ¿festejás el Día de la Primavera? Las respuestas, a continuación:
No, no lo festejo: 72,3%.
Sí, con amigos/familia: 16,9%.
Sí, voy a un evento: 10,8%.

EN FOCO

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



Un perro robot también da la patita

Uno de los tantos eventos interesantes que hubo ayer en la expo Parques Industriales Córdoba 2024, que se desarrolla en el Centro de Convenciones, fue la exhibición de un perro robot que demostró sus habilidades frente al público asombrado. En la foto, se lo ve levantando la pata derecha. ¿No dan ganas de premiarlo con un menú de tuercas y tornillos?

Primer plano

Mercado de trabajo en el segundo trimestre de 2024

1 Argentina
El desempleo es 7,6% de la PEA.

Hay 1,7 millones de desempleados en la Argentina. En un año, se sumaron a esa condición casi 360 mil trabajadores si se proyectan los datos urbanos del Indec a todo el país.

2 Córdoba
En el Gran Córdoba, 8,2%

La tasa de desocupación marcó 8,3% en el trimestre que finalizó el 30 de junio. Se trata de una mínima baja de 0,1 puntos porcentuales respecto de igual lapso de 2023.

3 No alcanza
Más gente salió a buscar trabajo

La tasa de actividad –y la subocupación– mostró un incremento, motorizada por la fuerte caída de los ingresos luego de la devaluación que impulsó el Gobierno en diciembre.

4 Demandantes
En niveles muy altos

En Córdoba y en Jujuy, la desocupación es de 8,2% y de 4%, respectivamente, pero los ocupados demandantes están en niveles altísimos (28,2% y 28,1%). Más de un tercio de los trabajadores.

5 Pobreza
El dato clave del primer semestre

La semana que viene, el Indec va a publicar los datos de pobreza e indigencia del primer semestre del año. Es la información que falta para ver el primer impacto de la recesión.

Trabajo. En el Gran Córdoba, 388 mil personas tienen problemas de empleo

Pablo Petovel
ppetovel@lavozdelinterior.com.ar

INDEC. Agrupa a desocupados y a ocupados y subocupados que buscan trabajar más. Es casi la mitad de la población activa. Datos del segundo trimestre. En Argentina, 1,7 millones de desocupados.

La recesión en la que está inmersa la Argentina no sólo puede advertirse en números macro como el derrumbe del producto interno bruto, que cayó 3,4% en el primer semestre. En la calle, y más allá de los precios del supermercado, también hay datos que ponen en evidencia la grave situación por la que atraviesa el país.

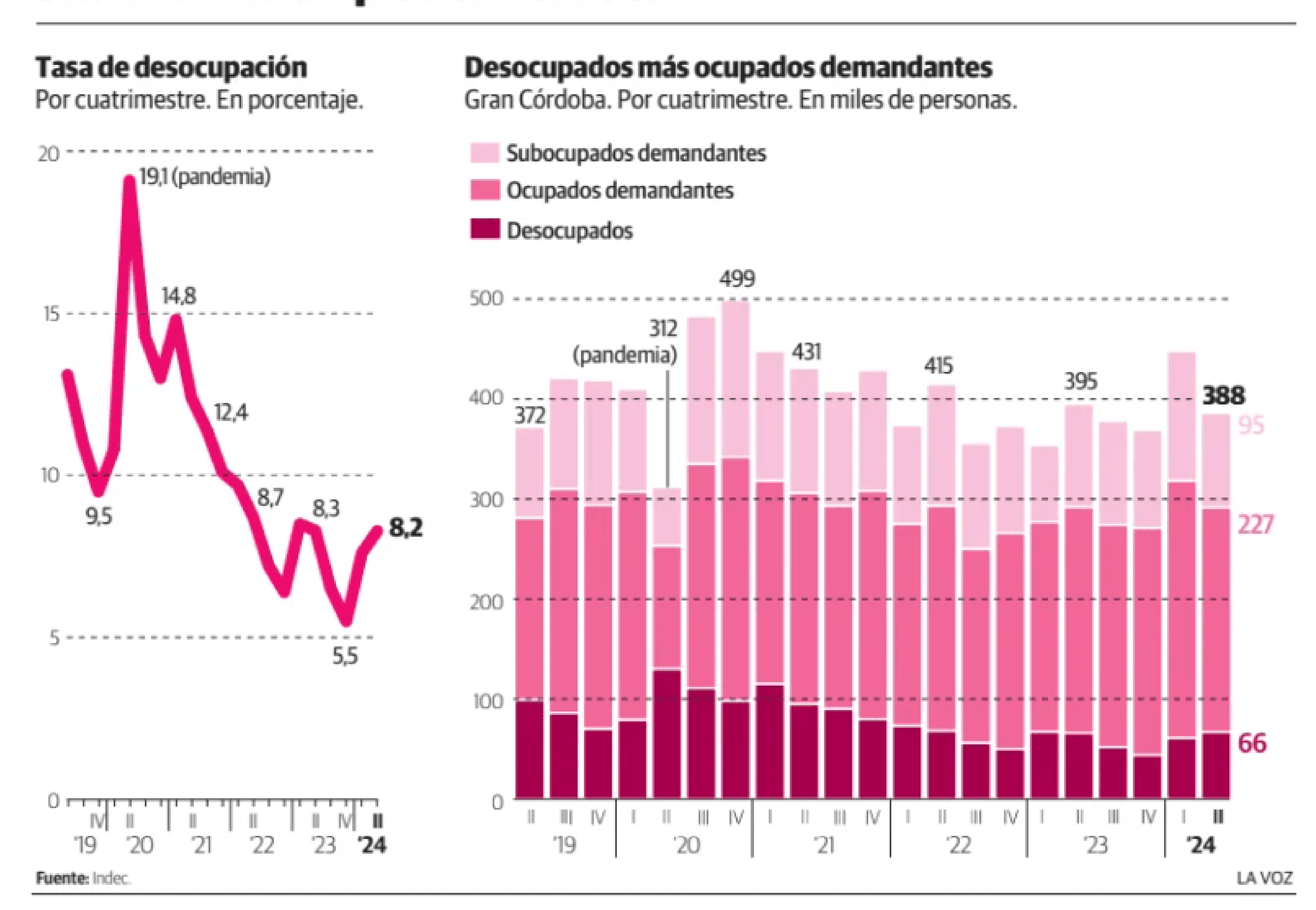
El empleo (o, más precisamente, la falta de empleo y el trabajo precario) es, de todos aquellos, uno de los más sensibles y que más afecta en los hogares. Según publicó ayer el Indec, la desocupación en la Argentina abarca al 7,6% de la población económicamente activa. El dato corresponde al segundo trimestre del año.

A partir de esa tasa que abarca a los 31 centros urbanos más grandes, se proyecta que alrededor de 1,7 millones de personas padecían la falta de trabajo durante ese período.

En Córdoba, en tanto, la tasa de desocupación marcó 8,3% en el trimestre, que finalizó el 30 de junio. Se trata de una mínima baja de 0,1 puntos porcentuales respecto de igual lapso de 2023.

En cantidad de personas afectadas, implica que 66 mil vecinos del Gran Córdoba estaban sin trabajo y lo buscaban activamente.

Situación del empleo en Córdoba



Deterioro

Los datos, tanto a nivel nacional como local, evidencian que el escenario laboral sigue tan deteriorado como un año antes. En esta línea de análisis, es un punto que el Gobierno nacional analiza como positivo, ya que el amesetamiento se produjo después de la violenta devaluación de diciembre y de un pico inflacionario que acarició el 300% interanual en abril (289,4%). Con una actividad que lleva tres trimestres en negativo y en la que únicamente tracciona el campo, la desocupación en 7,6% no parece un mal número.

En Córdoba, más allá de que no aumentaron los desocupados (se mantienen en 66 mil), los datos del Indec muestran que hay problemas graves entre aquellos que tienen trabajo: están empleados, pero lo que ganan no les alcanza.

¿Por qué? Porque los salarios perdieron poder de compra. Es decir, los productos y servicios aumentaron mucho más que sus ingresos, obligando a miles de ocupados y subocupados a buscar otros empleos mejor pagos o intentar trabajar más horas para compensar la pérdida.

Como en ambos casos no consiguen el objetivo, esos asalariados siguen buscando, engrosando las estadísticas de los ocupados y subocupados demandantes.

De acuerdo con el Indec, los ocupados demandantes de empleo en Córdoba se estabilizaron en un nivel muy alto en Córdoba. Se trata de 227 mil personas con trabajo que, como lo que ganan no les alcanza, están buscando empleo. En porcentaje, es casi un tercio de los empleados en Córdoba (28,2%).

El registro, para un segundo trimestre en Córdoba, se mantiene desde la salida de la pandemia: 226 mil personas en 2023, 225 mil en 2022 y 211 en 2021. Antes de la crisis que comenzó en 2018, eran 160 mil (21%).

Lo mismo pasa con los subocupados (trabajan menos de 35 horas semanales): de los 111 mil que eran en Córdoba en el segundo trimestre, 95 mil estaban buscando empleo.

En suma, tiene problemas laborales uno de cada tres cordobeses que conforman la población activa. Son unos 388 mil. De esos, 66 mil son desocupados, 227 mil ocupados demandantes y 95 mil subocupados en esa condición.

Salarios reales

Este escenario se explica porque los salarios registrados del sector privado estaban, en junio, 4,7% debajo de la inflación y, los públicos, -18,9%.

Si bien la caída del poder de compra de los salarios se agravó con la presidencia de Javier Milei producto de la fuerte devaluación, la pendiente lleva años. Si se analiza en una perspectiva más amplia, únicamente en el sector registrado el derrumbe de los salarios privados frente a la inflación, hasta junio, acumula 21,5% respecto de diciembre de 2016. Y los públicos, 36,7%. La situación de los informales es todavía más grave.

Volviendo a los datos de mercado de trabajo a nivel país, para el economista Diego Dequino, "el dato bueno es que el desempleo no aumentó". El malo, "que tampoco disminuyó y que los 240 mil desocupados que se agregaron se mantienen".

Por otra parte, el analista entiende que tampoco es positivo que la subocupación aumentara en 230 mil personas y que, de ellas, "casi 200 mil buscan trabajo activamente".

Siempre a nivel nacional, un dato negativo es que la tasa de desocupación creció notablemente entre las mujeres jóvenes: pasó del 13,4% al 16,5%. Entre los varones jóvenes, subió menos: del 12,3% al 13,9%.

"A nivel geográfico, la disparidad parece ser la regla", dice Luis Campos, economista y director del Observatorio de la CTA Autónoma. En efecto, desempleo muy elevado en Resistencia (11%), La Plata (9,9%), el Gran Buenos Aires (9,1%) y Trelew (9%), e inexistente en Santiago del Estero (0,7%) y Viedma (0,9%).

Por el Monotributo, mínima mejora del empleo registrado

INDICADORES. El trabajo registrado trepó levemente por el crecimiento del tributo. En el sector privado se dio una caída de 2,5%. De los nuevos trabajadores, la mayoría lo hace de manera informal.

LA VOZ/ARCHIVO



380.00 estatales. Son los que perdieron su empleo en seis meses de Milei.

A nivel nacional, los trabajadores registrados subieron 32.200 puestos interanual en junio y el crecimiento respecto de junio de 2021 fue del 121.320 puestos.

El dato fue revelado por un trabajo del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), donde se señala que el único empleo declarado con incrementos fue el Monotributo.

Considerando por modalidad principal, el mayor crecimiento en el último año tuvo lugar en el Monotributo (11,1%), seguido de asalariados públicos (-0,2%); autónomos (-1,1%); Monotributo social (-1,1%); asalariados privados (-2,5%), y asalariados de casas particulares (-2,7%).

Si se consideran los últimos tres años (junio 2021 a junio 2024), se observa que crecieron el Monotributo social (59,1%); el Monotributo (29,3%); autónomos (6,1%); asalariados privados (5,6%); asalariados públicos (5,0%), y asalariados de casas particulares (-4,3%).

Esto implica que los asalariados privados explican el 27,0% del aumento; los dos monotributos, el 59,2%, y los asalariados públicos, el 13,6%.

Hay que considerar que en el último año la población económicamente activa creció en más de medio millón de personas, y apenas una parte logró su propósito de conseguir un trabajo, lo que significa que el mercado laboral no es lo suficientemente fuerte como para captar a todas las personas que salen a buscar trabajo. También se puede poner en discusión la calidad de los nuevos empleos generados.

De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares, la cantidad de ocupados creció de 19.003.000 a 19.278.000, lo que marca una diferencia de 275.400 personas aproximadamente. Entre ellos, 78.100 se sumaron al sector formal registrado, mientras que unos 246.100 consiguieron trabajo informal, por lo que no tienen descuento jubilatorio ni actualizaciones salariales por paritarias.

Volviendo a los datos del Iaraf, en la relación entre empleo público y empleo privado, ambos asalariados, en junio pasado hubo 55,3 empleados estatales registrados por cada 100 asalariados privados registrados.

Esa cifra es inferior al máximo alcanzado en octubre de 2021, cuando llegó a 55,7 dependientes en el sector público de todas las jurisdicciones. En enero de 2012, esta relación era de 42 empleados públicos sobre 100.

El aumento de la relación se explica porque, en el período que va desde ese momento, los asalariados públicos crecieron un 36,0% (2,5% anual promedio) y los asalariados privados, poco más de la mitad, 1,5% (0,1% anual promedio).

Estatales. En los primeros seis meses del gobierno de Javier Milei, los trabajadores públicos disminuyeron un 1,1%, lo que equivale a 38 mil personas. El dato es hasta junio, período en el cual se realizó un fuerte ajuste en el Estado.

Otra medida

Por otra parte, entre noviembre de 2023 y junio pasado, el total del empleo formal tuvo un descenso de 0,3%, lo que equivale a 42 mil personas.

El dato fue revelado por un trabajo del Instituto de Análisis de la Realidad Fiscal (Iaraf), en el que se señala que los únicos empleos declarados con incrementos fueron el Monotributo y los autónomos, es decir, mecanismos de auto empleo.

En este caso, los aumentos se situaron en el 8% y en el 7,1%, respectivamente. En el otro extremo, los trabajadores asalariados privados se redujeron un 2,1% en el período señalado, equivalente a 136 mil personas.

El Iaraf echó luz sobre otro dato llamativo: en esos ocho meses, de los cuales más de seis corresponden al gobierno de Javier Milei, los trabajadores públicos disminuyeron un 1,1%, lo que equivale a 38 mil personas.

Política

PRENSA UNICAMERAL



LENCINAS. De emergencia y sin margen para perder un voto, el oficialismo reemplazó a Limia, que pidió licencia.

Unicameral. Se tensa la disputa política tras el freno a la derogación de las apuestas "online"

LEGISLATURA. Hacemos Unidos por Córdoba consiguió, con el desempate de Torres, la modificación de la ley 10.973 e impidió el intento de Juntos por el Cambio de tumbar la norma. Máxima tensión entre las bancadas.

Verónica Suppo
vsuppo@lavozdelinterior.com.ar

El oficialismo provincial logró imponerse en la madrugada del jueves en la Legislatura provincial en una votación ajustada y evitó la derogación de la ley de apuestas *online* que planteó la oposición. Finalmente, consiguió en una sesión que duró 10 horas una modificación a la normativa 10.763, después de deliberaciones y acusaciones cruzadas que avecinan la continuidad de un clima cada vez más tenso entre el justicialismo y el interbloque de Juntos por el Cambio.

"Siendo las 5.05 AM, y habiendo batido un nuevo récord en esta Legislatura de Córdoba, doy por terminada la sesión", dijo el presidente provisorio de la Unicameral, Facundo Torres, al advertir que se cerraba una de las noches más largas y tensas de los últimos tiempos en esta gestión legislativa.

El oficialismo salió victorioso al conseguir imponerse con el voto de desempate de Torres. El bloque de Hacemos Unidos por Córdoba había conseguido los 33 votos propios (algo que no había sucedido en 2021, cuando se aprobó la ley), en una noche vertiginosa en la que tuvo que reemplazar a un legislador que pidió licencia sobre la hora y poner la mirada en Pablo Ovejeros, un legislador oficialista que atravesaba un cuadro de descompensación y permaneció con asistencia médica en el recinto para evitar que su bloque perdiera un voto.

Así, el PJ tuvo a todo el bloque unificado en la aprobación de la modificación de las apuestas *online*, con nuevos requisitos para los apostadores y las empresas concesionadas. El oficialismo logró el apoyo de la legisladora del PRO con monobloque Karina Bruno y del libertario Agustín Spaccesi.

Juntos por el Cambio había planteado dos proyectos de derogación de la ley del juego en línea (del juecismo y de la UCR), pero no llegó a reunir la mayoría. Recibió el apoyo del vecinalista Rodrigo Agrelo, de la legisladora de la izquierda Luciana Echevarría, del justicialista disidente Federico Alesandri y de los radicales que dejaron el interbloque, aunque no logró las 36 voluntades necesarias para que se abriera el debate.

Qué dice la modificación

La nueva normativa contempla cambios en la obligatoriedad de datos biométricos para los apostadores, la imposibilidad de que influencers realicen promociones de los sitios de apuestas autorizados por la Lotería de Córdoba, y limitaciones para las campañas publicitarias en la vía pública, en televisión dentro del horario de protección al menor, en eventos masivos, así como en promociones de bonos.

También incorporó la creación de un consejo consultivo y de un control de prevención y control articulado con los ministerios de Salud y de Educación. Este punto también formó parte de un proyecto que había presentado el juecismo, separado de la propuesta de derogación. Esta iniciativa fue la única que logró imponer el arco opositor, al conseguir el apoyo del libertario Spaccesi.

"Nos robaron, tomaron el proyecto para ponerlo en el de modificación, pero igual le ganamos la votación con nuestra propuesta y ahora tienen que cumplir con un programa de prevención", lanzó un legislador juecista tras una sesión intensa.

"Estamos convencidos de que el Estado debe regular el juego legal, no puede dejar un vacío... el juego ilegal avanza", aseguró en el recinto la legisladora oficialista María del Rosario Acevedo, autora del proyecto de modificación.

"Hoy hay 22 provincias que tienen reguladas por ley las apuestas en línea, entonces quién puede creer que este planteo de derogar esta normativa es serio. Ese es un planteo hipócrita y traído de los pelos, poco serio... Nosotros tomamos muchas modificaciones de planteos de legisladores de la oposición", sumó la legisladora justicialista Nadia Fernández, quien cruzó en duros términos al arco opositor.

Desde Juntos por el Cambio, la radical Alejandra Ferrero apuntó al impacto del juego en los menores. "No les importó. Niegan que los niños estén en las escuelas participando de las plataformas de juego. Lotería de Córdoba negó que la ludopatía sea una adicción... los suicidios infantiles se están multiplicando, el cordobesismo ve la llama y no ha tomado la decisión de combatirla", lanzó en el debate.

Walter Nostrala, presidente del bloque del Frente Cívico y quien se puso al frente del pedido de la derogación, señaló: "Nos preocupa en serio lo que pasa con nuestros hijos. Alguien tiene que pagar el pato, pero no los chicos. Están causando un daño enorme a la gente, están haciendo un daño enorme a los chicos".

Alesandri, que llegó al recinto con duras críticas a la legisladora Fernández, en medio de acusaciones cruzadas que derivaron en advertencias mutuas de planteos de cuestiones de privilegios por los tratos, se unió al discurso del arco opositor, aunque con algunas diferencias. "El juego *online* necesita un nuevo paradigma, que se saque el gobernador Llaryora la mochila de plomo que heredó. Hay que barajar y dar de nuevo", expresó.

Tres ciudades prohibieron los sitios legales

En el interior provincial, ya son tres las localidades que prohibieron los juegos de apuestas *online* en sus jurisdicciones: Jesús María, La Calera y Río Primero.

Estas ciudades hicieron efectiva la medida bloqueando la posibilidad de acceso a las páginas de apuestas desde las empresas proveedoras de internet de cada ciudad.

"Aprobamos una ordenanza para bloquear todos los sitios de apuesta *online* de las redes de internet que provee el municipio. Bloqueamos las direcciones IP y URL respectivas", explicó Federico Zárate, intendente de Jesús María, a **La Voz**.

Por su parte, el intendente de La Calera, Fernando Rambaldi, firmó un decreto de aplicación inmediata que prohíbe el uso de los sitios de apuestas *online* con el fin de prevenir el uso irresponsable de estas plataformas.

"La Municipalidad de La Calera, en uso de su autonomía, decide adoptar medidas preventivas para proteger a la comunidad de los efectos nocivos del juego en línea", dicta el texto del decreto.

"Vamos a bloquear las direcciones IP. Trabajamos con las empresas proveedoras de la ciudad en todo nuestro ejido y de manera especial en los edificios públicos municipales. Queremos extenderlo a las señales de wifi y de internet de escuelas y de edificios. Es el municipio el que regula a las prestadoras locales de internet. Vamos a cursar los pedidos correspondientes", dijo el intendente en diálogo con este medio.

En cuanto a Río Primero, la ordenanza alcanza sólo a los sitios ilegales de apuestas. Las tres localidades coinciden en los límites que debe tener la publicidad de actividades vinculadas a las apuestas. Prohíben en sus jurisdicciones la promoción directa o indirecta de sitios legales e ilegales de juego de apuestas.

"Hemos detectado muchos jóvenes que han caído en la ludopatía. El juego *online* se transformó en la nueva droga del siglo 21. Como Estado, estamos obligados a tomar medidas de prevención", reflexionó el intendente de La Calera.

POLÍTICA.R

La inseguridad y un triángulo con vértices detonados



Roberto Battaglino
rbattaglino@lavozdelinterior.com.ar

Desde hace tiempo, la inseguridad es una de las principales preocupaciones de los cordobeses y es el problema central de jurisdicción provincial.

El Estado cordobés no sólo tiene una complicación con la creciente, variada y compleja manera como el delito azota a la población, algo que el gobernador Martín Llaryora relacionó con el crecimiento de la pobreza, sino que tiene severas falencias institucionales que lo debilitan para dar combate ante el flagelo.

Hay un triángulo que resulta central en la prevención, en la persecución y en el castigo del delito: la Policía, la Justicia y el Servicio Penitenciario. La prevención y represión; la persecución penal y el juzgamiento; el cumplimiento de la condena de quienes deben ser apartados de la sociedad para que no sigan delinquiendo.

En Córdoba, hoy crujen los tres vértices del triángulo. Llaryora no les encuentra la vuelta a los dos que dependen del Ejecutivo, mientras que se mantienen los altos niveles de cuestionamiento social hacia un Poder Judicial lento y a veces más afecto a la puerta giratoria que a la persecución en serio de la actividad delictiva.

El gobernador intenta mandar mensajes para encauzar a su principal fuerza de seguridad, pero tiene una situación de colapso interno, producto, entre otras cosas, de las falencias en la conducción política de la Policía.

Un subjefe preso y una larga lista de oficiales detenidos por los más diversos delitos, casi un oficial por día involucrado en algún escándalo, disputas internas que se hacen externas, una plana mayor de perfil entre bajo y difuso.

La tenida partidaria entre los líderes opositores, Luis Juez y Rodrigo de Loredo, con el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, se torna casi anecdótica ante la magnitud del problema.

LA VOZ/ARCHIVO



FRENTE COMPLEJO. La inseguridad es el problema central de la Provincia.

Funcionarios presos

La Policía y la Justicia son los vértices más visibles y expuestos del triángulo que debe velar por la seguridad de los cordobeses. El tercero, el Servicio Penitenciario, tiene una situación límite, rayana con el descontrol.

Además de superpobladas, las cárceles cordobesas están transidas por la corrupción interna. No se puede pensar en mecanismos eficientes para luchar contra la delincuencia si no hay un sistema penitenciario medianamente adecuado.

Hay una vasta trama de corrupción en las cárceles de Córdoba, que se remonta a varios años y que llevó al fiscal Enrique Gavier a detener a toda la cúpula del Servicio Penitenciario, entre ellos a Juan Bouvier, quien se desempeñó 15 años en ese cargo y fue apresado mientras aún estaba en funciones.

El fiscal ya le avisó al Gobierno que, aun preso, Bouvier le sigue manejando las cárceles. Pero el Ejecutivo no tomó nota y nunca evaluó su traslado a un establecimiento fuera de los límites de la provincia.

No sólo eso: nombró en cargos clave del Servicio Penitenciario a funcionarios de Bouvier que ya venían sospechados y que desde esta semana le hacen compañía en el cada vez más poblado pabellón destinado a miembros de las fuerzas de seguridad de Bouwer.

El ministro de Justicia, Julián López, puso en el importante puesto clave de jefe de Seguridad del Servicio Penitenciario a Cristian Namur, quien ahora fue imputado y detenido por supuestamente participar de esa trama de corrupción de venta de celulares, de drogas, de permisos, de favores y de salidas.

El Estado cordobés enfrenta uno de los principales flagelos que padecen sus habitantes con una situación de crisis y problemas en la Policía, en la Justicia y en el Servicio Penitenciario.

El mismo caso para Marcelo Chávez, quien era nada más ni nada menos que titular del Tribunal de Conducta interno, es decir, el responsable de analizar los desvíos en las conductas de los carceleros.

Ya son 18 los presos en esta causa, y el fiscal siempre ha dejado claro que son hechos que vienen desde hace mucho tiempo y sigue sin estar claro si continúan sucediendo.

La gran duda en esta causa es si se avanzará hacia arriba en las responsabilidades políticas. Quienes conocen el funcionamiento del Servicio Penitenciario aseguran que Bouvier no pudo haber montado esa estructura sin la aquiescencia de sus superiores.

Juez y De Loredo impulsan el juicio político contra el ministro Quinteros

SEGURIDAD. Lo trataron de "inútil". Quinteros sostuvo que sus adversarios sólo buscan rédito político. Defendió su gestión y aseguró que toda irregularidad policial se investiga.

En medio de una sucesión de hechos escandalosos que involucran a la Policía de Córdoba en varios hechos delictivos o irregulares, los legisladores Rodrigo de Loredo, Luis Juez y el bloque de la oposición de Juntos por el Cambio en la Unicameral solicitaron el juicio político contra el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros.

Lo hicieron en una conferencia de prensa en la Legislatura. "La presencia mía con el senador Juez tiene que ver con una convocatoria, por una serie de hechos que vienen aconteciendo, que adquieren mayor gravedad. Sus estadios crecientes de inseguridad y el pedido de renuncia o juicio político contra el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros", dijo De Loredo.

"A partir de hoy, el bloque de legisladores de Juntos por el Cambio va a iniciar el proceso de destitución del ministro de Seguridad de la Provincia", dijo el Senador, y prosiguió: "El problema de la seguridad en Córdoba se ha convertido en el peor de los problemas" y " el Ministro de Seguridad es alguien muy hábil para declarar, pero muy inútil para gestionar el área, y eso lo estamos padeciendo todos los cordobeses".

Tras ser aludido en términos personales y funcionales, Quinteros les respondió luego en una conferencia de prensa. Dijo que "bajo ningún punto de vista" va a renunciar.

"¿Por qué debería renunciar? ¿Porque me lo pide Juez? ¿Porque me dicen que soy un inútil?", expresó Quinteros, quien aseguró que los opositores sólo hacen política. "Está bien, son las reglas de juego", consideró sobre la actitud de Juez, quien fue por décadas su socio político.

En relación con los escándalos protagonizados por la Policía, Quinteros indicó: "Me hago cargo de lo que me tengo que hacer cargo. Nosotros dijimos el día 11 de diciembre pasado que, al día siguiente de asumir, que el policía que se apartara medio centímetro del cumplimiento de su deber iba a ser apartado de la fuerza y puesto a disposición de la Justicia. Y eso pasó", afirmó.

El ministro fue insistente al marcar que hoy actúan los organismos de control de la Policía y avanzan las causas judiciales que involucran a quienes integraron las cúpulas de Bomberos, de la Policía y del Servicio Penitenciario.

Volviendo a las acusaciones de los dirigentes opositores, el más duro con la figura del funcionario provincial fue el senador Juez, que compartió con Quinteros muchos años de militancia política desde la fundación del Frente Cívico.

Luego de relatar que mantuvo un encuentro con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, aseguró: "Le expliqué con claridad: el ministro de la provincia se le cuelga del cogote a usted como un koala. Estamos frente a uno de los dirigentes con más desprestigio de Córdoba".

LA VOZ

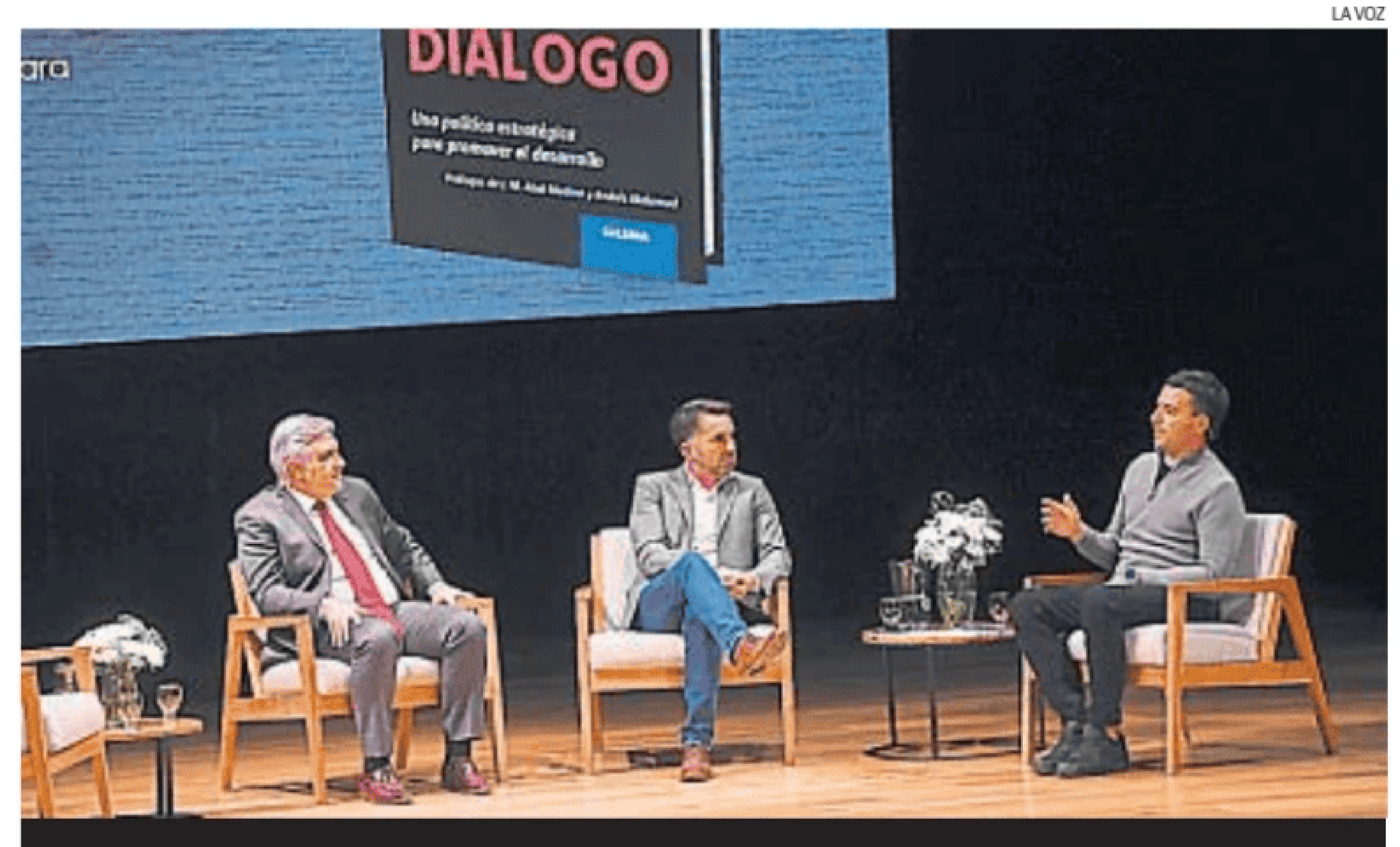


Foto de Llaryora con De Loredo, a la que no se sumó Juez

El periodista de TN, Gonzalo Aziz, presentó anoche en Córdoba su libro "Gestión de diálogo". El encuentro se realizó en el teatro Comedia, en el marco de los preparativos para la Feria del Libro. Estaban invitados el gobernador Martín Llaryora y dirigentes de todos los espacios políticos, entre ellos, el diputado Rodrigo de Loredo, que unas horas antes encabezó, junto con Luis Juez, una conferencia de prensa para pedir la renuncia del ministro Juan Pablo Quinteros. El gobernador y De Loredo tuvieron un breve diálogo, antes de subir al escenario. En este caso, quien dejó la silla vacía fue el senador Juez, quien no asistió.

Respuesta de Quinteros

Respecto de la agente que fue detectada mientras consumía cocaína en plena jornada laboral, Quinteros remarcó que, como ministro, no puede hacerse cargo del comportamiento personal de cada policía, pero señaló las medidas implementadas para combatir el narcotráfico dentro de la fuerza policial.

"Cuando nosotros hace un mes hicimos por resolución que toda la Policía de Córdoba tuviera un narcotest obligatorio, el jefe fue el primero que se lo hizo y lo hicimos en vivo para que ustedes pudieran ver quién estaba conduciendo a la Policía provincial", explicó.

Reiteró que Juez y De Loredo sólo buscan rédito político. "Hacernos cargo de la actitud individual de 22 mil policías me parece que es una exageración", sentenció.

Ayer al anochecer, se sumó una respuesta del ministro de Gobierno, Manuel Calvo, a los dos dirigentes opositores. "No quieren más seguridad para los cordobeses, quieren hacer de la seguridad de los cordobeses un show que les dé réditos políticos. No toman en serio el tema. No aportan soluciones, porque en realidad no las tienen", afirmó.

También señaló que Juez y De Loredo intentan desprestigiar a las fuerzas de seguridad. "El Gobierno de Córdoba ratifica su compromiso diario con la seguridad de los cordobeses y genera condiciones para que sus fuerzas de seguridad tengan lo necesario para dar una batalla frontal al delito con nuevo equipamiento, nueva tecnología, nuevo armamento, más capacitación", aseguró Calvo.

ANÁLISIS

La oposición le mostró los dientes al "partido cordobés"



Julián Cañas
jcanias@lavozdelinterior.com.ar

En cinco horas, la oposición le mostró los dientes al "partido cordobés" que diariamente trata de alimentar el gobernador Martín Llaryora. A las 4.56 de la madrugada del jueves, el oficialismo tuvo que recurrir al desempate en la Legislatura para salvar la ley de juego *online* que se gestó durante el schiarettismo.

Cinco horas después, a las 10 de la mañana de ayer, los dos principales dirigentes opositores provinciales, Luis Juez y el radical Rodrigo de Loredo, fueron a la Legislatura a pedir el juicio político contra el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros.

En pocas horas, la oposición le apuntó a lo que considera dos puntos débiles de la gestión llaryorista: los efectos negativos que produce el juego *online* y los problemas de inseguridad que golpean a los cordobeses.

El radicalismo y el juecismo consideran que ambas cuestiones no están terminadas y que atravesarán hasta las próximas elecciones a gobernador en el lejano 2027, según el cálculo electoral que hacen los dos principales espacios opositores.

La conferencia en conjunto de Juez y De Loredo también trató de ser una señal política para el escenario provincial. En medio del trabajo constante que hace el oficialismo para sumar a dirigentes radicales y del PRO al "partido cordobés", el excandidato a gobernador y el excandidato a intendente capitalino se mostraron juntos.

Cambio de postura

Juez hace tiempo que viene machacando contra su examigo el ministro Quinteros. Y los legisladores juecistas hace meses que presentaron un proyecto para pedir la derogación de la ley del juego *online*.

Las críticas del senador nacional por ambos temas no sorprendieron. El que cambió de actitud sobre ambas cuestiones fue el radicalismo que lidera De Loredo.

Los legisladores radicales habían presentado un proyecto para mejorar el control de las apuestas digitales. Pero el miércoles se plegaron al pedido del juecismo de pedir directamente la derogación de la norma vigente, aprobada el 29 de diciembre de 2021.

Mientras, los juecistas también venían enarbolando un pedido de juicio político al ministro Quinteros.

El radicalismo provincial, que quedará en manos del deloredista Marcos Ferrer, se sumó a la embestida contra el ahora funcionario llaryorista y exjuecista.

El ministro Quinteros tiene la certeza de que, ante la embestida de la oposición, el gobernador Llaryora no le soltará la mano.

Para este cambio de actitud del radicalismo, habría incidido la embestida del PJ contra De Loredo. La semana pasada, cinco diputados radicales colaboraron para sostener el veto presidencial a la ley de movilidad jubilatoria.

A través de las redes sociales y de los medios, legisladores peronistas responsabilizaron directamente a De Loredo por no haber sostenido la norma que garantizaba un aumento del alrededor del 8% a los jubilados nacionales.

De los diputados radicales cordobeses, Luis Picat fue el único que se plegó a los "87 héroes", como llamativamente denominó el presidente Milei a quienes ratificaron el veto.

De Loredo reiteró su voto a favor de la movilidad jubilatoria, de la cual fue uno de sus impulsores.

Según admiten en su entorno, al diputado radical le dolió la campaña en su contra que gestó el PJ local.

Ningún deloredista admitirá que aquellas críticas en los medios y en las redes sociales de los peronistas, que incluyeron pasacalles frente a la Casa Radical, fueron el motor para plegarse a la embestida de Juez contra la gestión llaryorista, pero algo de eso hubo.

Ante este pedido de juicio político, que no prosperará en la Legislatura, Quinteros tiene la certeza de que el gobernador no le soltará la mano. De Loredo y Juez también están seguros de que seguirán cuestionando al ministro de Seguridad.

Empresas y Provincia cierran filas para reclamar obra pública

AJUSTE. En la 11ª Jornada de Infraestructura, el empresariado consideró un “engaño” la posibilidad de que el sector privado pueda encarar inversiones como las necesarias.

GENTILEZA CAMARCO



DEFENSA. “Trabajemos para visibilizar la necesidad de infraestructura en nuestro país”, señaló Iván Szczech, dirigente del sector.



Walter Giannoni
wgiannoni@lavozdelinterior.com.ar

A 11 meses de que en este mismo foro la por entonces candidata a diputada libertaria Diana Mondino les advirtió a los empresarios de la construcción que si ganaba Javier Milei la corrupción se erradicaría y “capaz que la mitad de ustedes se queda sin trabajo”, la 11ª Jornada de Infraestructura de Córdoba se convirtió en un foro de rechazo al abrupto corte de la obra pública ejecutado por el Gobierno nacional.

En el reclamo para salir lo más pronto posible de ese esquema, cerraron filas tanto empresarios como sindicalistas y funcionarios públicos provinciales, en un contexto en el que se convalidó la necesidad de bajar la inflación y achicar el gasto, pero sin descartar la conclusión de obras ya iniciadas y por lo menos realizar mantenimiento sobre las existentes.

El más duro fue el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción de Córdoba (Camarco), Horacio Berra, quien consideró “una falacia, un engaño, decir que las inversiones privadas van a llevar adelante el 100 por ciento de la infraestructura”. El sector impulsa visibilizar la necesidad de que haya inversiones en la materia.

Pero también otros protagonistas en la larga tarde de debates respaldaron la preocupación. Uno de ellos, el gobernador Martín Llaryora, quien en su breve discurso no cuestionó expuestamente a la Nación, pero señaló que la construcción “es la madre de las industrias, y a las madres se las trata bien”, refirió.

“No vivimos del Estado, somos constructores y hacemos obras independientemente del origen de la financiación”, subrayó Berra. “La inversión en infraestructura responsable y planificada es totalmente lo contrario a un gasto”, sentenció ante un auditorio colmado del hotel Quinto Centenario.

Entre quienes escuchaban, estaban el presidente del Grupo Roggio, Aldo Roggio; el titular de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss; el ministro de Infraestructura y Obras Públicas de Córdoba, Fabián López, y los responsables de las principales empresas constructoras de la provincia.

Berra advirtió entonces que para que “ocurra la inversión privada debe bajar la tasa de riesgo país, que es 15%”, lo cual requiere recrear la confianza, punto en el cual volvió a cargar contra Milei. “Actualmente se aclama el efecto licuadora, que es el incumplimiento de las obligaciones contraídas. El país va a repetir errores recurrentes”, dijo con firmeza.

Al evaluar la situación de la provincia, Berra anheló que los recientes anuncios de las automotrices “traigan oportunidades para nuestras empresas y nuestros trabajadores”, y destacó que Córdoba mantiene su política de desarrollo de obras.

En este contexto de la 11ª Jornada, convocada bajo la consigna “inversión para el crecimiento”, fuentes del Gobierno provincial dejaron trascender que para dar continuidad a las obras públicas nacionales paralizadas en Córdoba se reclamará que los recursos sean incluidos en el Presupuesto 2025 que tratará el Congreso.

Posición de la Uocra

A su turno, el titular de la Uocra Córdoba, Néstor Chavarría, consideró “alarmante” la caída de la actividad, con la pérdida de 120 mil puestos laborales en el país y de 4.500 en Córdoba, indicó.

En 2023, la provincia contaba con 23 mil empleos en la actividad y hoy existen 19.500. “Valoramos profundamente la decisión de nuestro gobernador y de nuestro intendente de dar continuidad a las obras que estaban en marcha y apostar a la infraestructura”, dijo el sindicalista.

“Las obras iniciadas van finalizando, a diferencia de las nacionales, que fueron paralizadas”, explicó el gremialista en su mensaje. “Necesitamos medidas urgentes para revertir este escenario”, planteó Chavarría, quien sin embargo lanzó un guiño hacia el régimen para grandes inversiones (Rigi). Aun con diferencias sobre su alcance porque excluye a las pymes, dijo ver “una oportunidad para que esto genere una reactivación en nuestro sector”.

La industria de la construcción “está atravesando un mal momento, pero siempre esta lista”, recalcó el dirigente, quien pidió “llevar al centro del debate” la necesidad de un “crecimiento económico”.

En tanto, el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, se distanció de la política nacional y señaló que tanto la ciudad como la Provincia, pese a la situación económica, mantienen el desarrollo de obras. “Si no hay infraestructura, ¿quién va a venir a invertir?”, preguntó.

En el inicio de los paneles, Osvaldo Giordano, exministro de Finanzas de Córdoba, recordó que el desarrollo de la infraestructura en las provincias es una atribución de estas, aunque en el financiamiento la Nación participe o colabore con garantías.

En el marco del ajuste, el economista precisó que la inversión de la Nación cayó 80% en nueve meses. “Es insostenible el proceso tal como está”, indicó el presidente del Ieral-Fundación Mediterránea, donde Milei expondrá a fin de mes.

De Pablo ve difícil que el déficit cero conviva con la vuelta del sector

El economista, que dialoga con Milei, dijo que el Presidente tiene claro el rumbo.

“Por ahora la conquista del equilibrio fiscal choca con la necesidad de inversiones en obras de infraestructura. Me gustaría decir algo distinto, pero la decisión de garantizar el déficit cero se va a sostener en el tiempo”, sostuvo por videoconferencia el economista Juan Carlos De Pablo. Destacó la importancia de la estabilidad macro para garantizar que las inversiones sean sostenibles a largo plazo. “Sin previsibilidad, es difícil que el sector privado se sume a los grandes proyectos”, dijo.

El Gobierno quiere ceder Aerolíneas a privados

CONFLICTO. El vocero Adorni dijo que ya hay “conversaciones” y se intimó a los sindicatos a aceptar la propuesta salarial de la empresa.

Horacio Aizpeolea
Corresponsalía Buenos Aires

Mientras el Gobierno nacional anunció que empezó conversaciones con empresas privadas latinoamericanas para que operen Aerolíneas Argentinas, dos gremios aeronáuticos, camioneros, UTA y otros sindicatos lanzaron la “mesa nacional del transporte”, y la próxima semana fijarán “un plan de lucha general”.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, fue quien anunció los pasos del gobierno de Javier Milei en el marco de la confrontación con los gremios aeronáuticos. “En virtud de los persistentes paros convocados por el gremio que conduce (Pablo) Biró, que afectaron cerca de 40 mil pasajeros, el Gobierno nacional ha iniciado conversaciones con varias empresas privadas latinoamericanas para que se hagan cargo, finalmente, de la operación de Aerolíneas Argentinas en caso de que las extorsiones que están recibiendo los argentinos continúen”, anunció Adorni.

Los dichos del vocero fueron el resultado de una reunión de alto nivel llevada a cabo antes en la Casa Rosada, de la que participaron Karina Milei; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; Luis Caputo; el titular de Aerolíneas Argentinas, Fabián Lombardo, y el asesor presidencial, Santiago Caputo, además de Adorni.

“Ahora vamos a sepultar los piquetes gremiales y los privilegios de la casta aeronáutica”, dijo el vocero.

Las relaciones entre el Gobierno y los gremios aeronáuticos están en su peor momento. El miércoles, la ministra Patricia Bullrich presentó una denuncia penal contra Pablo Biró, titular de la Asociación de Pilotos, por la presunta comisión de delitos de extorsión y amenazas.

El Gobierno no precisó con qué aerolíneas privadas está conversando ni cómo cedería las operaciones de Aerolíneas Argentinas.

“Jurídicamente hablando, no sería una concesión”, admitió ante la agencia Noticias Argentinas una alta fuente de diálogo directo con el presidente Javier Milei, aunque remarcó que en la práctica funcionaría como tal.

De persistir el reclamo gremial, dijo el Gobierno, se avanzará en el desembarco de compañías latinoamericanas que ofrecerán sus aviones y pilotos para los vuelos de Aerolíneas Argentinas.

El Gobierno también impulsará la discusión del proyecto de ley del diputado del PRO Hernán Lombardi para la privatización de la compañía. En la red social X, Mauricio Macri dijo que Aerolíneas Argentinas necesita “un plan urgente de desarme” y sugirió alternativas para su cierre o privatización. También cargó contra los gremios aeronáuticos por “haber estafado por años a los argentinos”.

JOSÉ HERNÁNDEZ



EMBESTIDA. El Gobierno nacional confronta contra los gremios aeronáuticos.

La escalada del conflicto –cuya base son los reclamos de recomposición salarial de los gremios– llevó a involucrarse a la CGT. La central obrera rechazó la denuncia penal contra Biró e instó a Aerolíneas Argentinas a “dirimir los conflictos laborales en el ámbito de la negociación paritaria” y “no en la búsqueda de responsabilidades penales”.

De los cinco sindicatos aeronáuticos de AA, dos firmaron un acuerdo salarial por el 10%. “Se votó llevar adelante todas las acciones de lucha para forzar una mesa de negociación que nos lleve a recuperar el salario que está un 77% por debajo de la inflación desde octubre del año pasado”, dijo Biró a la prensa, tras una asamblea de los pilotos.

Antes Biró participó de la conformación de la llamada “mesa nacional del transporte” con Pablo Moyano y Omar Pérez (camioneros), Omar Maturano (La Fraternidad), Mario Caligari (UTA), Juan Brey (Aeronavegantes), Juan Carlos Schmid (marítimos) y Raúl Durdos (Somu).

“Hoy establecimos la unidad del transporte en acción. Nuestro eje es la defensa de la soberanía del país, que está representada en las rutas nacionales, en los trenes, en mares, en ríos y en cielos. El derecho a huelga está garantizado por la Constitución”, dijeron los sindicatos.

La mesa volverá a reunirse la semana pasada “con el objetivo de establecer un plan de lucha general” que podría incluir “medidas de fuerza de alcance nacional”.

En el Congreso. El Gobierno nacional considera que podrá contar en el Congreso con el respaldo de bloques opositores como el PRO, radicales y legisladores que responden a gobernadores para “privatizar” Aerolíneas.

Agosto sumó el octavo mes de superávit fiscal

CONTINUIDAD. El Gobierno alcanzó este resultado con recortes en jubilaciones y en subsidios a la energía y al transporte, y en transferencias a provincias.

Roberto Pico
Corresponsalía Buenos Aires

El Gobierno nacional alcanzó en agosto el octavo mes consecutivo de superávit fiscal a partir de recortes en jubilaciones, en transferencias a provincias, en obra pública y en subsidios, mientras en contrapartida aumentó el gasto en prestaciones sociales.

El Ministerio de Economía informó este jueves que el resultado primario fue positivo en $ 899.660, que, tras el pago de $ 896.130 millones de intereses de la deuda, arrojaron un superávit financiero de $ 3.531 millones.

El equilibrio de las cuentas públicas es la piedra basal del gobierno de Javier Milei, por lo cual no sorprendió que después de difundirse la información el gabinete económico saliera a celebrarlo.

Economía remarcó que, “en los primeros ocho meses del año, el sector público nacional acumuló un superávit primario de aproximadamente 1,5% del PIB y un superávit financiero de casi 0,4% del PIB”.

Cómo se alcanzó

De acuerdo al Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), los ingresos del Estado durante agosto sufrieron una caída real (descontada la inflación) de 14% interanual y el Gobierno alcanzó su saldo superavitario porque redujo los gastos en forma real un 23,7%. Entre los gastos, también se produjo una reducción de 23,4% en los intereses de la deuda contra el mismo mes del año pasado.

Dentro de la caída de 23,7% en el gasto total, se destaca la baja de 11,1% en jubilaciones y pensiones. Si bien en términos porcentuales no fue la variación negativa más alta, lo es desde el impacto final, ya que este rubro tiene una participación de 36,2% en el gasto total.

Cuando observamos lo que sucedió en los primeros ocho meses del año, el gasto en jubilaciones cayó 26%, según Iaraf.

Negocios

↑ 943,50 / 983,50 MONEDAS - DÓLAR Fuente: Banco Nación
= $ 300.000 GRANOS - SOJA (Tn) Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Inversión. Renault empieza a preparar su fábrica para la nueva camioneta a fin de año

INDUSTRIA. El proyecto está tramitando el Rigi para lograr estabilidad fiscal. Comienza a trabajar con proveedores para el objetivo de contenido local. Santa Isabel termina 2024 con caída de 37% en la producción.

Diego Dávila
ddavila@lavozdelinterior.com.ar

En las próximas fiestas de fin de año y vacaciones, cuando la fábrica Santa Isabel de Renault haga su parada técnica, arrancarán los primeros cambios y adecuaciones en la línea de producción de vehículos particulares (VP) para adaptarla al nuevo proyecto: una camioneta de capacidad de carga de media tonelada.

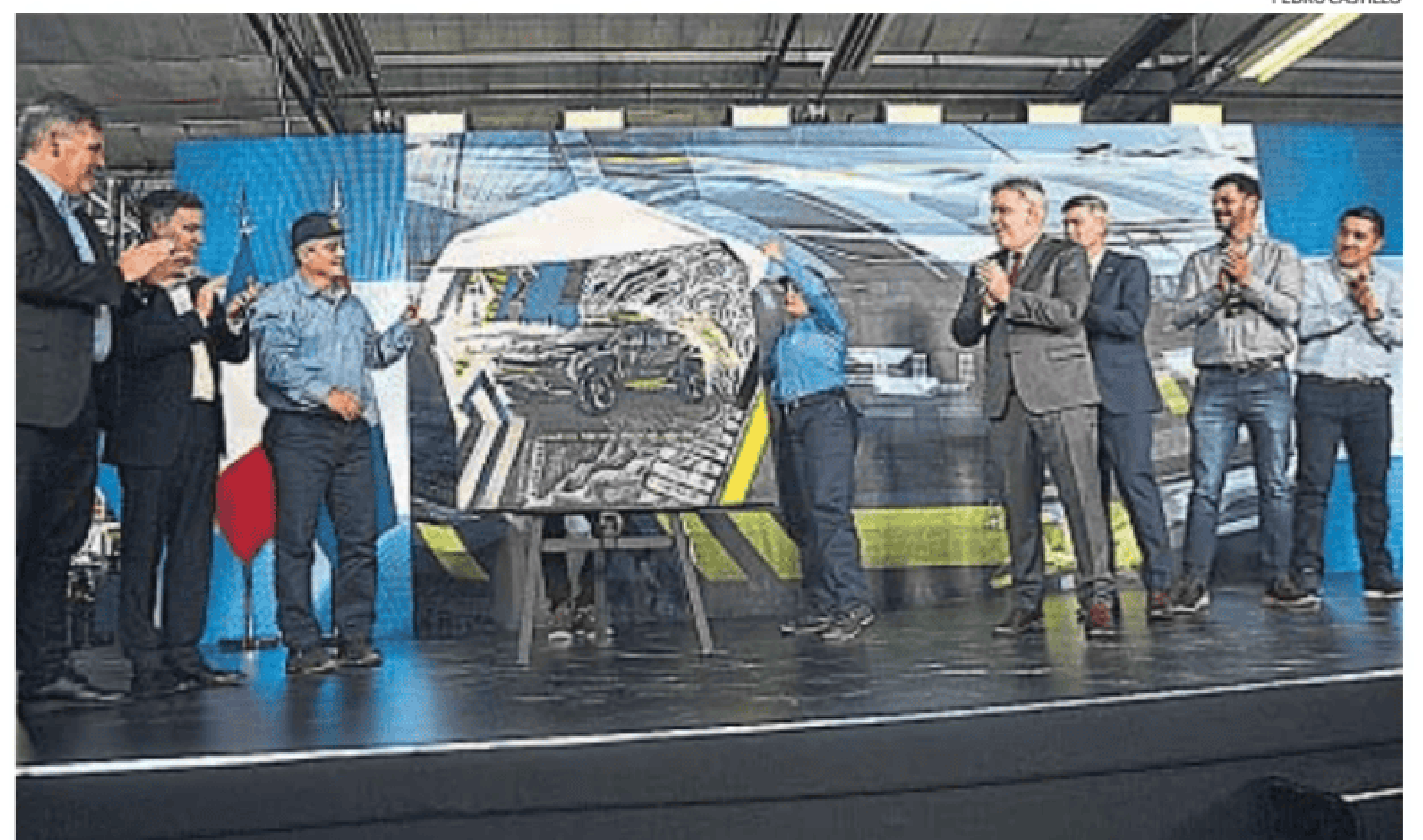
El plan se anunció en Buenos Aires el martes pasado ante autoridades nacionales. Invertirá U$S 350 millones para fabricar una *pick up*, cuyo nombre comercial no ha sido definido aún, basada en el Niagara Concept, un vehículo conceptual del cual tomará varios elementos.

Producirá 65 mil unidades por año, el 70% para exportar a Latinoamérica –incluido México– y generará 850 puestos de trabajo directos y cuatro mil indirectos. La producción arrancará en el primer semestre de 2026 y el lanzamiento comercial se hará en segundo semestre de ese año.

Se trata de vehículos de entre cuatro y cinco metros de largo; longitud entre ejes con cuatro medidas posibles entre 2,60 y tres metros; módulos traseros con tres largos diferentes y motores que por ahora están en definición (podría incluir un motor 1.3). Se hará bajo la nueva plataforma Renault Group Modular Platform (RGMP), desarrollada por la marca a nivel global y que permite fabricar hasta ocho marcas diferentes.

La automotriz volvió a realizar una nueva presentación del proyecto ayer en Córdoba. El 12 de marzo del año próximo arrancan los festejos por los 70 años de la fábrica de Santa Isabel y el proyecto es una noticia inmejorable para su futuro, porque hace medio siglo que no tenía un vehículo que únicamente se haga en esta fábrica. El último fue el Torino.

PEDRO CASTILLO



PRESENTACIÓN. Renault presentó el nuevo proyecto ante el gobernador Martín Llaryora y el intendente Daniel Passerini.

El anuncio se hizo con un acto encabezado por el presidente de Renault Argentina, Pablo Sibilla; el gobernador Martín Llaryora y el intendente Daniel Passerini. También participaron los ministros provinciales Guillermo Acosta (Economía) y Pedro Dellarossa (Producción) y Luis Macario, presidente de la Unión Industrial de Córdoba (UIC), entre otros empresarios, ejecutivos y miembros del Smata.

"Cuando empecé a hablar me embargó la emoción, tuve que terminar antes", reconoció Sibilla tras el evento. Hace cuatro años y medio, inició la presidencia con el plan de convertir a la fábrica de Córdoba en un polo productor de utilitarios con un fuerte perfil exportador. Arriba del escenario, sintió que el objetivo estaba cada vez más cerca.

En busca de competitividad

Aunque espera buenos resultados en el mercado interno, los cañones apuntan a la exportación. Según el ejecutivo, Argentina "no tienen competitividad para autos del segmento B (la franja masiva del mercado) pero sí para camionetas".

El proyecto tendrá, a mediados del año próximo, los beneficios de la Promoción Industrial de la Provincia, que aporta exenciones impositivas y estabilidad fiscal, además de una ayuda económica para capacitación de los nuevos empleados. "Córdoba mejora cualquier oferta cuando alguien quiere trabajar y hacer las cosas bien", recalcó Llaryora.

También Passerini anotó su apoyo, al anunciar que la semana que viene firmarán un convenio para eximir de tasas de Industria y Comercio.

"Este vehículo debe ser muy competitivo. Hay que recordar que Argentina (en este rubro) exporta 20% de impuestos, Brasil exporta 10% y México 0%", advirtió Sibilla.

La *pick up* tendrá 35% de componente nacional; de hecho, ya hay firmas cordobesas que aportarán componentes.

El proyecto se inscribe en los beneficios de la Ley de Autopartismo y ahora trabaja en el ingreso al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (Rigi) –el mayor interés es lograr la estabilidad fiscal por 30 años– ya que incluye la posibilidad de motorizaciones híbridas.

Cambios en Córdoba

Con este plan, Renault Argentina recuperó al cordobés Leandro Colombato, que estaba en Francia y que participó del equipo que originalmente desarrolló la camioneta Oroch.

También puso en funciones al nuevo director de Santa Isabel, el brasileño André Pinto, que viene de la fábrica de cajas de cambio que el grupo francés tiene en Chile.

Actualmente, fabrica los vehículos Kangoo, Logan, Stepway, Sandero y las camionetas Alaskan y Nissan Frontier. En principio, el nuevo proyecto no reemplazará a los modelos que produce actualmente. Tiene 1.800 trabajadores en Córdoba, de un total de 2.200 empleados en el país.

Según precisó Sibilla, la fábrica terminará el año con una producción apenas superior a los 50 mil vehículos, lo que implica una caída de 37% respecto a 2023. Por ahora seguirá con un turno de producción (no vuelve el segundo turno) pero las proyecciones para 2025 son buenas.

Al respecto, precisó: "Esperamos 2024 termine con un mercado de 380 mil unidades 0 km y para el año próximo proyectamos, de base, 430 mil patentamientos, con lo cual nos acercamos a los números de 2023".

Flexibilizan dólar financiero

MONEDAS. La CNV desreguló operaciones ligadas al mercado de capitales que utilizan la moneda estadounidense.

La Comisión Nacional de Valores (CNV) avanzó en una nueva desregulación del cepo al dólar. Destrabó la adquisición de dólares para operaciones de mercado de capitales.

A través de la resolución general 1018/24, "flexibilizó la limitación para dar curso y/o liquidar operaciones de venta de valores negociables con liquidación en moneda extranjera –tanto en jurisdicción local como en jurisdicción extranjera–, cuando los clientes mantengan, en moneda extranjera, posiciones tomadoras de cauciones y/o pases y/o cualquier tipo de financiamiento a través de operaciones en el ámbito del mercado de capitales".

De esta manera, quienes tengan cauciones o pases van a poder operar con dólar MEP y con el contado con liquidación (CCL).

A su vez, "suprimió el régimen de calendarización al eliminarse la necesidad del preaviso de cinco días en las operaciones mayores a los $ 200 millones para residentes y en las operaciones en general para no residentes". Al respecto, el titular de la CNV, Roberto Silva, destacó que "se está trabajando para levantar restricciones en el mercado de capitales".

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



EXPOSICIÓN. El gobernador Martín Llaryora encabezó la apertura del evento organizado por el Ministerio de la Producción de la Provincia, y que contó con la invitación de **La Voz**.

Córdoba expuso su potencial en parques industriales

EVENTO. Con más de 40 expositores y más de 1.100 visitantes, se hizo la primera Expo Parques Industriales. Reunió a las principales firmas del sector y a destacados conferencistas.

Marcela Pistarini
Especial

La Primera Expo de Parques Industriales convocó a más de 1.100 visitantes y a más de 40 expositores en su primera edición, lo que reflejó el interés que despierta uno de los sectores con mayor proyección de crecimiento, y que tiene a Córdoba entre sus principales referentes a nivel nacional.

Con 60 parques industriales que ocupan 1.343 hectáreas, que albergan a 1.179 industrias y emplean a 17.517 personas en forma directa, la provincia es una de las más dinámicas en creación y desarrollo de este modelo que se afianza en el mundo.

En el acto de apertura, el gobernador Martín Llaryora destacó el potencial de crecimiento de los parques industriales, a la vez que ratificó el compromiso de su gobierno de acompañar a estos espacios con más obras de infraestructura y con beneficios para las empresas.

"Donde hay un parque industrial se respira progreso, y eso es fruto del esfuerzo", sostuvo el mandatario, quien asistió acompañado por sus ministros de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Pedro Dellarossa; de Agroindustria, Sergio Busso, y de Ambiente y Economía Circular, Victoria Flores. También estuvieron el intendente Daniel Passerini; el presidente de la Asociación de Parques Industriales Argentina (Apia), Rodolfo Games, y el gerente general de **La Voz**, Juan Tillard; además, organizadores del evento, junto con la consultora Deycé y el Gobierno provincial.

Luego de destacar que Córdoba tiene el único parque industrial de América montado sobre un relleno sanitario, Llaryora remarcó que "no existe más el desarrollo industrial sin el concepto de sustentabilidad; aquellos que no entiendan la transformación verde van a quedar afuera. Estos son los nuevos desafíos de las industrias y de los parques industriales".

"Tenemos el orgullo de ser la provincia que más parques industriales tiene. Y eso es producto del modelo cordobés, que se viene instaurando como un modelo de gestión", afirmó, a la vez que remarcó que el Gobierno provincial continuará con el compromiso de acompañar el desarrollo de los parques industriales, con obras de infraestructura. "Córdoba va a seguir haciendo infraestructura porque sin infraestructura no hay ninguna posibilidad de que haya industrias ni empresas", declaró el gobernador.

LA VOZ

EN LOS STANDS. Diego Las Heras, responsable de nuevos negocios de **La Voz**; Rodolfo Games, presidente de Apia, y Juan Tillard, gerente general de **La Voz**.

Por su parte, el titular de la cartera productiva ratificó el plan de elevar a 100 los parques industriales en la provincia, que actualmente suman 60, con una inversión global en infraestructura de $ 26.650 millones.

"Buscamos generar nuevas áreas industriales; hay 40 proyectos que serán aprobados próximamente y habrá más en estudio, con más beneficios para las industrias que se instalen", sostuvo Dellarossa, quien presentó el Portal Estratégico de Parques Industriales, una nueva herramienta tecnológica con toda la información del sector.

Por su parte, Rodolfo Games, de Apia, dijo: "Este evento nos llena de orgullo. Cuando nos propusieron Córdoba, aceptamos de inmediato. Y lo hicimos por la continuidad de las políticas que tienen sus gobiernos en el desarrollo de entramados industriales en general y también de parques industriales. Los parques son una inversión a largo plazo, que necesitan certeza en las políticas, en los instrumentos, en el desarrollo".

A su turno, Sebastián Lazcano, gerente Comercial y de *Marketing*, de **La Voz**, señaló un cambio de paradigma en los parques industriales. "Antes se lo pensaba como un loteo para industrias; hoy es un ecosistema, en el que conviven la sustentabilidad y la experiencia, a través del cual comienza a cambiar la fisonomía de algunas ciudades y donde hay empleo de calidad", afirmó.

Cabe destacar que Expo Parques Industriales es el primer evento de estas características que se realizan en el interior del país. Es organizado por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, con el acompañamiento de **La Voz**, Deycé y Apia.

Vidriera para pensar el futuro

Disertantes nacionales e internacionales conformaron una variada y nutrida grilla de exposiciones que brindaron el espacio oportuno para visibilizar la actualidad del sector y debatir sobre las perspectivas futuras. Las exposiciones fueron organizadas alrededor de cinco ejes temáticos: sustentabilidad, tecnología, internacionalización, infraestructura y servicios, y logística.

Entre otros temas, se analizó la actualidad del mercado logístico e industrial. El panel estuvo integrado por Alejandro Winokur (vicepresidente de Ciali) y por Eduardo Munitz (desarrollador inmologístico), con moderación de Guillermo Guassardi, vicepresidente de Apia.

"Conocía el modelo de parques industriales de Córdoba, pero no había hecho una visita in situ y la verdad me sorprendió. Me parece que es un buen momento para profesionalizar y levantar aún más la vara", señaló Winokur.

La experiencia de Paraguay, de cara al corredor bioceánico y a la integración regional productiva, fue otra de las instancias convocantes. Jhony Ojeda, agregado comercial de la Red de Inversiones y Exportaciones del Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay (Rediex), expuso sobre las ventajas competitivas que ofrece el país vecino y sus parques industriales para la radicación de empresas cordobesas.

Como caso de éxito, el director ejecutivo de la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (Cacec), Sergio Drucaroff, presentó la nueva terminal portuaria de la entidad.

Desde Brasil, Eder Waine, vicepresidente de Comercio Exterior de la Asociación Comercial e Industrial de Cascavel (estado de Paraná), expuso sobre nodos estratégicos de comercio exterior, haciendo referencia al hub logístico industrial de Cascavel como modelo de transformación en la región de la Triple Frontera del Mercosur.

En tanto, la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología brindó detalles sobre los servicios tecnológicos para la competitividad disponibles para las empresas cordobesas.

Sobre el final de la tarde, el periodista y economista Maximiliano Montenegro habló sobre "ajuste, estabilización y crecimiento: el corto y mediano plazo de Argentina". "El desafío de Argentina no es recuperarnos; el desafío es cómo seguimos después. Cómo consolidamos un ordenamiento de la macroeconomía que permita seguir creciendo", consideró, agregando que "Argentina está en un punto ideal, porque hoy el mundo demanda petróleo, gas, alimentos y economía del conocimiento, y, en esos cuatros sectores, el país tiene un posicionamiento único".

Convenios. En el marco del evento, se firmaron dos convenios. Uno entre los ministerios de Producción y Ambiente, para planes ecológicos en parques industriales, y el otro entre el Ministerio de Producción y el Ceprocor, para asistencia técnica.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Un problemático vacío legal

Tres fiscales federales de Córdoba investigan si mujeres vulnerables fueron ofrecidas como personas gestantes bajo el encuadre de la gestación por sustitución, una técnica de reproducción humana asistida que no cuenta con legislación alguna.

Una llamada anónima a la línea 145 –que recibe denuncias sobre trata y explotación de personas– alertó sobre dos clínicas que alquilarían vientres de mujeres en situación de vulnerabilidad. De ello se derivó una consulta de la Justicia Federal a los Tribunales de Familia de Córdoba para saber si podría haber casos relacionados con un presunto abuso de la situación de vulnerabilidad de las gestantes. En la primera respuesta, se reportaron 14 posibles casos.

En nuestro país no existe una legislación específica que establezca cuáles son los límites de la subrogación por sustitución. De todas maneras, los padres están obligados a realizar un trámite judicial para aclarar legalmente que el niño nacido por esa técnica no es hijo de quien dio a luz. En la mayoría de los casos, tienen el aporte genético de al menos uno de ellos.

Ante esa falta de legislación, la Justicia fue elaborando sus propios criterios de evaluación. Por esa razón, dichos criterios pueden variar de una provincia a otra. En este contexto, podría haber jurisdicciones más permisivas y otras más restrictivas. Ante esa diferencia comparativa, quienes buscan lucrar con el tema sabrían adónde no les conviene iniciar el trámite de reconocimiento legal.

En la Justicia de Córdoba, la tendencia es ampararse en la legislación internacional, que reconoce el derecho a formar una familia, y en lo que establecía el anteproyecto de reforma del Código Civil: la gestante debe hacerlo en forma altruista.

Recordemos que ese anteproyecto de reforma es de 2015. La gestación por sustitución quedó afuera porque los sectores más conservadores se opusieron al artículo específico.

Pero la tecnología médica y la sociedad siguieron adelante. Ante la falta de legislación, la cuestión quedó en un limbo. No está legislada, y tampoco está prohibida. Y un principio jurídico básico indica que lo que no está prohibido está permitido.

Sin embargo, a esa libertad de acción cada quien puede interpretarla de distintas maneras. Por ejemplo, nada prohíbe que la gestación por sustitución implique una transacción económica. Pero la Justicia intentó determinar en las audiencias si la persona gestante, más allá de la retribución económica o no, tiene autonomía en su decisión –es decir, que no haya estado condicionada por ningún factor externo– y conciencia de sus alcances físicos y mentales.

Se supone que una mujer en situación de pobreza difícilmente actuaría por altruismo y su decisión estaría muy condicionada por su necesidad de dinero.

Si ante una primera alerta se detectaron unos 14 casos problemáticos tan sólo en los Tribunales de Familia de Córdoba, ¿cuántos más podrían aparecer en el país si se ajustaran los parámetros de búsquedaDesde 2013, en el Congreso de la Nación se presentaron más de 20 proyectos de ley para regular la gestación por sustitución. Ninguno ha prosperado. La sociedad no puede seguir esperando.

DEBATE

Un ajuste con sumisión social y el juego de los extremos



Gustavo Di Palma
Politólogo y periodista

Sabido es que los argentinos no tienen un umbral demasiado alto de tolerancia a los ajustes económicos. Alguna vez, Juan Domingo Perón sentenció que “la víscera más sensible del hombre es el bolsillo”: le faltó decir “sobre todo si vive en Argentina”.

Los habitantes de estas latitudes, hay que recordarlo, nunca se tomaron muy en serio el anuncio de “economía de guerra” de Raúl Alfonsín (abril de 1985). El primer presidente radical de la democracia recuperada en 1983 debía bajar la inflación a toda costa, pero la modesta predisposición argentina para soportar sacrificios, dado el ajuste fiscal que esa hazaña implicaba, se tradujo en una muy rápida recuperación del caudal electoral del peronismo pocos años después de su descomunal desastre de la década de 1970.

Ya en 1987, antes de la hiperinflación, el justicialismo estaba totalmente en condiciones de volver al poder.

La misma sociedad, por cierto, jamás admitió la regla de la disciplina fiscal y del “déficit cero” que esbozó el gobierno de otro radical, Fernando de la Rúa. Los hechos demuestran hoy que Domingo Cavallo debería haber esperado 23 años para plantear semejante cosa.

Los Kirchner, Néstor y Cristina, como así también el enamoradizo Alberto Fernández, siempre gambetearon hábilmente la palabra ajuste y nunca hicieron del concepto “equilibrio fiscal” un caballito de batalla de su relato: la economía subsidiada más allá de lo razonable y la distribución de beneficios sociales más allá de las posibilidades fueron un buen motivo para que los argentinos, cómo negarlo hoy, le dieran al kirchnerismo réditos electorales durante dos largas décadas.

Los mismos argentinos mostraron un indisimulable fastidio con el ajuste fiscal emprendido por Mauricio Macri, que ahora, vaya paradoja, es cuestionado por “tibio”. Los tarifazos y los recortes ensayados durante el mandato del líder del PRO no fueron olvidados por buena parte de la sociedad al pie de las urnas y, como mejor “castigo”, nuevamente la mayoría de electores buscaron refugio en la seductora playa kirchnerista.

En este breve pantallazo del divorcio de la sociedad argentina con los ajustes económicos, quienes mejor salen en la foto son Carlos Menem y Eduardo Duhalde. Ambos emergieron de hecatombes tan dramáticas que los argentinos no tuvieron ni la fuerza ni el tiempo suficientes para demostrar su enojo ante los brutales ajustes: doblegados por los desastres en un primer momento, luego sintieron el alivio de la convertibilidad tras la hiperinflación y experimentaron el rebote tras la implosión de 2001, aunque fue Néstor Kirchner el que al final se llevó las condecoraciones.

ARCHIVO



JAVIER MILEI. Lleva adelante un ajuste sin precedentes en el país.

Con semejante historial, sorprende que sectores de la sociedad que antes se mostraban muy hipersensibles a tarifazos, recortes y licuaciones varias hoy absorban con sostenida ilusión el discurso del presidente Javier Milei de rigor fiscal a rajatablas, como orgulloso ejecutor del “ajuste más grande de la historia de la humanidad”.

Como ya se dijo, si Cavallo hubiera esperado dos décadas para hablar de la cuestión, quizá hubiera encontrado un clima de opinión más comprensivo, pese a que el deterioro social es mucho peor; claro que aún nada garantiza que en la práctica no se rompa el encantamiento.

Polarizados

Podría argumentarse que, finalmente, buena parte de la sociedad aprendió que el Estado no puede gastar más de lo que recauda y está dispuesta, esta vez, a soportar un sacrificio mayúsculo hasta que se pueda recoger lo sembrado (como mínimo, un lustro de vida).

Otra opción es que muchos argentinos sólo se sienten totalmente defraudados con los resultados obtenidos por el kirchnerismo (léase: alta inflación persistente, estancamiento, cepo y trabas varias).

Como sea, Milei hoy tiene en el estado de ánimo sumiso o mayoritariamente complaciente de la sociedad el único pilar para sostener su plan de acción, ante la carencia total de poder territorial y la condición totalmente minoritaria en ambas cámaras del Congreso Nacional.

Mientras Javier y Cristina concentran todo el amor y todo el odio, el centro se diluye: mejor negocios para los extremos, imposible.

En ese marco, está dispuesto a explotar al máximo la imagen maltrecha del kirchnerismo y de la clase política en general para disciplinar voluntades en el ámbito legislativo, aunque esa es una apuesta muy riesgosa: todo dependerá de cuánto dure el enojo de la gente con sus antecesores y cuánto más se puede estirar el umbral de dolor de la sociedad ante los rigores de un ajuste sin anestesia.

Con el viento de los sectores tradicionalmente más influyentes de la opinión pública a su favor y contagiando hacia abajo el aguante, a Milei le resulta claramente funcional la reaparición en escena de Cristina Fernández. Y más aún si la expresidenta habla de economía.

Subir al ring a los peores del curso sin dudas es un gran negocio para el libertario, pero también para el kirchnerismo. Los opositores no peronistas (PRO y parte de la UCR) que quedan al medio prefieren atarse a la suerte del Gobierno antes que intentar terciar por su lado.

Mientras Javier y Cristina concentran todo el amor y todo el odio (y viceversa), el centro se diluye: mejor negocio para los extremos, imposible.

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43305. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atencionalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

Ciudadanos

GENTILEZA GRUPO DINOSAURIO



A FUTURO. Así se verá el Orfeo Superdomo en caso de que prospere la iniciativa en el Concejo Deliberante para reconvertirlo en un espacio dedicado a la salud.

Orfeo. Llega al Concejo proyecto que permite cambios en el estadio

CIUDAD DE CÓRDOBA. Tomó estado parlamentario una iniciativa que da luz verde a la reconversión del superdomo en un espacio dedicado a la salud, incluyendo oficinas y un centro comercial.

Diego Marconetti
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

Ayer tomó estado parlamentario en el Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba un proyecto de ordenanza que destraba la situación del Orfeo Superdomo y permite la transformación del estadio cubierto en un sitio dedicado a la salud.

El proyecto lleva la firma del presidente de la bancada oficialista en el cuerpo legislativo, Martín Simonian, acompañado de otros ediles peronistas como Pedro Altamira, Nicolás Piloni y Marcos Vázquez.

Si bien **La Voz** no pudo acceder al texto del proyecto, sí pudo saber que se trata de un articulado simple que crea el "polo sanitario Orfeo" y permite la reconversión de la estructura ubicada en barrio Cerro Chico.

El estadio tiene una declaración de "interés municipal", mediante una ordenanza sancionada durante la gestión como intendente de Martín Llaryora. Esa designación surgió luego de que el empresario Euclides Bugliotti, propietario del Grupo Dinosaurio, decidió cerrar el espacio para espectáculos. En su lugar, quería avanzar con un emprendimiento de 135 departamentos en edificios de 10,5 metros de altura que totalizarían una superficie cubierta de 24.260 metros cuadrados.

LA VOZ



SIN USO. El Orfeo dejó de funcionar como espacio de eventos en la pandemia.

Justamente, por esa característica de "interés municipal", el proyecto otorga exenciones impositivas al Orfeo por 10 años, y también resuelve que el Grupo Dinosaurio no deba pagar una tasa por el uso del puente que une el predio del centro comercial con el del estadio.

Esas serían parte de las condiciones para que Bugliotti desista de una acción judicial que presentó ante el Tribunal Superior de Justicia cuando el municipio protegió el edificio, la que podría obligar al Estado a pagar una suma importante de dinero en concepto de "lucro cesante" por el tiempo transcurrido sin que el dueño pudiera hacer algo en el lugar.

"Buscamos destrabar una situación y darle utilidad a un espacio que tiene interés municipal y que colaborará con la ciudad ofreciendo servicios sanitarios y oficinas administrativas", explicó Simonian.

Hay que recordar que la modificación tiene como condición que las intervenciones deban ser "reversibles": si en algún momento se quiere volver a usar al Orfeo como sede de eventos, se podría volver a adaptar.

Se trata de una solución intermedia: Bugliotti no lo puede demoler, y dispone de su propiedad con limitaciones, y la Municipalidad preserva al Orfeo con modificaciones.

Qué se va a hacer

El otrora estadio será convertido en el "Orfeo plaza, distrito de salud", destinado a consultorios médicos externos (60%), además de oficinas y de un centro comercial (40%). El estudio ZAP Arquitectos se encargó de rediseñar el estadio y reconvertirlo, sin alterar su estructura original.

La intervención propuesta se centra en preservar la estructura existente del Superdomo. La fachada exterior, los núcleos de circulación vertical, casi todas las gradas de hormigón armado y los núcleos sanitarios se mantendrán intactos.

La cubierta original también se conservará, exceptuando una porción central de aproximadamente 25 metros por 45 que cubre la pista. Sí, se eliminará una parte del techo para recrear una plaza seca.

El proyecto contempla únicamente modificaciones internas, utilizando una estructura liviana metálica. Esta intervención permite la posibilidad de desmantelarla en el futuro, devolviendo el edificio a su estado original.

El diseño incluye la creación de entrepisos que coinciden con niveles existentes del primer, segundo y tercer pisos. Estos entrepisos se organizarán en anillos perimetrales alrededor de un gran patio central abierto al cielo, reemplazando la pista actual.

Los diferentes niveles se abrirán al patio central de manera escalonada, ampliando el vacío mientras asciende. Cada nivel tendrá terrazas de expansión que permiten la iluminación y ventilación natural del edificio.

El concepto de diseño evoca la disposición de gradas que miran hacia un foco central, en este caso, el patio. Este espacio se enriquecerá con vegetación en cada terraza, "creando un entorno contemporáneo y único en Córdoba", remarcaron desde el estudio arquitectónico.

Los niveles en anillo se conectarán verticalmente mediante los cuatro núcleos de circulación existentes, además de cuatro núcleos circulatorios adicionales. En la planta baja, se habilitarán plazas de estacionamiento para satisfacer la demanda mínima, conforme parámetros exigidos por el municipio para distintos usos.

El acceso principal seguirá siendo el mismo, conduciendo a un *lobby* de triple altura que, a través de una gran escalinata, dará acceso al patio central. Este espacio, diseñado con árboles, juegos de agua y bancos, busca ser cómodo y fluido para uso diario, y, a su vez, un atractivo punto de contemplación desde los otros niveles.

La fachada queda como está, salvo por cambios en la cartelería. Sí se sumarán unos 300 puestos de estacionamiento.

GÉNERO Y DIVERSIDADES

Paola Acosta, un crimen que marcó un antes y un después



Virginia Digón
vdigon@lavozdelinterior.com.ar

El 21 de septiembre de 2014 hubo un antes y un después en Córdoba. El costado más sanguinario de la violencia de género, del desprecio por la vida de las mujeres, quedaría expuesto ante una ciudad, una provincia y un país que apenas empezaban a hablar de esta temática: los femicidios.

Ese día, toda Córdoba se enteró de que Paola Acosta, una mujer de 36 años, había sido asesinada y arrojada junto a su hijita de 1 año y 9 meses en una alcantarilla de la esquina de las calles Domingo Zípoli e Igualdad, de barrio San Salvador, por el mismísimo padre de la criatura: Gonzalo Lizarralde.

Paola y su hija habían desaparecido el 17 de septiembre. El caudal de peritajes que se hicieron indicó que ese mismo día Gonzalo Lizarralde las atacó. Paola le reclamaba el pago de la cuota alimentaria para su hija. Aquel negaba que M. fuera su hija, hasta que el ADN lo demostró.

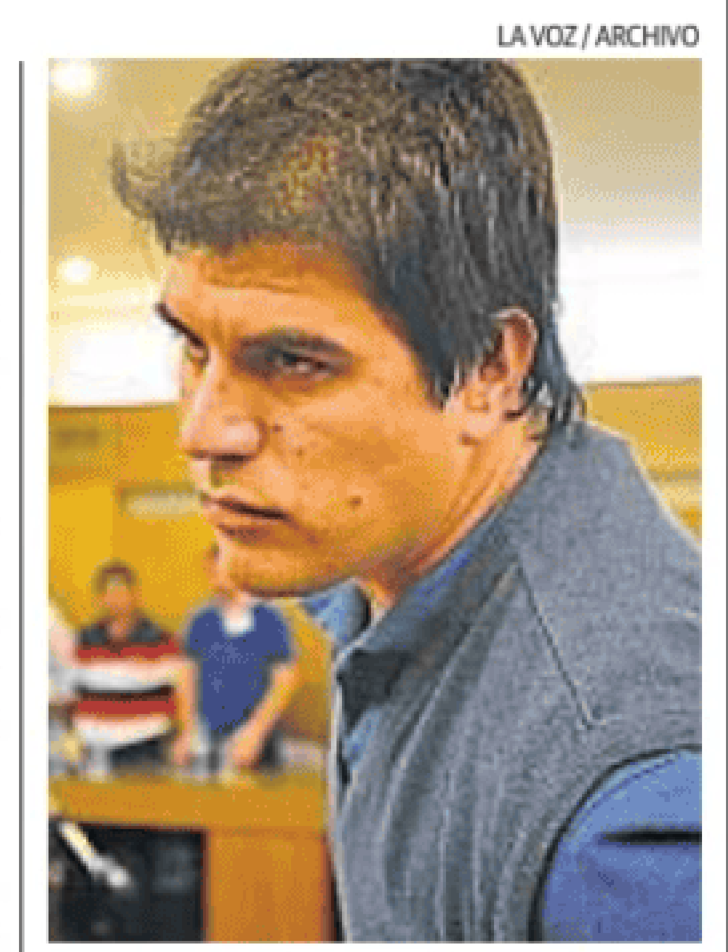
Bajo engaños, la noche del 17 de septiembre, Lizarralde logró que Paola y la hija de ambos subieran a la camioneta Peugeot Expert, donde asesinó a puñaladas a la mujer. El ADN de la camioneta daría cuenta de ello.

Lo primero que el asesino dijo al ser detenido fue que los habían secuestrado a los tres. Un intento de coartada que fue investigado y rechazado por la misma Justicia durante el juicio. Sin embargo, Lizarralde, condenado a perpetua y con sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (TSJ), aún intenta instalar esta versión a través de un grupo de abogados.

La crueldad sigue operando a 10 años del crimen y con un proceso que tuvo todas las garantías propias de un proceso judicial. Fue justamente en vísperas de esta fecha cuando el asesino decidió hacer una presentación judicial para que revisaran su condena.

La crueldad de quien arrojó a su propia hija a una alcantarilla –sobrevivió por obra del destino–, además del daño que provocó a toda su familia, no es obra del pasado: aún intenta perpetuarse. A pesar de todas las pruebas en su contra, a pesar de que fue una causa revisada por todas las instancias hasta llegar al máximo tribunal y de que el periodismo siguió cada audiencia, intenta la impunidad.

LA VOZ / ARCHIVO



PRESO. Gonzalo Lizarralde está detenido por el femicidio de Paola Acosta.

Femicidio

El crimen de Paola Acosta sentó un precedente en la Justicia de Córdoba: aunque Lizarralde fue condenado a perpetua, no se había incluido en las primeras instancias el agravante por "violencia de género". Este agravante de la figura de homicidio había sido incorporado en el Código Penal en 2012 y su única condena prevista era la de prisión perpetua.

En los primeros casos, el agravante era sólo usado para los casos en los que había un vínculo de pareja entre la víctima y el victimario.

Sin embargo, el TSJ entendió que, aunque no haya habido vínculo entre Lizarralde y Paola Acosta al momento del crimen, se trataba de un femicidio por el odio al género, por la asimetría de poder y por las características del caso.

A partir de allí, los tribunales de toda la provincia comenzaron a usar la figura de femicidio independientemente de la relación que tienen víctima y victimario, es decir, analizando el tipo de crimen: si es por violencia de género o por otra motivación (robo, venganza, etcétera).

La lucha

En 2014 aún no existía la consigna "Ni Una Menos", pero se gestaba un caldo de cultivo de lo que un año después, en 2015, se transformaría en un grito generalizado. Con innumerables marchas en todo el país, la sociedad argentina dijo "Paren de matarnos", "NiUnaMenos", y se entendió de qué se trataba la violencia de género.

El 17 de septiembre de 2014, Gonzalo Lizarralde asesinó a la mujer, madre de M., de apenas 1 año, y las arrojó a una alcantarilla.

En 2015, se realizó el juicio contra Lizarralde. El rostro de Paola fue llevado a cada marcha por su familia, en especial en manos de Maru Acosta, su hermana. Aseguraba que su lucha no sólo era por su hermana, sino por todas las mujeres víctimas de violencia.

La visibilidad del caso y sus terribles detalles se apartaron del morbo y generaron conciencia social para entender que los femicidios no son un crimen más, que la violencia de género forma parte estructural de nuestra forma de funcionar como sociedad, de relacionarnos y vincularnos.

Y, para entender que los femicidas no son monstruos, sino hombres, personas sociales que tienen un desprecio total por la vida de las mujeres hasta creerse sus dueños, e impunes. Impunes, aun a pesar de que los jueces les digan en la cara que lo que hicieron está mal, que son asesinos.

Fallo: Anahí fue víctima de femicidio, aunque no hubiera cuerpo ni testigos

JUSTICIA. La Cámara Sexta del Crimen dijo que el homicidio fue en un contexto de violencia de género. Santiago Campos Matos tiene perpetua.

PEDRO CASTILLO / ARCHIVO



CONDENADO. Santiago Campos Matos, sentenciado a prisión perpetua.

En los fundamentos del fallo que condenó a prisión perpetua a Santiago Campos Matos, el femicida de Anahí Bulnes, la docente de 36 años que fue asesinada en diciembre de 2022, se consideró que hubo un contexto de violencia de género.

La Cámara en lo Criminal y Correccional de 6ª Nominación de la ciudad de Córdoba, integrada con los camaristas Enrique Buteler, Pablo Brandán y Mónica Traballini, juntamente con jurados populares, consideraron por unanimidad que las pruebas del juicio conforman un "cuadro probatorio robusto y coherente" que permite sostener que Campos Matos "mató a Anahí Bulnes violentamente en su departamento, situándose en una posición de dominación y de desprecio hacia ella por su condición de mujer y de trabajadora sexual".

Felicitaciones. El tribunal felicitó a la fiscal de Instrucción María Eugenia Pérez Moreno y a todos los equipos de investigadores policiales, de Policía Judicial y del Poder Judicial, involucrados en el hallazgo de la prueba y el esclarecimiento del hecho.

El tribunal sostuvo que no hubo dudas de que se trató de un femicidio, pese a que "no hay cuerpo, no hay autopsia y tampoco testigos", indicaron desde el portal Justicia Córdoba.

Para llegar a esa conclusión, realizaron un exhaustivo análisis de prueba indiciaria, que incluyó la valoración de imágenes de cámaras de seguridad, mensajes y fotos de WhatsApp, pruebas de ADN sobre restos de sangre hallados, historiales de búsquedas en internet, dictámenes periciales psicológicos y psiquiátricos y la autopsia psicológica de la víctima. También, se consideraron informes médicos sobre lesiones que presentaba el acusado, con base en un examen de indicios que reveló que las mismas le fueron ocasionadas cuando estaba con Anahí Bulnes dentro del inmueble.

En ese marco, concluyeron que las cámaras de seguridad próximas a la única puerta de acceso al edificio muestran que Anahí jamás salió del departamento de Campos Matos, porque él la mató cuando ambos estaban juntos en su interior.

Destacaron la presencia de rastros de sangre compatibles con el ADN de la víctima en variadas ubicaciones de la vivienda, por cuanto revelan un episodio violento y sangriento. Asimismo, se valoró la naturaleza defensiva de las lesiones con dedos y uñas que presentaba Campos Matos en sus antebrazos (y no en otras zonas más vulnerables), en tanto prueban un intento desesperado de Anahí por defenderse cuando ya había sido dominada corporalmente.

En ese marco, se destacó el valor que adquieren los hematomas y lesiones que presentaba el acusado en sectores de su cuerpo compatibles con el empleo de técnicas de inmovilización de aikido. Ello, debido a su contextura física robusta y abrumadoramente superior a la de la víctima, su experiencia en peleas callejeras y su avanzado entrenamiento en técnicas de dicho arte marcial.

El tribunal también concluyó que el acusado, para deshacerse del cuerpo, "no tuvo mejor idea que trozarlo y sacarlo en partes de su vivienda, para ir arrojándolo en distintos sitios, incluidos los contenedores y basureros donde se lo vio hacerlo" por las cámaras. Una situación reveladora de la enorme cosificación de la víctima por parte del acusado, en el contexto de violencia de género del delito.

Destacó que, aunque el trozado de un cuerpo constituye "una labor muy difícil para un lego", "él estaba en condiciones de llevarla adelante, no solo por su experiencia que pudo tener al vivir de niño con un padrastro que explotaba una carnicería, sino también por las herramientas con las que contaba y sus conocimientos en su formación como chef".

Además, la Cámara ordenó que, una vez que quede firme la sentencia, se inscriba la muerte de Anahí Bulnes a manos de Campos Matos en el Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Córdoba, puesto que, hasta el momento, era solo una persona desaparecida debido a la falta de hallazgo de su cuerpo.

GENTILEZA



EN LLAMAS. Un foco cerca de La Cumbre, controlado en la madrugada de ayer. Luego se reactivó y avanzó hacia Capilla del Monte.

Otra dura jornada de incendios en varios puntos de Córdoba

FUEGO. Se cumplieron los pronósticos y ayer hubo numerosos focos. Los más complejos, hasta anoche, fueron los del norte de Punilla y en Chancaní. En ambos, hubo cortes de rutas.

Se había pronosticado un día complejo para ayer en Córdoba en cuanto a riesgos de incendios, por las condiciones climáticas, y se cumplió. Una sucesión de focos en varias regiones de la provincia hizo movilizar a numerosos cuarteles de bomberos mientras que los aviones hidrantes, tanto de la Provincia como los de Nación, debían elegir qué focos privilegiaban.

Sobre la noche, el foco más complicado era el que avanzó sobre campos serranos al norte del valle de Punilla, entre Capilla del Monte, La Cumbre y San Esteban. Se había iniciado y controlado en la madrugada, pero horas después se reactivó y el intenso viento norte, que luego rotó al sur, aceleró el avance de las llamas.

Vecinos de un barrio de Capilla del Monte fueron evacuados por prevención, ante el humo reinante, y por largas horas se cortó el tráfico en la ruta nacional 38, a cuyos bordes llegó el fuego. No se reportaron hasta anoche viviendas afectadas ni personas lesionadas y se aguardaba que, con mejores condiciones de clima, el complejo foco pudiera ser contenido en horas de la madrugada de hoy.

Otro incendio complicado, por la zona afectada con alta presencia de monte nativo, se inició durante la tarde en cercanías de la localidad de Chancaní, en el noroeste provincial. Allí también se dirigieron bomberos y agentes de Etac, pero el fuego avanzó rápidamente ante la persistente sequía que agrava el cuadro. En ese sector se debió cortar la ruta 28.

Por la tarde, entre decenas de inicios que se reportaron en toda la provincia en una jornada con alta temperatura, escasa humedad y vientos, otros que requirieron atención fueron los que quemaron campos en la zona de Sebastián Elcano, en el norte provincial, así como en Colazo (departamento Río Segundo) y en Reducción (departamento Río Cuarto).

Las condiciones de riesgo extremo se mantienen al menos hasta el lunes, según anticipó la Secretaría de Gestión del Riesgo. Hasta que no aparezcan lluvias de cierta relevancia el escenario seguirá complicado.

Aoita suspende medida de fuerza tras avances en la negociación

INTERURBANOS. El gremio informó que no realizará paros en el servicio este fin de semana, tras el reinicio de nuevas conversaciones salariales en la paritaria.

La Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (Aoita) informó ayer que no se llevarán a cabo medidas de fuerza durante este fin de semana. La decisión llega tras algunos avances en las negociaciones paritarias, que habían permanecido estancadas durante varias semanas.

En un comunicado, Aoita aseguró que se establecieron nuevos encuentros para continuar las conversaciones en los próximos días.

"En las últimas horas, hubo avances en la negociación paritaria y se programaron nuevas reuniones para este viernes y para la próxima semana, con el objetivo de lograr el acuerdo que tanto necesitamos los trabajadores del transporte", señaló el gremio en su comunicado.

En consecuencia, y como un gesto de "buena fe" y "voluntad de diálogo", Aoita descartó cualquier tipo de paro o medida de fuerza durante los próximos días.

Puntualmente, la medida de acción directa estaba prevista para el sábado 21, Día del Estudiante, jornada en la que hay múltiples festejos en varios puntos de la provincia.

El secretario gremial de Aoita, Claudio Luna, en diálogo con **La Voz**, confirmó que el proceso de negociación, tras haber estado detenido, comenzó nuevamente. "Finalmente arrancó esta negociación por recomposición salarial que estaba totalmente estancada. Esto amerita tener próximas reuniones y estas han sido programadas para este viernes y las próximas para la semana que viene", dijo.

A pesar de la suspensión de las medidas, Luna dijo que el gremio sigue en estado de alerta: "Vamos a continuar con el estado de alerta y esperamos que en la próxima semana lleguemos al acuerdo por recomposición salarial que venimos solicitando hace tanto tiempo".

Por su parte, el secretario de Transporte de la Provincia, Marcelo Rodio, destacó la importancia de trabajar en conjunto para preservar la sostenibilidad del sistema de transporte. "Seguimos trabajando en beneficio y sustentabilidad del sistema en su totalidad", afirmó, y agregó: "Tanto el gremio como los empresarios han entendido la gravedad de la situación que atraviesa todo el sistema de transporte".



SERVICIO. Los interurbanos circularán con normalidad el fin de semana.

Lanzan en Córdoba el concurso Escuelas Sustentables

EDUCACIÓN. Promueve y premia la participación activa de escuelas secundarias de la provincia en proyectos con impacto ambiental.

NICOLÁS BRAVO



LANZAMIENTO. El concurso fue presentado ayer en el auditorio de **La Voz**.

Se lanzó el Concurso Escuelas Sustentables, iniciativa que busca promover la educación ambiental y la participación de escuelas secundarias de la provincia de Córdoba en proyectos de sustentabilidad.

El certamen es organizado conjuntamente por las firmas HINS y Aguas Cordobesas, con el apoyo de **La Voz** y del Ministerio de Educación de la Provincia. Además participan la Universidad Católica de Córdoba (UCC), la Universidad Blas Pascal (UBP), y la asociación civil Familias por la Educación Córdoba.

El objetivo del concurso es promover la sustentabilidad ambiental a través del diseño y desarrollo de proyectos innovadores pensados por los estudiantes cordobeses.

La presentación se hizo ayer en el auditorio de **La Voz**, colmado por docentes y autoridades. Participaron la ministra de Ambiente y Economía Circular de Córdoba, Victoria Flores; el secretario de Educación de la Provincia, Luis Franchi; el presidente y fundador de HINS, Carlos Villar, y el gerente general de Aguas Cordobesas, Héctor Randanne.

Todos destacaron el poder de la articulación público-privada para generar proyectos con impacto social, económico y ambiental.

"De las nuevas generaciones vendrá la innovación para lograr sustentabilidad", señaló Villar, para quien referirse a economía circular 15 años atrás sonaba poco menos que a una quimera.

La ministra de Ambiente destacó que en numerosas escuelas de la provincia ya existen proyectos que tienen como eje la sustentabilidad, por ejemplo mediante huertas, y que son los niños los que en el futuro cambiarán la realidad del planeta.

Luis Franchi, secretario de Educación de Córdoba, destacó a su vez el papel de los estudiantes detrás del objetivo de "cuidar la casa de todos", al señalar que "serán los que gestionarán la tierra que habitamos".

"Los niños son un agente de cambio muy fuerte. Nos sorprenden con su creatividad", expresó a su vez Randanne.

La Líder de Sustentabilidad de la firma HINS, Florencia Grassetti, explicó que uno de los objetivos del concurso es "impulsar el desarrollo de proyectos innovadores desde las escuelas, que puedan generar un impacto positivo en la comunidad".

Indicó que por cada escuela participante se seleccionará un proyecto, cuyas líneas prioritarias serán la eficiencia energética, la movilidad sostenible, las energías renovables, la educación ambiental, la tecnología e innovación sostenible y la biodiversidad y espacios verdes, entre otros.

Cómo es el concurso

Cada institución educativa deberá presentar antes del 21 de octubre un único proyecto de sustentabilidad, diseñado o en ejecución, que refleje un impacto positivo tanto en la comunidad escolar como en su entorno.

Se preseleccionarán 10 proyectos, que pasarán a una instancia de evaluación final por parte de un jurado conformado por especialistas de HINS, Aguas Cordobesas, el Ministerio de Ambiente y Economía Circular, la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Blas Pascal.

Además, en la puntuación final se integrará una instancia de votación dirigida al público general, que podrá elegir a sus proyectos favoritos mediante la plataforma de **La Voz**.

Los premiados serán anunciados el 15 de diciembre de este año, en el ciclo "Voces que Suman", de **La Voz**.

Los premios consistirán en una instalación de sistema solar fotovoltaico completo para la escuela y una mentoría técnica personalizada para el desarrollo del proyecto ganador del primer puesto; y una mentoría técnica personalizada más un trofeo para el segundo y el tercer puesto.

Bases e inscripciones: del 19 de septiembre al 21 de octubre en la página web: www.escuelassustentables.hins.com.ar

PEDRO CASTILLO



HAY EQUIPO. Los chicos y los profesores de la escuela junto al deshidratador solar que inventaron para desecar frutas y verduras. Los espera ahora la Feria de Ciencias nacional.

Escuela especial se clasificó a la nacional en la Feria de Ciencias

EDUCACIÓN. Se trata del colegio Juana Manso, de Villa Allende. Inventaron un deshidratador solar de verduras y frutas para asistir a bomberos en los incendios y a personas en situación de calle.

Aldana Varas
avaras@lavozdelinterior.com.ar

Sobre calle 25 de Mayo, a pocos metros del polideportivo de Villa Allende, se ubica la escuela Juana Manso, la única institución especial de la provincia de Córdoba que clasificó a la instancia nacional de la Feria Anual de Ciencias. En esta edición, presentaron un deshidratador solar de verduras y frutas pensado principalmente para ayudar a bomberos voluntarios y también a personas en situación de calle.

Consiste en un artefacto que deshidrata verduras con luz solar, convirtiéndolas en alimentos deshidratados, sin conservantes, de fácil consumo para situaciones extremas como el combate de incendios. En la fabricación del artefacto trabajaron alumnos y alumnas de cuarto y quinto año de los talleres laborales de Carpintería y Cocina de la escuela.

Los chicos y chicas denominaron a su creación "Te falta sopa". Gustavo García, el profesor de carpintería, fue jefe de Bomberos de Saldán. Él les comentó a sus estudiantes cómo se armaba la mochila para ir a combatir un incendio: agua, comida de fácil consumo, como picadillo, galletas de agua y sopa instantánea. De allí surgió la idea de crear un artefacto que aportara nutrientes para evitar consumir alimentos ultraprocesados.

Creación

Mateo, de 17 años y alumno de la escuela, participó en el armado de la estructura del deshidratador junto con sus compañeros. "El 'profe' nos mostró el desecador de metal que tenía en su casa y nosotros lo copiamos haciéndole algunos cambios. Usamos las máquinas del taller", le contó el joven a **La Voz**.

Trabajaron con madera, tela mosquitera y plástico. Tomaron como referencia un antiguo aparato de metal y, trabajando a escala, lo convirtieron usando madera de pino en un objeto portátil. A los costados, le realizaron orificios para evitar la condensación y lo cubrieron con un nailon transparente para que pudiera conservarse el calor.

Desde la cocina pasaron por varias pruebas. Cuentan que el invierno no les aportó el sol necesario para poder secar las verduras e intentaron con el horno a diferentes temperaturas. A fuerza de prueba y error, lograron encontrar la temperatura, el sol y el oxígeno necesarios para que el artefacto funcione. Trabajaron con alimentos con sal, azúcar y grasas.

"Nuestras familias nos felicitaron. Fue muy lindo todo el proceso de armado. Trabajamos todos juntos en equipo para ayudar a gente que lo necesita y aprendimos muchas cosas. Cortamos las verduras en rodajas grandes porque después vimos que se achicaban. Descubrimos que la temperatura ideal era de 50 a 60 grados", relató Antonella, una de las alumnas de cocina.

La idea se enmarca en un contexto de reiterados incendios en la zona y en el arduo trabajo que ejercen los bomberos para apagar las llamas.

Los chicos y sus profes presentaron el deshidratador en la Feria de Ciencias de este año, con fotos y diapositivas que explican su funcionamiento. Luego, los Bomberos Voluntarios de Villa Allende probaron una sopa cocinada con estas verduras y dieron su total aprobación. "Algunos hasta repitieron el plato", aseguraron orgullosos los alumnos.

La celebración y satisfacción de las familias de cada estudiante es algo que destacan los propios chicos. El próximo paso, además de aspirar a ganar la competencia nacional, es trabajar en la creación de jugos sin conservantes utilizando como materia prima frutas desecadas.

Detrás del taller de carpintería, tienen una huerta con sus primeros brotes y plantines de especies nativas para concientizar sobre su importancia para el ecosistema. En un futuro no muy lejano, quisieran trabajar con el desecador de manera circular: tomar las verduras de la huerta, deshidratarlas y así tener un producto producido plenamente con los recursos de la escuela.

Sobreponerse a la inundación

Las inundaciones del 15 de febrero de 2015 son parte de la historia de la escuela. El río costea y separa la Juana Manso del antiguo Anfiteatro de Villa Allende. Aquel fatídico día, el agua arrasó con todo el primer piso de la escuela y se llevó entre tantas cosas, el aula destinada a la carpintería. Después de casi 10 años, los alumnos y alumnas volvieron a tener su propio taller, totalmente equipado, con algunas de las antiguas máquinas recuperadas.

"La escuela especial Juana Manso se ha destacado con su proyecto en las tres instancias, tanto escolar, como regional y provincial. Ahora nos va a representar en lo nacional en el área de tecnología. Esto nos enorgullece porque sabemos que hay talento. Celebramos esta iniciativa junto a otros 17 proyectos que van a representarnos en distintas instancias", le dijo a **La Voz** el ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Horacio Ferreyra.

"La Feria de Ciencias ha sido una instancia muy importante en el marco del plan educativo que llevamos a cabo. Les ha posibilitado a los estudiantes junto con los docentes desarrollar proyectos vinculados a la tecnología, matemática, ciencia y arte. Aquí se mostró el compromiso que tienen por resolver problemas que acontecen en el campo de lo social, de lo cultural y económico", finalizó.

PEDRO CASTILLO



AL SOL. El deshidratador solar admite el desecado de variedades de verduras.

El equipo que compite en la Feria de Ciencias

Estudiantes. Los chicos y chicas que participaron del proyecto de creación del deshidratador solar son Rodrigo, María Antonella, Daniela, Jazmín, Rocío, Ignacio, Alejandra, Valentín, Mateo, Alan, Lautaro, Fabricio, Pablo, Mateo, Juan Sebastián, Fabricio David, Dayana Abril, Martina, Máximo, Alejandro, Benjamín y Rodolfo.

Profesores. Los alumnos de la escuela Juana Manso estuvieron coordinados por los profesores de distintos talleres, entre ellos Gustavo García, Hernán Berbel, Laura Claudeville y Cecilia Mosci.

Nacional. La instancia nacional de la Feria de Ciencias se realizará antes de fin de año, y el equipo de la escuela Juana Manso enviará a sus representantes para presentar el deshidratador solar.

Mundo

Arde Medio Oriente. Escala la violencia entre Hezbollah e Israel en Líbano

FUEGO CRUZADO. Ayer el grupo paramilitar chiita disparó proyectiles a comunidades del norte de Israel y el Ejército israelí respondió con ataques a varios objetivos militares en las fronteras libanesas.

AP



MOVILIZACIÓN. En los últimos días, el Ejército israelí reforzó sus tropas en la frontera con Líbano para frenar a Hezbollah.

Redacción La Voz y agencias

La escalada de violencia entre Hezbollah e Israel no cesa. Ayer el grupo paramilitar musulmán chiita libanés lanzó un nuevo ataque con proyectiles al norte del territorio israelí y mantuvo el ritmo de hostilidades con el ejército enemigo, entre crecientes temores a un conflicto más amplio tras la explosión de miles de dispositivos electrónicos en Líbano y Siria, que mataron al menos a 37 personas e hirieron a más de tres mil.

El Partido de Dios (tal su traducción al español) dijo que había atacado posiciones militares israelíes, dos de ellas con drones. El Ejército israelí, en tanto, aseguró que los dispositivos aéreos no tripulados cayeron cerca de comunidades, mientras que autoridades de hospitales del territorio atacado informaron que habían atendido al menos a ocho personas con heridas leves o moderadas.

Por su parte, voceros de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) indicaron que ayer a la mañana atacaron varios objetivos milicianos en el sur de Líbano.

La violencia cruzada ha dejado hasta el momento cientos de muertos en Líbano y decenas en Israel. Además, provocó el desplazamiento forzoso de decenas de miles de residentes a ambos lados de la frontera en estado de ebullición.

Asumen golpes

A todo esto, el líder de Hezbollah, Hasán Nasrala, reconoció ayer que la detonación de miles de dispositivos electrónicos el martes y el miércoles últimos fue un "golpe severo" que cruzó "una línea roja".

Recordó que en ese lapso y en forma casi simultánea, "Israel intentó matar a más de 5.000 personas", motivo por el cual Hezbollah puso inmediatamente en marcha investigaciones para dirimir responsabilidades y determinar qué empresas de fabricación, transporte, procesamiento o distribución estuvieron presuntamente implicadas en la colocación del material explosivo que hizo estallar los dispositivos.

"Sí, hemos recibido un golpe duro y severo", reconoció el líder chiita. No obstante, juró que la población libanesa "no caerá", sino que se hará "más fuerte y se prepara para lo peor", advirtió.

El jefe del grupo paramilitar palestino salió al cruce de Netanyahu quien aseguró que los civiles israelíes evacuados de la frontera norte que comparte con Líbano regresarán pronto a sus hogares. "No conseguirás traer de vuelta a casa a los ciudadanos del norte", le respondió.

El aviso amenazante de Nasrala se produjo en momentos en que el Ejército israelí ejecutaba una nueva serie de ataques sobre Líbano y poco después de que las autoridades castrenses que responden al primer ministro Benjamin Netanyahu aprobaran el plan de acciones militares contra el país vecino. La estrategia tiene por objetivo principal detener los ataques de Hezbollah en el norte del país (su nuevo objetivo oficial de guerra) para permitir que los residentes en ese sector lindante e incandescente regresen a sus hogares.

Sospechas. Hezbollah cree que en los dispositivos electrónicos detonados se instaló RDX o PETN, materiales altamente explosivos que pueden causar daños significativos con tan sólo 3 o 5 gramos. También, que tenían sistema GPS para el rastreo.

Nueva fase

Al respecto, el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant declaró: "Estamos al inicio de una nueva fase de la guerra. Requiere coraje, determinación y perseverancia", enfatizó. Sin referirse a la explosión simultánea de miles de localizadores personales digitales en Líbano y en Siria de esta semana, Gallant elogió la labor del ejército y las agencias de seguridad israelíes, considerando "muy impresionantes" los resultados alcanzados en las ofensivas.

Al borde del abismo

Israel y Hezbollah estuvieron varias veces al borde de una guerra abierta y retrocedieron desde ese punto crítico ante la presión intensa de Estados Unidos, Francia y otros países. No obstante, a comienzos de semana, Benjamin Netanyahu hizo trascender que esta vez estaba decidido a cambiar de forma drástica el status quo.

En consecuencia con el nuevo criterio, Israel comenzó a mediados de esta semana a movilizar tropas a su frontera con Líbano, como medida de precaución. Con relación al asunto, el jefe del ejército israelí, teniente general Herzi Halevi, comentó que se habían trazado planes para actuar contra Hezbollah, aunque según fuentes del gobierno de Tel Aviv aún no se ha decidido si se emprende una gran ofensiva en Líbano, cuya ciudadanía sigue conmocionada por las explosiones sin precedentes del martes y el miércoles.

¿Cómo se detonaron los dispositivos electrónicos?

Expertos en tecnología aplicada a servicios de inteligencia consultados por la agencia de noticias Associated Press coinciden en que lo más probable es que las sorpresivas explosiones del martes y miércoles fueron el resultado de la interferencia de la cadena de suministro de los dispositivos portátiles, señalando que se pueden haber incorporado micro explosivos en los buscapersonas antes de su entrega a Hezbollah y, luego, todos activados de manera simultánea de forma remota, posiblemente con una señal de radio.

En cuanto al tiempo de planificación de la operación lo estiman entre dos meses y dos años.

Un exoficial de desactivación de bombas del ejército británico explicó que un artefacto explosivo tiene cinco componentes principales: un contenedor, una batería, un dispositivo detonador, un detonador y una carga explosiva.

Tres de cinco

"Un localizador ya tiene tres de esos elementos", dijo el exoficial, que habló bajo condición de anonimato porque ahora trabaja como consultor con clientes en el Medio Oriente. "Solo tendrías que agregar el detonador y la carga", precisó.

Esto pone en evidencia la participación de un actor estatal, indicó Sean Moorhouse, exoficial del ejército británico y experto en desactivación de artefactos explosivos. El experto agregó que la agencia de inteligencia extranjera de Israel, el Mossad, era el sospechoso más obvio de tener los recursos para llevar a cabo un ataque de este tipo. Israel tiene una larga historia de ejecución de operaciones similares en el pasado, recordó la fuente.

Los detalles de las explosiones del miércoles aún son inciertos. Pero los informes de más dispositivos electrónicos detonados sugieren una infiltración aún mayor de interferencias similares a trampas explosivas en la cadena de suministro del Líbano.

AP



LETAL. 37 muertos y centenares de heridos es el saldo de las explosiones.

Valeria Arévalo
Especial

ESTRENO. La obra de Puccini será presentada hoy en el gran teatro de Córdoba. La interpretarán la Orquesta Sinfónica de Córdoba, el Coro Polifónico, el Coro de Niños del Instituto Zipoli y la agrupación Circo Da Vinci, además de solistas.

Ópera. "La Bohéme" llega al Libertador

La reconocida actriz, bailarina, coreógrafa, docente y directora de artes escénicas Cristina Gómez Comini se prepara para el estreno de la ópera **La Bohéme**, de Giacomo Puccini, en una producción integral que será presentada en el Teatro del Libertador San Martín de la ciudad de Córdoba esta noche. Habrá otras funciones el 22, 24 y 26 de este mes.

Se trata de una obra intimista, de cuatro actos, con características propias del verismo italiano: una corriente inspirada en la literatura de esa época que se ocupaba de retratar los pequeños y grandes dramas de la vida común de las personas. Puccini, entre otros autores, fue un gran referente de esa corriente artística.

A pocos días de la presentación en el coliseo mayor de Córdoba, a la directora de escena se la escucha serena y feliz. "Dirigir la puesta en escena de una ópera como **La Bohéme** me pone muy feliz", relata esta gran artista cordobesa.

"Es una obra grande. Además, estar en contacto con tantos artistas me pone muy contenta porque uno no deja nunca de aprender", agrega.

Cuenta que cuando fue llamada por el director del teatro, Maximiliano Olocco, para ser la *reggiseur* (la creadora del discurso escénico) de **La Bohéme**, no lo dudó y aceptó de inmediato.

La obra representa un gran desafío y es, de alguna manera, algo pendiente en su vida. "La ópera estaba esperando su momento y parece que ha llegado", dice Cristina.

La historia de amor

La historia se ambienta en París, donde un grupo de jóvenes artistas comparten, además de un altillo en el barrio Latino, la amistad, las ilusiones y los amores.

En la pieza van apareciendo los diferentes personajes: el poeta Rodolfo, el pintor Marcello, el músico Schaunard y Colline el filósofo. Además, la vecina Mimi, una humilde costurera, y Musetta, una cantante que aspira a ser una estrella.

La trama se centra, esencialmente, en el amor entre Mimí y Rodolfo. Se enamoran profundamente, pero Rodolfo más tarde quiere dejarla por desconfianza. Sin embargo, Mimí está mortalmente enferma y Rodolfo se siente culpable. Se unen de nuevo, pero la salud empeora y todo termina en tragedia.

Respecto a la puesta, Gómez Comini ubica la obra un siglo después que la de Puccini. Señala que la elección de la época fue por el momento que se vivió en París: un estilo romántico y arquitectónico ideal para situar una historia de amor.

"Es una puesta contemporánea inspirada en el *art nouveau*, un marco ideal para una historia de amor, con vestuarios más estilizados, más cercanos a los años '20, así como también el cambio en la arquitectura en las líneas y las curvas", dice Comini.

La Bohéme es una puesta contemporánea que relata una potente historia de amor a través de actos simples y cercanos a la gente.

"Tenemos *belle époque, art nouveau* y una historia de amor entre Rodolfo y Mimí", agrega la artista, entusiasmada.

Uno de los datos, y no menores, es que la interpretación en su totalidad está a cargo de artistas cordobeses: destacadas voces solistas, la Orquesta Sinfónica de Córdoba, el Coro Polifónico de Córdoba, el Coro de Niños del Instituto Domingo Zipoli y el Circo Da Vinci.

"Es una gran experiencia, no por la cantidad de personas... pero una ópera de estas características requiere mucha atención", señala Gómez Comini.

PRENSA TEATRO DEL LIBERTADOR



TRAGEDIA. Esta ópera, mundialmente conocida, retrata una historia de amor que termina mal.

Festejo por partida doble

Para Cristina Gómez Comini son semanas de pura emoción porque, además, la compañía Danza Viva, que nació bajo su mirada en Córdoba en 1994, cumplió 30 años como agrupación artística independiente.

Con el foco puesto en la danza contemporánea y en las nuevas tendencias escénicas, la agrupación, en todos estos años, no dejó de crecer y recibió de la Legislatura de Córdoba una distinción por su destacada trayectoria.

Comini reflexiona en su año aniversario: "Es muy emocionante haber llegado con la compañía a 30 años. Hemos podido representar a Córdoba en festivales nacionales e internacionales".

A lo largo de todos estos años, la compañía trazó un recorrido muy nutrido en el cual recibieron premios, nominaciones y reconocimientos por interpretación, coreografía y calidad artística otorgados por entidades públicas y privadas.

La última obra que presentaron, **La madriguera o cómo escapar hacia adentro**, reunió a los últimos jóvenes del Centro de Estudios de Formación. La presentación fue hace aproximadamente un año, en la cúpula del ex Centro Cultural Néstor Kirchner en la ciudad de Buenos Aires.

Gómez Comini cuenta que, a lo largo de estos años, no todo fue color de rosas. Sin embargo, afirma que el arte es un bastión de resistencia, que transforma, resalta y mejora.

"Es una herramienta valiosa e indispensable. Para el arte no hay frontera, cuando la gente es buena en lo que hace no importa si es oficial o independiente, lo importante es la calidad de su trabajo", concluye.

Para ver

"La Bohéme"
Esta noche, y los días 22, 24, y 26 de septiembre en el Teatro del Libertador San Martín de Córdoba (Vélez Sársfield 365). Entradas disponibles en Autoentrada y por boletería del teatro.

artes

SOCIEDAD. Hoy, frente al Museo de las Mujeres, se realizará una reversión de esta icónica acción artística impulsada en 2001 por el colectivo cordobés Urbomaquia.

"La mesa". Vuelve la intervención artística que mide la temperatura de la crisis


LA VOZ/ARCHIVO

2001. Así se desarrollaba la intervención original en la peatonal de Córdoba.

Demian Orosz
dorosz@lavozdelinterior.com.ar

El derrape de la política, la crisis económica y el clima social que empujaron los estallidos de 2001 en la Argentina fueron el caldo de cultivo para el surgimiento del grupo Urbomaquia, un colectivo de artistas de Córdoba que empezó a testear su poder de fuego en la calle.

El grupo surgió como un grito de guerra, que se puede escuchar en su nombre. Tomar por asalto la ciudad, sacar al arte de su confort museístico, meterlo en una contienda que tuviera a las calles como escenario son los significados más evidentes (asociados a las lides de la tauromaquia) que resuenan en la denominación que el colectivo dedicado al activismo artístico se dio a sí mismo hace casi 25 años.

La intervención con la que Urbomaquia se presentó en sociedad se llamó **Homenaje**. La acción tuvo lugar el 17 de agosto de 2001, al pie del Monumento al Libertador en la plaza San Martín. La estrategia fue infiltrar un mensaje entre las inertes ofrendas oficiales que son habituales en la fecha patria. Junto a los arreglos florales, el grupo depositó un símil de corona funeraria que consistía en un atril de madera muy rústico, un neumático y una faja en la que se leía una frase de la vulgata sanmartiniana: "Seamos libres, lo demás no importa nada".

El 24 de octubre de ese año (faltaban menos de dos meses para el estallido de diciembre), el colectivo produjo la que posiblemente sea su acción más célebre: **La mesa**.

Frente al edificio donde por entonces funcionaba la Legislatura de Córdoba, en calle Deán Funes, pleno Centro de la ciudad, el colectivo montó una mesa de más de media cuadra (tenía 55 metros de largo), cubierta con un mantel blanco, sobre la que se dispusieron 110 platos.

En lugar de cubiertos o alimentos, había fibrones negros, como una invitación a la participación de la gente que pasara por el lugar.

La mesa permitió registrar alrededor de dos mil textos y mensajes. Se convirtió en un "foro ciudadano espontáneo", como supo definirlo tiempo después una de sus integrantes.

Hoy, entre las 11 y las 17, frente al Museo de las Mujeres (Rivera Indarte 55), Urbomaquia realizará una reversión de aquella acción icónica. Será una de las actividades de cierre de la muestra "El futuro detrás. Imaginación política después del estallido del 2001", que se exhibe en el espacio cultural provincial.

Dar la palabra (otra vez)

La idea es que, en su versión 2024, La mesa vuelva a ser un sensor del clima social.

Sandra Mutal, Liliana Di Negro y Magui Lucero son las actuales integrantes del colectivo artístico que en diversas etapas conformaron también Guillermo Alessio, Walter Moyano, Susana Andrada y Patricia Ávila.

"La acción va a ser muy parecida a la que hicimos en el 2001", anticipa Sandra Mutal, artista visual y docente de la Facultad de Artes de Universidad Nacional de Córdoba.

"Esta vez **La mesa** va a tener 22 metros de largo –añade–, y el resto de las características van a ser muy similares. Va a haber alrededor de 39 platos con fibrones al lado, y entre plato y plato un texto, el fragmento de León Felipe que dice: 'Yo pregunto, loqueros, si no es ahora cuando se pierde el juicio'. Vamos a estar en la acción desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, dando la palabra y la oportunidad para que la gente pueda escribir ahí".

La obra tuvo otras versiones en Córdoba. Fue parte de "Dar la palabra" entre fines de 2022 y enero de 2023. Además, se repuso en la exposición "Zona de promesas. 40 años en democracia, desde Córdoba", una exhibición multiplataforma y participativa que se inauguró en diciembre de 2023 en las salas de 220 Cultura Contemporánea, resultado de la labor conjunta de **La Voz** y de En Vivo Producciones.

Ahora **La mesa** vuelve a la calle, su ámbito natural.

"Esta reedición la hacemos en un momento particular de la política en la Argentina –reflexiona Sandra Mutal–, que tiene sus similitudes con 2001, pero también tiene sus diferencias, en una Córdoba que adscribió fuertemente a las ideas libertarias. Entonces pensamos que **La mesa** hoy puede servir como una especie de termómetro que nos indique medianamente qué está pasando acá".


LA VOZ

DANIEL FANEGO. Murió de una enfermedad en su casa.

Tristeza por la muerte del actor Daniel Fanego

DESPEDIDA. Tenía 69 años y falleció en su casa, según su familia.

"Con gran tristeza despedimos a nuestro afiliado y exdirigente del sindicato, el actor y director Daniel Fanego". Con esas palabras, la Asociación Argentina de Actores anunció anoche el fallecimiento del intérprete, conocido por papeles de ficciones como **El elegido** y **Resistiré**.

Fanego tenía 69 años y contaba con una larga trayectoria en teatro, cine y televisión. La pantalla chica le dio popularidad y lo transformó en uno de los actores más queridos y premiados.

Debutó en teatro en 1977 con la obra **La lección de anatomía**. A lo largo de su carrera, participó en numerosas obras, como **Porteños**, **Las tres hermanas**, **Camille**, **El misántropo**. Como director, presentó las obras **Sardinas**, **Después del ensayo** y **Cristo Vence**. Su paso por el ciclo TeatroxlaIdentidad demostró su compromiso social y la televisión le terminó de dar visibilidad con una larga lista de programas, como **El marginal**, **El reino**, **El elegido**, **La cuñada**, **Los machos**, **Culpables** y **El jardín de bronce**, entre otros. En cine, se destacó en **El ángel**.

Su hijo "Manu" dijo en redes sociales que su padre "se fue en su casa, rodeado del amor de familiares y amistades, absolutamente en paz".

HORÓSCOPO

ARIES
Amor: Trata de ser más tolerante con las actitudes de tu pareja, ya que no siempre tendrás la razón en todo.
Riqueza: Es el momento justo para que recuperes ese dinero que hace mucho tiempo has prestado y tanto necesitas ahora. 29-34-39



TAURO
Amor: Si sientes que la relación no va por buen camino tómate el tiempo para hablar las cosas con serenidad y elegir una opción.
Riqueza: Termina con la inseguridad y lánzate a una nueva aventura profesional. Te esperan grandes éxitos en tu porvenir. 03-30-33



GÉMINIS
Amor: Se acerca un gran malestar en la pareja, si quieres salir adelante ten en cuenta que no será nada fácil. Puedes lograrlo.
Riqueza: Si no tienes cuidado puede que no logres recuperar aquella inversión que tanto esfuerzo te costó realizar. 16-32-48



CÁNCER
Amor: Asegúrate de encontrar una pareja que sea tan activa como tí, así evitarás futuros conflictos de pareja.
Riqueza: Eres muy curioso en lo referido a negocios, pero no sueles profundizar en serio en las cosas. Esmérate y serás beneficiado. 90-95-99



LEO
Amor: No es hoy el mejor día para entablar amoríos, aunque nunca se sabe cuándo puede surgir la ocasión. No vaya en su busca.
Riqueza: Trabajaste duro y tus jefes tienen su mirada en ti. Estarás preocupado y provocarás reacciones adversas, ten cuidado. 37-41-55



VIRGO
Amor: Muy favorable para iniciar vínculos amorosos, prepárate para vivir momentos fantásticos con las personas que más quieres.
Riqueza: Para que todo salga bien debes tener fe en lo que haces y tomar la responsabilidad de tus asuntos. Reaccionarás de manera especial. 79-81-94



LIBRA
Amor: No tiene sentido iniciar peleas debido a amores antiguos y ya olvidados. Toda persona tiene derecho a tener un pasado.
Riqueza: Los viajes sufrirán demoras y deberás vigilar tus finanzas. En lo legal el resultado puede que no sea el que esperabas. 02-04-06



ESCORPIO
Amor: No pelees con quien amas, libera tensión y evita que tu energía negativa destruya tu pareja, que no tiene la culpa de tu mal humor.
Riqueza: Los asuntos económicos mejorarán y tendrás cierto éxito laboral, quizá sientas la necesidad de empezar algo nuevo. 12-21-57



SAGITARIO
Amor: Días de reencuentros, uniones, ganancias y diversiones compartidas. Un amor regresa dispuesto a todo, prepárate.
Riqueza: No hay cambios en lo laboral, los astros indican perspectivas de futuro. Tienes que seguir preparándote profesionalmente. 28-31-59



CAPRICORNIO
Amor: En estos momentos no te deje invadir por estados de mal humor e incertidumbre en tus relaciones sentimentales o familiares.
Riqueza: Tus ingresos aumentarían debido a que se reactivará tu situación laboral. Buen momento para saldar algunas deudas. 18-36-45



ACUARIO
Amor: Evita las discusiones innecesarias con tu pareja. Si las tienes, no exageres, ya que no son buenos los excesos en ninguna medida.
Riqueza: Estás muy cerca de ocupar una posición muy influyente en tu trabajo, y esto representa un ingreso mejor de lo que creías. 46-52-73



PISCIS
Amor: Trata de no discutir con tu pareja y evita los sobresaltos, esto solamente es un gasto de energía innecesario.
Riqueza: Estarás en duda de si podrás realizar o no aquel gasto, ya que en lo laboral se aproximan inconvenientes. 61-64-67

PRIMER MUNDO

POR PEIRÓ







PASATIEMPOS

La grilla
En las columnas señaladas podrá leer un proverbio español.

DEFINICIONES

1) Poco tratable, huraño, malhumorado.
2) Bóvido que tiene una giba adiposa sobre el lomo.
3) Rastro o huella que deja algo que pasa.
4) Toque militar para marchar en retirada.
5) Batracio urodelo con una cresta sobre el lomo.
6) Pizarra blanda que suele usarse para hacer lápices de carpintero.
7) Se dice del caballo con el pelo mezclado de blanco, gris y bayo
8) Falto de razón y discurso.
9) Utilidad o beneficio que rinde anualmente algo.
10) Hendidura, abertura o quiebra de algo.
11) Disminución notable de la voluntad o la energía.
12) Novato, inexperto, principiante.
13) Punto central de un blanco de tiro.
14) Arte de hablar con elocuencia.
15) Aparato que se coloca en la boquilla de una granada y sirve para dar fuego a su carga.
16) Quinta nota de la escala musical.

SÍLABAS

A	BU	ES	LE	NO	RA	RO	TA	TON
A	CE	ES	LI	NO	RA	SOL	TE	TRE
A	DIA	ES	LI	O	RE	TA	TO	TRI
AM	DO	JA	LIA	PE	REN	TA	TO	VEL
BU	DUS	LA	NA	PO	RIA	TA	TO	

Crucigrama

HORIZONTALES

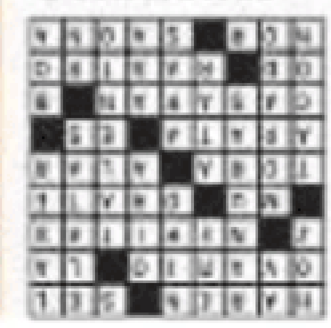
1) Conjunto de mujeres que viven bajo la dependencia de un hombre, entre los musulmanes. 6) Pradería donde sestea el ganado. 9) Organo de reproducción femenino. 11) Sexta nota musical. 12) Molusco marino de concha gruesa y redonda (pl.). 14) Onomatopeya: mugido. 15) Loco, demente. 16) Libro de la ley judía. 18) Alero del tejado. 19) (Luis) Actor argentino, ya fallecido. 21) Existe. 22) Contraerán matrimonio. 25) Abreviatura de odilo. 26) Vestigio, señal o indicio de un acontecimiento. 28) Apócope de norte. 29) Río de Francia.

VERTICALES

1) Instrumento de hoja curva para segar. 2) Abreviatura de avenida. 3) Hendedura, canal (pl.). 4) Nombre de la letra R. 5) (Robert De) Actor estadounidense, trabajó en "El toro salvaje". 7) Altivas, soberbias. 8) Amplificación de la luz por emisión estimulada de radiación. 10) Percibirá por el oído. 13) Ingenio, capacidad, inteligencia. 14) De color entre carmín y azul. 16) Pieza unida a la suela del zapato en la parte del talón. 17) Asegurar con cuerdas, hilos, etc. 20) Labras la tierra con el arado. 23) Manija, agarradera. 24) Serpiente constrictora americana. 27) Símbolo del radón.



Soluciones

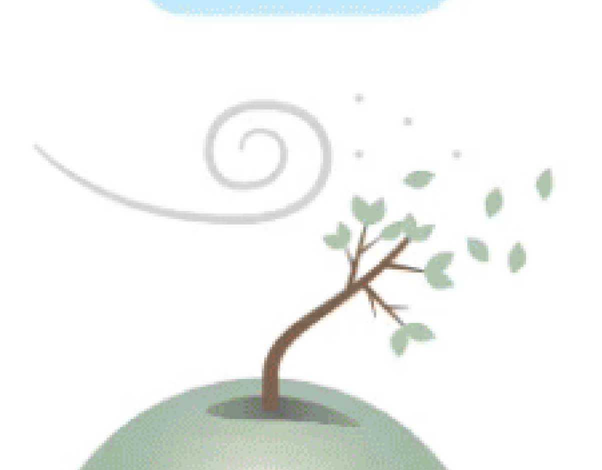


Acertar errando es suerte, no talento.

PRONÓSTICO PARA HOY

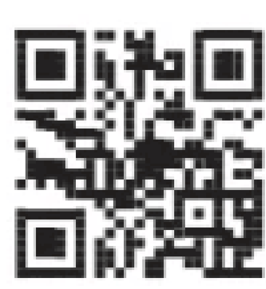
Día algo nublado y ventoso

28º MÁX.
13º MÍN.



Por la tarde

Temperatura (°C)	28º
Prob. precipitación	0%
Viento (km/h)	13 - 22
Dirección del viento	Noreste



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

PRONÓSTICO EXTENDIDO

Por la tarde.

Mañana Parcialmente nublado

Domingo Parcialmente nublado



34º / 16º — 27º / 17º

Lunes Parcialmente nublado

Martes Parcialmente nublado





28º / 13º — 23º / 15º

DIQUES

	Nivel actual	Lleno
San Roque	31,01	35,30
La Viña	83,12	100,50
Cruz del Eje	30,41	37,20
Los Molinos	46,80	53,00
Embalse	44,17	46,50
La Quebrada	23,52	34,00
El Cajón	24,48	30,20

LLUVIAS

En la ciudad de Córdoba.

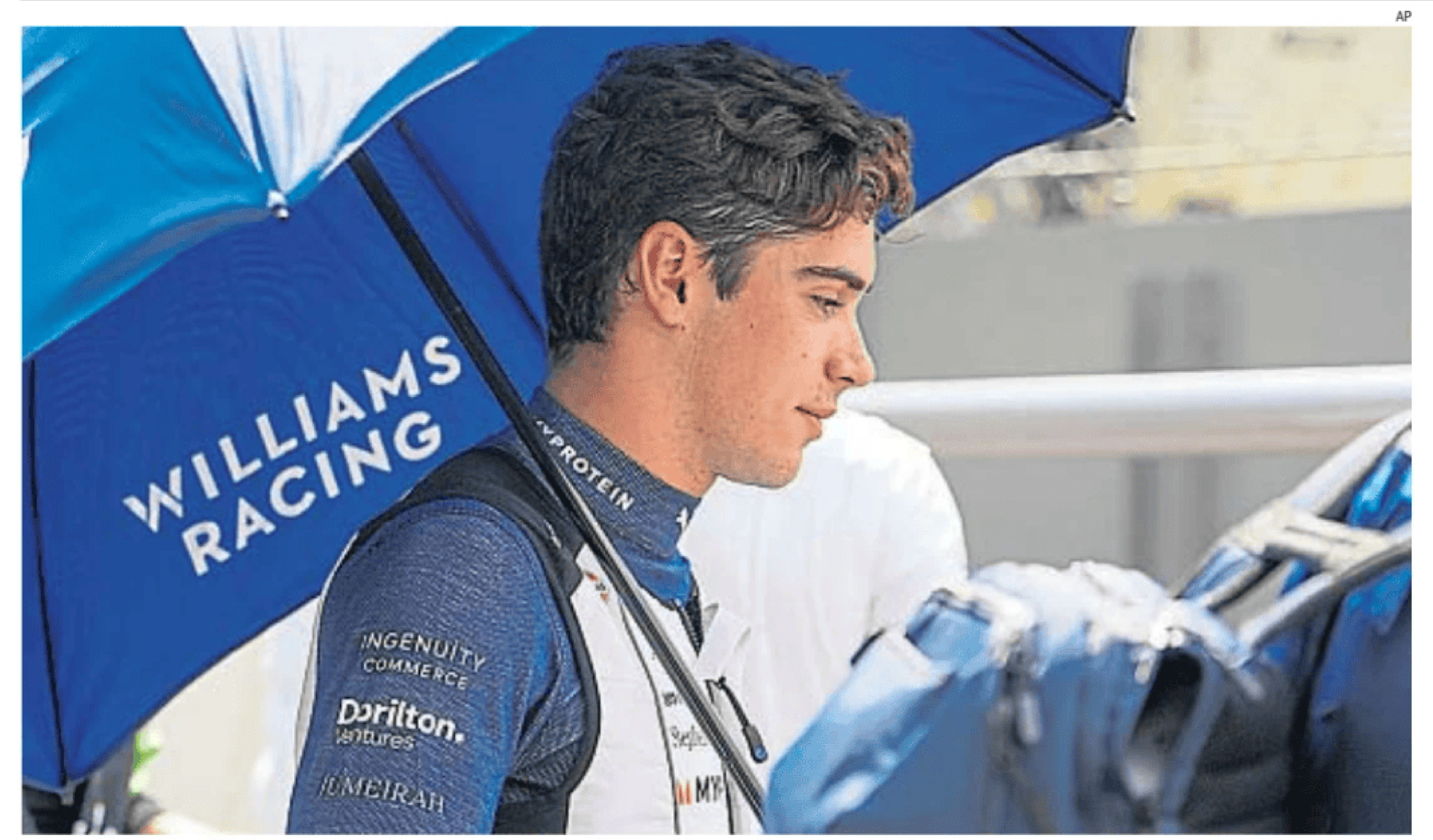
De ayer	0 mm
Total del mes	1,0 mm
Total del año	547,4 mm

LA VOZ



deportes

AP



LISTO. El argentino de 21 años, nacido en Pilar, provincia de Buenos Aires, ya compitió en el Gran Premio de Italia y en el de Azerbaiján, donde sumó puntos.

Una sola butaca. Para 2025, hay 18 pilotos confirmados. Sólo resta que RB anuncie a Liam Lawson (en lugar de Daniel Ricciardo) y que Audi defina a su segundo piloto, que acompañará a Nico Nico Hülkenberg. Van por un piloto joven, por cuatro años.

FÓRMULA 1. El piloto argentino corre este fin de semana en Singapur. Pero su equipo de trabajo ya le busca asiento para la próxima temporada. Lo que se sabe y las dificultades por superar.

Colapinto 2025. Lo económico, la opción de Audi y su principal rival

Jorge Luna Arrieta
jarrieta@lavozdelinterior.com.ar

El fenómeno Franco Colapinto no para. Su llegada a la Fórmula 1 causó un gran impacto mucho más allá de la Argentina. El público fierrero albiceleste tiene una fuerte relación con La Máxima a partir de la ligazón indeleble que generaron nombres como Juan Manuel Fangio, José Froilán González y Carlos Reutemann. Y ahora todo eso se ve reflotado y reverdecido por este joven de apenas 21 años que parece hecho para esto: correr en la Fórmula 1.

Tiene el talento conductivo, una capacidad de aprendizaje y asimilación que sorprendió a todos en el equipo Williams (como a su jefe de equipo, James Vowles), más una personalidad encantadora desde todos los puntos de vista. A los fanáticos argentinos de todos los tiempos de la F1, felices por su ingreso, Colapinto le suma el ingrediente de que muchas personas de su edad se conectan ahora también con la Máxima. En definitiva, suma una legión con distintas generaciones de seguidores.

Dos datos para tomar en cuenta sobre el impacto de Franco Colapinto: las redes de Williams Racing explotaron (previo a Colapinto, no había más de 50 likes en Instagram; con la presencia del argentino en los contenidos no bajan de 100 mil *likes* y llegó hasta los 791 mil me gusta) y la plataforma Despegar reveló esta semana que las consultas para ver el Gran Premio São Paulo el fin de semana del 3 de noviembre crecieron un 340%.

Franco es superentrador con la gente, rápido e inteligente para responder las requisitorias periodísticas y muy natural. Como se sabe, fue contratado por Williams para completar la temporada 2024, en reemplazo del despedido Logan Sargeant. Pero para 2025 no tiene lugar en esta escudería con sede en Grove, ya que los pilotos serán Alex Albon (está con el equipo desde 2022 y tiene contrato hasta 2027 inclusive) y Carlos Sainz (llegará desde Ferrari con vínculo por cuatro campañas: 2025 a 2028).

Es por eso que ya se trabaja en el futuro de Franco Colapinto. Mucho de eso dependía de cómo le iba en esta experiencia en F1, pero lo cierto y lo concreto es que viene superando ampliamente todas las expectativas. Incluso, las propias. En dos carreras, las completó cumpliendo sólidas actuaciones y viene de sumar 4 puntos en el Gran Premio de Azerbaiján.

Por supuesto, el argentino tiene que enfocarse ahora en Singapur (corre este fin de semana su tercer Gran Premio) y luego en las seis carreras que le quedarán para completar su faena a bordo del Williams FW46. Pero es su equipo el que pone la mira en el futuro del piloto nacido en Pilar.

Tras sus grandes actuaciones, el propio James Vowles es el principal interesado en no desperdiciar el gran momento de Franco. Y expresó públicamente que quiere que el argentino siga corriendo en F1 en 2025. Obviamente, en su equipo tiene lugar como piloto reserva, pero el jefe de Williams lo quiere compitiendo. Es por eso que mencionó a Audi como una opción.

Audi y la chance de Colapinto

Audi ingresará como fabricante a la Fórmula 1 a partir de la temporada 2026, cuando entre en vigencia el nuevo reglamento técnico de la categoría. Pero para estar debió adquirir al equipo Sauber, que seguirá corriendo bajo esa denominación hasta 2025 inclusive.

Ese equipo tiene un solo piloto anunciado para el año que viene. Se trata del alemán Nico Hulkenberg, que firmó por cuatro temporadas. La idea original era que Hulkenberg (de 37 años y que llega procedente de Haas) fuera el segundo piloto de la escudería y el compañero de Carlos Sainz. El español era la gran apuesta de Audi, pero al ibérico no lo terminó de convencer el proyecto alemán.

Es muy ambicioso, pero es también una gran apuesta: no tiene certeza de cuánto tiempo le demandará a Audi (que diseñará su propia carrocería y desarrollará sus propios motores) armar un auto que esté en condiciones de pelear por los puestos de vanguardia. Williams, en ese sentido, le asegura más: es un equipo que viene en crecimiento y con los motores Mercedes, que son una garantía.

Tras no encontrar un piloto de la talla de Sainz, Mattia Binotto (el nuevo jefe de equipo de Audi) quiere apostar por un joven talentoso. Allí entra a jugar Franco Colapinto. Demostró que está en condiciones de manejar un auto de estas características y de soportar la presión de competir contra los mejores: pelear mano a mano con Fernando Alonso o Lewis Hamilton son una muestra de ello. Pero hay un detalle. Como lo de Audi es a largo plazo, el fabricante alemán quiere un contrato por cuatro años. Eso sería un impedimento, en caso que Williams quiera volver a contar con Colapinto antes de ese plazo.

El rival por la butaca en Audi

El otro nombre que siguen de cerca en Audi es Gabriel Bortoleto. El piloto brasileño, de 19 años, es el actual líder del campeonato mundial de Fórmula 2, la antesala de la F1. El joven paulista pertenece a la estructura de McLaren y un contrato a largo plazo también podría ser un limitante a su anhelo.

Pero hay otro atenuante que el brasileño tiene que tener en cuenta: si se consagra campeón este año en F2, no puede seguir corriendo en esa divisional. Eso le pasó a Theo Pourchaire: fue campeón en 2022, no pudo correr este año en F2 y no tiene lugar en F1. De hecho, el piloto francés se queja públicamente de no tener esa posibilidad: "Qué más tengo que hacer", se pregunta. Igual, en este momento, es piloto reserva en Sauber y también puede ser una opción para Audi.

El dinero, otra pata clave

Franco Colapinto llegó a la Fórmula 1 no solo por su talento, sino también porque contó con un fuerte apoyo económico. El productor musical Bizarrap se acercó a Colapinto y le ofreció ayudarlo en lo que fuera necesario. Además de poner dinero (U$S 1 millón), también acercó a diferentes empresas.

Apareció Globant, que aportó U$S 10 millones, y recientemente se sumó Mercado Libre, con 1,5 millones de la moneda estadounidense. El Automóvil Club Argentino (U$S 500 mil) e YPF también están (aunque esta último no aparece en el Williams, debido a que la petrolera Gulf es el principal sponsor del equipo). Otro que aporta es la empresa Big Box. En total, hay cerca de U$S 15 millones que apuntalan al piloto argentino.

Por otro lado, hay que ver qué necesidad de esponsorización de parte de los pilotos necesita Audi. Al ser un fabricante, se supone que cuenta con un fuerte apoyo económico de la propia empresa automotriz, que otros equipos más chicos (como Haas) no tienen. Brasil es un país que vive un buen momento económico y eso se puede ver a las claras con los equipos de fútbol de ese país y las millonarias contrataciones que está haciendo. Y es algo que Bortoleto espera que también se refleje en sus chances de llegar a Audi.

Por otro lado, hay que ver qué necesidad de esponsorización de parte de los pilotos necesita Audi. Al ser un fabricante, se supone que cuenta con un fuerte apoyo económico de la propia empresa automotriz que otros equipos más chicos (como Haas) no tienen.

Mientras Franco Colapinto hace lo suyo en pista, su equipo de trabajo (encabezado por su mánager, la española María Catarineu) hace lo suyo fuera de ella para que el argentino pueda seguir en la F1 en 2025. Y por mucho tiempo más.

polideportivo

PRENSA WILLIAMS



NUEVO DESAFÍO. Colapinto tendrá hoy dos prácticas para empezar a adaptarse y deberá afrontar un escenario muy complejo.

Colapinto, a la pista, y pensando en 2025

FÓRMULA 1. El argentino tiene en Marina Bay un nuevo gran reto. Mientras, se habla de su futuro, aunque el piloto se muestra enfocado en el hoy.

Franco Colapinto está en Singapur y hoy comenzará la actividad con su Williams número 43 en el marco del Gran Premio que se correrá el domingo sobre el circuito callejero de Marina Bay. El piloto argentino será parte de las dos prácticas que se llevarán a cabo hoy (6.30 y 10), en las que comenzará su adaptación a un trazado que no conoce y en el que, además del intenso calor y alta humedad, deberá tener que lidiar con la lluvia.

Después de que el piloto argentino terminó sumando puntos en el GP de Azerbaiyán, el director de Williams, James Vowles, aseguró que desea verlo corriendo el año que viene. "Quiero una posición para que corra en 2025, idealmente en Fórmula 1. Solo queda un equipo, veremos qué podemos organizar allí", fueron las palabras del directivo del team inglés, cuyas butacas para la 76ª temporada del Mundial ya tienen dueño con Alex Albon y Carlos Sainz.

Ya instalado en el circuito de Marina Bay, el piloto argentino se refirió a la posibilidad de seguir en la parrilla en el próximo torneo. "Por supuesto que me encantaría, sería un sueño hecho realidad seguir en la Fórmula 1, pero en este momento estoy muy feliz de tener esta oportunidad de hacer las próximas carreras con Williams y muy orgulloso de ser de este equipo, y haber sumado puntos juntos en mi segunda carrera. Estamos logrando grandes cosas como equipo y creo que es el camino a seguir", dijo Franco.

Pies en la tierra

Más allá de las ganas, Colapinto aseguró no tener en mente su futuro en este momento: "Realmente no estoy pensando en eso. No miré mucho las noticias, para ser sincero. Por supuesto, estoy con Williams ahora y creo que estamos haciendo un muy buen trabajo juntos, y mi atención se centra en terminar este año en lo más alto posible y seguir aprendiendo. Tengo muchas cosas que aprender. Luego veremos qué puedo hacer el año que viene".

Sobre una posibilidad con Sauber, a partir de los dichos de Vowles, el bonaerense aseguró: "No tengo ni idea de nada, en realidad. No me centro en 2025, solo en la increíble oportunidad que me han dado James, Williams y el equipo. Y estamos trabajando muy, muy bien juntos. Estamos dando pasos hacia adelante. Y creo que es un camino a seguir".

Sobre lo que espera del GP de Singapur, aseguró: "Traté de dar lo mejor de mí en las 2 primeras carreras. Esta es una carrera difícil, pero con ganas de subirme al coche ya. Tenemos un buen coche para circuitos callejeros. Habrá que gestionar bien los neumáticos. Será duro por el calor. Hay un salto de Bakú aquí. Hay mejoras en coche de Alex que vendrán para mí en las próximas carreras".

> "Quiero una posición para que Franco corra en 2025 en Fórmula 1. Sólo queda un equipo, veremos qué podemos organizar allí.
>
> **James Vowles**
> Jefe de equipo de Williams

> "Me centro en terminar este año en lo más alto posible y seguir aprendiendo. Luego veremos qué puedo hacer el año que viene.
>
> **Franco Colapinto**
> Piloto de Williams

GP de Singapur
Para seguir la actividad

Hoy. Práctica 1, a las 6.30 (Disney+ y Fox Sports Argentina). Práctica 2, a las 10 (Disney+ y Fox Sports Argentina).
Mañana. Práctica 3, a las 6.30 (Disney+ y Fox Sports Argentina). Clasificación, desde las 10 (Disney+ y Fox Sports Argentina).
Domingo. Gran Premio de Singapur, con largada a las 9 (Disney+ y Fox Sports Argentina). Será la fecha 18 de la temporada.

Cambio de fecha para el juego inaugural de la Liga

BÁSQUET. En su regreso a la máxima categoría, Atenas jugará dos días antes de lo que estaba previsto. Cuándo debutan Instituto e Independiente en la LNB.

El partido inaugural de la Liga Nacional 2024/2025 entre Atenas, campeón de la Liga Argentina, y Boca, campeón del máximo certamen, se jugará en el nuevo estadio de Atenas, pero dos días antes de lo que estaba previsto. Así lo informó la Asociación de Clubes (AdC), en la presentación de la temporada.

El cotejo se disputará el 7 de octubre, dos días antes de lo programado, aunque aún no se indicó el horario del salto inicial.

El partido contra el Xeneize marcará el regreso del Griego a la Liga Nacional tras una campaña en la segunda categoría.

En lo que respecta a los otros dos representantes cordobeses en la máxima divisional del básquetbol argentino, tanto Instituto como Independiente de Oliva también tendrán su estreno en casa.

La Gloria, subcampeón en la temporada pasada, jugará el 8 de octubre ante Olímpico de La Banda, en el Ángel Sandrín. En tanto, el club de Oliva debutará en su estadio, el Gigante de la Ruta 9, el 10 de octubre también contra Olímpico de La Banda.

Por otra parte, el clásico entre Instituto y Atenas ya tiene fecha de disputa: el lunes 21 de octubre, en Alta Córdoba.

Lo que hay que saber
Del polideportivo

Rugby. Los Pumas se despiden de Argentina en este 2024 y lo hacen ante Sudáfrica, bicampeón del mundo, en Santiago del Estero, y en un partido correspondiente a la 5ª fecha del Rugby Championship. Felipe Contepomi dispuso los 23 jugadores para dicho cotejo y, entre ellos, se destaca el regreso a la titularidad de los cordobeses Franco Molina y Joaquín Oviedo. Además, Juan Cruz Mallía se mantiene como *fullback* y Santiago Carreras estará entre los suplentes (en caso de ingresar cumplirá su cap número 50). El partido entre Argentina y Sudáfrica se jugará mañana, en el Estadio Único Madre de Ciudades, desde las 18 (ESPN y Disney+).

Tenis. Nadia Podoroska (74) avanzó a cuartos de final del WTA 250 de Hua Hin II (Tailandia), tras vencer a Katerina Siniakova (38) por un doble 6/3. Tamara Zidanšek (211) será su próxima rival.



PARA VER EN TV

Automovilismo. Fórmula 1, prácticas. 6.25, 9.55. Disney+.
Tenis. Laver Cup. 7.30. ESPN2.
Fútbol. Italia. 13.20. Cagliari-Empoli. ESPN4.
Fútbol. España. 15.30. Granada-Málaga. DSports. 15.50. Alavés-Sevilla. ESPN2.
Fútbol. Argentina. 17.30. Gimnasia-Riestra. TNT. 19.45. Unión-Godoy Cruz. TV Pública, ESPN.

fútbol

INSTITUTO. El entrenador de la Gloria busca recuperar solidez en el medio campo y retornaría Dubersarsky a la titularidad. Mañana, a las 19, juega en Alta Córdoba ante Barracas Central.

Cambiar. Dabove mete mano en el 11

No fue para nada una buena noche la que tuvo Instituto ante Central Córdoba de Santiago del Estero en la derrota 2-1 de la fecha pasada, la 14, de la Liga Profesional 2024. El equipo dirigido técnicamente por Diego Dabove no lució con la solidez de siempre, sobre todo en el aspecto defensivo, y el entrenador tomó nota.

"No estuvimos cómodos en ningún momento ni en la sintonía que siempre estamos. Si bien nos pudimos poner en ventaja y tuvimos chances para abrirlo antes, también para irnos 2-0 al entretiempo sin que sea justo. Pero fue un partido parejo en líneas generales. En el segundo tiempo no nos pudimos acomodar nunca al partido", dijo Dabove.

Ya con la mente en dar vuelta rápido la página, mañana desde las 19, el Albirrojo será local de Barracas Central, por la fecha 15.

El equipo de Rubén Insúa marcha en el último lugar de la tabla y lleva 13 partidos sin ganar.

"El partido del sábado es complicado, sobre todo lo que me tocó enfrentarlo. Rubén Darío Insúa plantea todo con mucha inteligencia, va a depender de la inteligencia nuestra de como vayamos sacando adelante el partido", agregó Dabove.

PEDRO CASTILLO



A GANAR EN CASA. Instituto buscará sumar los tres puntos de local mañana.

Por ahora, un cambio

En ese sentido, el DT Dabove realizó distintas pruebas durante la semana aunque se estima que realizará un solo cambio en el 11 titular.

Y será el regreso de Nicolás Dubersarsky al medio campo, en lugar de Franco Díaz.

Así, "Duber" volverá a conformar el doble cinco con Gastón Lodico, una fórmula que funcionó y muy bien en gran parte del campeonato.

Dubersarsky sufrió un desgarro en el partido ante Boca (fecha 8) y, luego, volvió a sufrir una molestia muscular luego del partido ante Defensa (jornada 12).

Por esa razón no estuvo en el cotejo ante Banfield y, luego, ingresó desde el banco ante Central Córdoba.

Ya al 100 por ciento en su condición física, recuperaría su lugar.

De esta manera, un posible 11 titular de la Gloria formaría con Manuel Roffo; Giuliano Cerato, Gonzalo Requena, Fernando Alarcón y Lucas Rodríguez; Gregorio Rodríguez, Nicolás Dubersarsky, Gastón Lodico y Jonás Acevedo; Damián Puebla y Facundo Suárez.

De todas maneras, nada está confirmado por el lado de la Gloria y habrá que esperar hasta último momento.

Luego de este cotejo, por la fecha 16, Instituto visitará a Independiente Rivadavia de Mendoza el viernes 27 de septiembre, a las 21.

Bochi, un mes más

Por otro lado, el entrenador Dabove confirmó que el volante Roberto Bochi podría volver a las canchas en un tiempo aproximado de un mes, luego de su operación de tendón rotuliano de rodilla derecha.

El volante central viene trabajando ya a la par del grupo en distintos momentos y lleva adelante una reacondicionamiento físico para retornar para las últimas fechas del campeonato.

Artime y el DT Real, juntos viendo a la Reserva

BELGRANO. Presidente y entrenador estuvieron ayer acompañando a los juveniles en el partido ante Rosario Central. Todo bien.

"Todos los nombres están por debajo del proyecto, hasta el mío. Juan Cruz Real está dentro del proyecto".

Esa frase que dijo hace pocos días el presidente de Belgrano, Luis Fabián Artime, quedó evidenciada otra vez ayer, en el partido de la Reserva que se disputó en Villa Esquiú. Es que el presidente observó el partido ante Rosario Central junto al entrenador Juan Cruz Real, dejando en claro que siguen trabajando juntos para mejorar el presente del Pirata.

El DT prepara el equipo que el domingo, desde las 19.30, visitará a Atlético Tucumán, en busca de retornar a la victoria.

Para este encuentro, el delantero Franco Jara y el defensor Alejandro Rebola podrían volver a ser titulares, mientras que Lucas Menossi se perfila para ir desde el arranque.

Por otro lado, la reserva conducida por Norberto Fernández cayó 1-0 ante Rosario Central por la octava fecha de la Copa Proyección. Se posiciona en el octavo puesto de la Zona A, con 15 puntos. En el próximo partido visitarán a Gimnasia.

Lo que viene

Por la fecha 16 del campeonato, Belgrano recibirá a Boca el sábado 28, a las 20. Mientras que por la jornada 17, visitará a Talleres, el domingo 6/10, a las 16.30.

Comienza la fecha 15. Hoy se disputarán dos encuentros de la jornada, que servirán de apertura. A las 17.30, Gimnasia La Plata será local de Riestra. Y, a las 20, Unión jugará ante Godoy Cruz de Mendoza. Este encuentro será uno de los "liberados" y va por TV Pública.

FECHA 15

Hoy
- 17.30, Gimnasia LP-Riestra (TNT Sports)
- 20, Unión-Godoy Cruz (TV Pública)

Mañana
- 16, Boca Juniors-River (ESPN y TNT)
- 19, **Instituto**-Barracas (ESPN Premium)
- 19, Newell's-Tigre (TNT)
- 21.15, Defensa y Justicia-San Lorenzo (ESPN)

Domingo 22
- 14.30, Huracán-Lanús (TNT Sports)
- 14.30, Independiente-Argentinos (ESPN)
- 17, **Talleres**-Racing (TNT)
- 19.30, Atlético Tucumán-**Belgrano** (ESPN)
- 19.30, Platense-Rosario Central (TNT)

Lunes 23
- 18.45, Sarmiento-Central Córdoba (TNT)
- 21, Banfield-Independiente Riv. (TV Pública)
- 21, Vélez-Estudiantes (TNT)

POSICIONES

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Vélez	30	14	+19
Atlético Tucumán	25	14	+3
Racing Club	24	14	+9
Instituto	**24**	**14**	**+8**
Huracán	24	14	+5
Talleres	**24**	**14**	**+4**
Unión	24	14	+4
Riestra	22	14	0
River	21	14	+8
Boca	21	14	+5
Gimnasia	21	14	+2
Rosario Central	19	14	+2
Lanús	19	14	-1
Godoy Cruz	18	13	+2
Belgrano	**18**	**14**	**-2**
Independiente Rivadavia	18	14	-4
Estudiantes	17	14	+1
Tigre	17	14	-1
Independiente	17	14	-1
Argentinos	17	14	-5
Platense	16	14	-2
Sarmiento	15	14	-2
Banfield	14	14	-6
San Lorenzo	13	13	-2
Newell's	13	14	-9
Defensa y Justicia	11	14	-12
Central Córdoba	10	14	-11
Barracas Central	8	14	-14

LIGA PROFESIONAL. Racing, este domingo, y River, el domingo 29. Y después vendrá el trascendental clásico contra Belgrano (6/10).

Talleres. Calendario clave

Javier Flores
jflores@lavozdelinterior.com.ar

En el lapso de los próximos 15 días, Talleres deberá afrontar, por la dimensión de los rivales y por la altura del torneo que se estará disputando, tres compromisos claves para el que ahora pasó a ser su principal objetivo en lo que resta de la temporada: pelear el título de la Liga Profesional y asegurarse la "internacionalidad" en 2025, de ser posible clasificando a la Copa Libertadores.

Eliminado en octavos de final de la Libertadores en agosto en los dos cruces que perdió contra River, y algunos días atrás en la misma instancia de la Copa Argentina contra Boca, la Liga pasó a ser su principal objeto del deseo, ya que la final de la Supercopa contra River aún no tiene fecha ni lugar de disputa (sería el 18/10 en Mendoza).

Si bien los resultados que obtenga en esa serie de partidos no definirán el campeón ni asegurará su pase a la Libertadores del año próximo, sí lo acercarán o alejarán de esa chance, que hoy tiene al alcance de la mano por la Tabla Anual, en la que está cuarto, con 48 puntos, los mismos que River y Racing, el segundo y el tercero, respectivamente. Por ese escalafón, de primero al tercero lograrán la clasificación, siempre teniendo en cuenta que Estudiantes ya lo consiguió por ser el campeón de la Copa de la Liga y que también lo conseguirán el campeón de la Liga y el de la Copa Argentina.

Dos de esos tres partidos serán frente a grandes del fútbol argentino. El domingo, a las 17, en el Kempes, ante Racing; y una semana después, el domingo 29, a las 17, en Buenos Aires, contra River.

Y después vendrá el clásico cordobés contra Belgrano, el domingo 6 de octubre, a las 16.30, en el Kempes, con todo lo que eso significa y sabiendo de antemano que siempre es un duelo que marca un antes y un después. Hoy el equipo está sexto, con 24 puntos, a seis del líder Vélez, cuando aún restan 13 fechas para el final del torneo.

PRENSA TALLERES



EL DT. Medina intenta relanzar al equipo de cara a la recta final del certamen.

Ganó Atlético Madrid en el debut en Champions

PRIMERA FECHA. El equipo del "Cholo" Simeone tuvo que sufrir para derrotar 2 a 1, sobre la hora, al Leipzig.

El Atlético de Madrid, con tres de los seis argentinos entre los titulares, le dio vuelta el partido ayer por 2 a 1 al Leipzig alemán en su debut por la primera fecha del nuevo formato de la Uefa Champions League.

Antoine Griezmann y José María Giménez fueron los autores de los tantos en un duelo que comenzó siendo cuesta arriba y lo pudo resolver en los últimos 10 minutos del partido.

Julián Álvarez, Ángel Correa y Rodrigo De Paul comenzaron entre los titulares y luego fueron reemplazados. Álvarez y De Paul salieron a los 62 minutos por Alexander Sorloth y por Connor Gallagher.

Correa salió a los 65 minutos y en su lugar entró otro de los argentinos, Nahuel Molina. Juan Musso y Giuliano Simeone quedaron en el banco de suplentes.

Por otro lado, el Atalanta que tiene a Mateo Retegui empató por 0 a 0 con el Arsenal, en donde el delantero ítalo-argentino falló un penal que pudo haberle dado el triunfo al cuadro de Bérgamo.

El ex-Tigre y ex-Talleres pateó el penal cruzado, pero el arquero David Raya se lo atajó. No obstante, en el rebote, Raya también tapó el cabezazo de Retegui y evitó la caída de su arco.

Di María, también

El Benfica, que cuenta con cuatro argentinos, le ganó por 2 a 1 al Estrella Roja de Serbia por la primera fecha de la Uefa Champions League, que estrena nuevo formato.

Con goles del turco Kerem Akturkoglu y el neerlandés Orkun Kokcu, el elenco portugués se quedó con el triunfo como visitante ante uno de los rivales más "accesibles" del campeonato en su estreno.

Los argentinos Ángel Di María, Benjamín Rollheiser y Nicolás Otamendi fueron titulares. Los dos primeros fueron reemplazados durante el entretiempo, mientras que el defensor jugó los 90 minutos.

En el otro duelo de la jornada, el Bayer Leverkusen de Exequiel Palacios goleó por 4 a 0 al Feyenoord como visitante.

El Barcelona, con un jugador menos por la expulsión temprana de Eric García, perdió por 2 a 1 ante el Mónaco, en donde Lamine Yamal fue el autor del único gol blaugrana. Mientras que Brest venció por el mismo resultado al Sturm Graz de Austria.

PRENSA AFA

Boca-River, presentado

Boca Juniors se preparar para recibir a River Plate por la 15ª fecha del Torneo de la Liga Profesional en una nueva edición del superclásico. Luis Advíncula fue protagonista junto con Paulo Díaz de la conferencia de prensa previa al duelo de mañana, a las 16, en la Bombonera. También fue parte de la presentación el presidente de AFA, Claudio Tapia, quien fue reelegido hasta 2028.

Mundo fútbol
De aquí y allá

Primera Nacional. Hoy se abrirá la fecha 33 del campeonato con un solo partido: a las 21, Atlético Rafaela será local de Deportivo Madryn, por la Zona B. Estudiantes de Río Cuarto jugará el domingo, a las 15, visitando a Brown de Adrogué. Y Racing de Nueva Italia recibirá el lunes, a las 21.30, a Talleres de Remedios de Escalada. El cotejo será televisado por TyC. San Martín (T) manda en la Zona A con 67 puntos, mientras que Nueva Chicago es líder en la B (55).

Ranking Fifa. La selección argentina continúa liderando el *ranking* Fifa, tras la actualización publicada ayer. Los dirigidos por Lionel Scaloni se mantienen en lo más alto con 1.889,02 puntos, en una clasificación que no registró cambios en las primeras 10 selecciones, aunque Brasil bajó al quinto puesto. El top cinco se completa con Francia (1.851,92), España (1.836,42), Inglaterra (1.817,28) y Brasil.

Italia. El jugador cordobés Paulo Dybala tiene nuevo DT en Roma, tras la salida de De Rossi. Fue contratado Ivan Jurić, exentrenador del Genoa y de Torino.



clasificados.lavoz.com.ar



INMUEBLES





RURALES



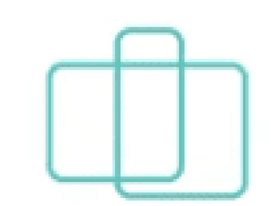
VEHÍCULOS



SERVICIOS



PRODUCTOS



EMPLEOS



JUDICIALES

INMUEBLES

COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

NVA CBA Loft 70mts c/balc piso 11 cochera doble 2baños amobl c/cama 2pzas; heladera, freezer, sillon, TV 50", Mesa y 4 sillas, 2AA inverter, lavarropas U$S 108M 351 5153246.

POTRERO de Garay Hermosa Cabaña de troncos c/nogales mts lago Oport D.28M rec/auto 3515720796

2 DORMITORIOS

AGUA DE ORO casa 2 Dorm lote 517 mts Escrit / Plano Año/22 U$s 45M T 3512969728

RIO CEBALLOS z/ctro afalto 2dor coc/com baño quincho lav gje. gran Terreno Dol 65M tel: 3515286877

ATENC Invers x viaje Sta Isabel prox Rt A Gracia 2dptos d/ 2 D c/u.c/com coch lot 10x32m U$29M 154035528

B° Oña alt Hoggins 3000 m/linda impec gjex2 liv coc galer cub apta Banco U$ 80M 155132631

Bº YOFRE H CASA + DTO ,esquina.Entradas independ.a Refacc. ST 286 m SC194 m -Escrit.U$s 30.000.T 3512969728

CARLOS Paz V/Domínguez 1/2cdra Lago ST603mts SC 227mts2 2 dorm Pileta U$s 165M Esc.3512969728

DUEÑO Vende B° LA FRACE Apto Credito 2d Coch Patio Asad Permuto Esc/oferta Tel 351 379 4325

POTRERO Garay 2cabañas equip pileta, estran a mts lago (der/pos) D60M r/auto esc/ofta 3515720796

VENDO Cabaña en Unquillo Barrio Gobernador Pizarro 2 dormitorios cocina y baño $ 25 millones todo al día. 3517015599

3 DORMITORIOS

CASONA SALSIPUEDES c/pileta.Colinda Río. 2 cuadras ruta ST 1800 mts SC 285 mts U$s 140M Escritura M/linda 3512969728

APR. x viaje al exterior liq casa c/piscina 4D 2B gge x2 z/Patricios Dol 75M esc. ofer. 3513674574

APROVECHE! . a reciclar zona Bº Güemes 3 dor Terr 350mts Dol 25M .Dueña. 3517671744

DÑO Res Americ s/Pto. Palos Excel. Ubic. 3dor plac baño galer ptio asad deposito coch Rejas u$s85M 351-4088187

SAN Martin dño. 2 casas T625 m2. Cub. 380 m2. s/Uspallata al 1100 Dol. 155M. R/men auto 155115059

URCA Gran Oport. Unica Jose B Pasos 3500: 1plnta 3d 2b c/com patio coch u$s95M 3516545350

MÁS DE 3 DORMITORIOS

A INVERSOR Oport. Casona categ. 10 K de Aerop gran parque 10mil M pileta C. tenis 5D 5B ideal salones de fiestas o alquilo 351 2447988

AGUA DE ORO casa 4 Dorm lote 5.800 mts Escrit / Plano U$s 200M T: 3512969728

Bº Cárcano 3 Dormitorios.Av 11 de Septiembre /Av Circunvalación.Club FIAT /TOMASELLI - 3512969728

COFICO 4 dorm. Garage. muy linda, amplia, hermoso patio. Para verla. Tel. 351-5104444.

Bª Crisol Sur 2Pl 4dor placar 2bñ coc com coch patio terraza U$135M 3515 602164 escucho oferta.

Bº PUEYRREDON Garay 1830 Oport. casa 210 cub c/coch. + terr 200m2 apto duplex u$s85M 3516545350

CERRO Dño Donaciano del Campillo al 1500 Terr: 19x67 1243m2 edif. 312m2 u$s 285M R/M 155115059

LA CUMBRE Golf 9 Suites Calef ctral Pileta Hidro Impecable T3000 C500 usd 520 Rec/prop Wsp 3515513777

COMPRAS

A DUEÑO Compro Derechos Heredit, Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

ALQUILERES OFRECIDOS

2 DORMITORIOS

ZONA TRIBUNALES 1 ideal para func. o empleados judiciales ,coc liv com ampl cochera cub. 2 baños patio terraza $ 700.000 cel 351-6241691

GRANADOS Warnes 1400 casa 2dor coc com gge patio jardin rejas g/nat $450.000 Watsapp: 3516 724274.

Universitario de Horizonte renovada ampliada 2d quincho piscina cochera doble $450M 4237219 3513792933

3 DORMITORIOS

PQUE Capital 3dor bño dependencia c/bño coc com liv cochera patio $580.000 Cel 3515912574

A. Alberdi Dueño amplia 3 dor. living 2 bñs. coc/com. gje. galer. asador depos. 2 patios T 3516589599

ALQ. Soldado Ruiz 1200 3dor coc comedor 2baños garage todos los serv. terraza $450M Cel 156246033.

Bª MAIPU a mts Sabatini Apta uso comercial 4d Escrit. Cocheras Gran liv. $850M 4237219 3513792933

TANTI 3 dor 1bño Comd. Coc. Lav. Patio. Asad. Coch. 100 mts. del río. DUEÑO: 351 3216777

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

DUEÑO Vde Lote en Campo Chico Zona Sur 360m2 frte a esp. verde Escriturado U$D105M 3515506639

DUEÑO Vende Lote Central 360m2 en La Calandria, Av. Valparaiso. Listo para escriturar 3515506639.

ALQUILERES

VALLE Escondido casa una planta 3d 1 en suite 2b cochx2 liv coc patio quincho 360m terr 3516821313

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE ÚNICO

9 de Julio y Neuquen un chiche c/a.a. luz y gas conect todo al dia c/escritura U$27M 156 246033.

1 DORMITORIO

A mts Tribunales l/c balcón sala espera bño apto viv/ofic. Oport D38M Otr en zona. 155111845-4213308

AD. Rioja Cañada 1dor coc com baño todos los servicios funcionando 4º Piso Dol 43M m/bueno 156246033

CENTRO ext balc Bs.As. esq E.Ríos coc sep calef ctral. Oport s/Alvear y Olmos. 155111845 - 4213308

CENTRO m/lindo 1dor balcón ampl liv com coc separ exter lumin apto Banco U$41M 155 132631.

NVA CBA Perú 100 exter balc l/c kitch toilet baño en suite U$S62M TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA.CBA s/Balcarse 400 edif. categ 1d c/plac c/c luminoso D54M. Otro Centro/Nva.Cba. 155111845

NvaCba Montev.281 (1c.P.Olmos) 1d 1Bº Kich/Com Liv Escritura 50m2 D68M v/fotos 3516763233

SAN VICENTE. Interno 1 dor coc living patio y terraza U$19.500 DUEÑO. 351 6570023.

2 DORMITORIOS

CENTRO s/Tucuman 1º cdra ext 2d l/c amplio c/c (muy bueno) D65M. Oport. 155111845-4213308

3 DORMITORIOS

Bº Escobar Housing R Cuervo al 100 Dúplex exc ubi, coch x2 l/c pat prop U$S119M TRINIDAD 3515196969

CARLOS PAZ Dpto 3d c/plac, L.C, C.C, amplios, baño y anti Piscina, cochera. Amoblado 3816819236

CENTRO a mts Colón semipiso 180m2 cub l/c ampl c/c dep/serv balcón lavad asador. Oport. D120M. 155111845-4213308

CENTRO m/lindo ampl 3d liv com coc com 2bñs balcon con asador U$80M Cel: 155 132631

DUEÑO vende semipiso 3 dorm 3 baños cochera y baulera Bº Gral Paz 0351 156857922

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

9 de Julio y Neuquen un chiche c/a.a. luz y gas conect todo al dia Alq $ 200.000 Cel 156 246033.

CENTRO s/ D Quiros 271- 3er piso contrafrente $170.000 Expensas $22.000 -tel 351-5642703

1 DORMITORIO

CORRO 451 a 1/2 cdra Bv San Juan coc/sep exter c/balcón $300M. Otro. DUARTE QUIROS 950 Pje San Agustin 386 1dor c/balc todo incluido $310M - Otro: A 1CDRA SHOPP Nvo Centro Qta Sta. Ana totalmente amoblado 1d coc/sep Lujo AA cable cel 3515571751

AD. Rioja Cañada 1dor coc com baño todos los servicios funcionando 4º Piso $280M m/bueno 156246033

ALBERDI H Primo al 2400 ampl exter liv com coc sep exc est $220M bajas expen TRINIDAD 3515196969

Bº TALLERES (O) s/Punta del Sauce Dueño 1d estar coc-com sep bñ patio coch $240.000 +imp T.3513098124

CENTRO Independencia 274 a mts. Fac. Derecho y Patio Olmos 1d coc sep. l/c bño T 3512150202

CENTRO M Moreno 319 categ ampl 1D coc liv patio garant rec/Sueldo $250M todo inclu Dueño 156232222

DUEÑA 9 de Julio 800: interno 1 dor. c/plac. grande coc. separada liv. baño. $220.000 T 3512221137

DUEÑO. Cofico alq dpto 1 dorm amplio, con 2 placard. 1º piso, balcon a la calle, cocina sep amueblada Te. 351 5570573

NVA CBA Rondeau 541: luminoso Categ 1dor c/balcón cocina Amplio $250.000 Te 3516102047

NVA CBA Indep. 1120 contrafrente luminoso 1dor plac coc/sep Baja expsas $250M 4237219 3513792933

Nva.Cba. Rondeau 537 Alquilo Dpto 1dor c/Plac. Bñ completo coc. l/com Amplio $220.000 Te 3516669410.

OBISPO TREJO 1177 2°P- hermoso . $270 M Otro s/ Cañada 9º Piso (lado Apros) $ 270M 351-5642703

SAN VICENTE 1dor liv/com cocina $170Mil Otro Balcon Cochera Categ $240Mil DUEÑO 155331844

2 DORMITORIOS

Bº Alberdi, H Primo al 2400 Ampl exter liv com coc sep exc/est bajas exp $320M TRINIDAD 3515196969

CENTRO Bv. San Juan 1048 PB 2dor liv patio garantia rec/Sueldo $300M todo incluido Dueño 156232222

CERRO s/Cordillera P/Alta x escal. 2d 2b sin cochera $290.000 + imps. no paga exp Dueño 3512253291

D QUIROS 477- 9° piso c/balc Liv com ampl, dorm c/vestidor , otro con placar $ 350M 0351-5642703

Dueña ALQUILA Dpto 2 dor coc separ c/balcon Tribunales $ 350M sin comision Te 3516142763

GRAL PAZ Ed. Sonoma Ribera, categ, lcom, coc. 2d. 2bñ cal/ctral, pil sauna, gimnasio, seg/24 hs, 2coch. $750 mil T 155183215 152061481

LOS PARAISOS int. independiente, lcom cocina, 2dor c/plac $240 mil sin expens 155183215 152061481

3 DORMITORIOS

DUEÑO Alquila o vende Dpto 3dor 2bñs Pleno Centro Seguridad 24hs Cel: 351-3794325

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1CDRA SHOPP Nvo Centro Qta.Sta.Ana totalmente amoblado 1d coc/sep Lujo AA cable Internet.3515571751

PATIO OLMOS: 1- 2 y 3 ambientes A/Ac Segurid Cochera dia/semana Montevideo 408 Promos 155331844

V.CABRERA amobl 2d terraz ppia zna shopp día sem/quince. Mensual: $540M WiFi TV cable 351 3788926

SERVICIOS INMOBILIARIOS

GARANTÍA PROPIETARIA

* * **CENTRAL** DE AVALES 4234646 MÁS Serio Agil 4234646 Andá a lo seguro LIDER ABSOLUTO 4234646

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

ALQ Habitac Centro baño priv. balc a la calle patio inter coc a compartir NO whapp Solo LLamar 3517528668

ALTA Cba Alq Habit c/bño privado Entrada indep desde $95.000. Para persona sola. T 351-3461406

VERANEO Y FIN DE SEMANA

CHALETS, DEPARTAMENTOS Y CABAÑAS

ANISACATE Comechingones y Ayllo 3dor. 2bñs. Amplia. Parque más 2000mts., Pileta Te. 351 6852394.

TANTI 3 dor 1bño Comd. Coc. Lav. Patio. Asad. Coch. 100 mts. del río. DUEÑO: 351 3216777

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

CABALANGO 2100 mts. Pozo d/agua Luz 400mts del rio Exc Vista Esct. Dño. 351 3216777

CABANA Lote 1500 Mtrs 2 Excelente Ubicacion c/ Agua Luz Dol 60Mil Dño:Sólo Llamadas 3517020856

CERRO Unico lote 1102m2 Idel Desarrollo Apto 4 Unidades u$s235M 3516545350

COSQUIN Bº Alto Mieres 300mts2 certa de todo. Dol 22.000 con escritura. Dueño 3516340888.

Dueños Cerro 2 lotes juntos 1554 y 600m2 salida a 2calles Real interes 3516769601 Inversor / Desarrollista

FRENTE Hiper Libertad Pringles al 800 40x8,80 dolares 120mil Rec/Vehículo Te: 3515114683

MENDIOLAZA, TALAR , 563 m2 zona central, proximamente gas natural, escritura, Dueño, 3516569692

OPORT. TANTI dño vde Lotes de 1000m c/vistas y serv a 10 mts de Carlos Paz. Te 3541-377580

Potrero de Garay-B| La Torcacita, 700m2, escrit, cerco perimetral. U$D12MIL. TRINIDAD 3513069737

VA CIUDAD de America 2Has Espectacular vista, ideal Loteo (der/ pos) D.70M rec/auto 3515720796

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

Valle del Golf T.800m2 (mejor etapa) en el alto. A 15 cdras de entrad D39M. Otros. 155111845-4213308

COCHERAS

ALQUILERES

CENTRO Cochera alquilo amplia 35 m2 c/ baulera 9 de Julio esquina Sucre Subsuelo cel: 3516125865.

DEPÓSITOS Y GALPONES

ALQUILERES

DUEÑO Alquilo Galpón. Zona Aeropuerto.Estrenar. 600m2 2 Baños. 1 Escritorio. Estacionamiento. Cargas full time. 3516479015.

CRISOL Nte Jac. Benavente al 2000, Apto Taller/cochera 600m2 $250mil TRINIDAD 4260606/3515196969

OFICINAS Y LOCALES

VENTAS

A V Sarsfield 3348 Muy COMERCIAL 2locales +3dtos ST.419m - SC.281m Esc U$s220M 3512969728

ALQUILERES

Bº Alberdi, H. Primo al 2400 local 45m2, baño, cortina metálica $200mil TRINIDAD 3515196969

LOCAL RIVADAVIA 174 Galeria Jardin Nª 18 - 80m2 - 2 Privados $180Mil DUEÑO 155331844

OFICINA Zona Bancaria Ituzaingó 94 1° Piso Externa 22m2 Aire Acond. Alfombra $60Mil DUEÑO 155331844

SE ALQ. ESPACIO COMERCIAL Y/O CON DEP. QUEZALTENANGO 1154, Bº RES. AME. TEL.: 3516241258.

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CABAÑAS APART HOTEL, que está compuesto de 8 cabañas, 8 monoambientes y 1 zoom, en el dpto. de valle fértil a 200 km de la capital de San Juan. Comunicarse al Te 264-4145074

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehíc. 3513496758

VENDO Taller mecánico Automotor -multimarca excelente ubicacion clientela numerosa T 3516172164

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

SEGUIMOS Construy Sistema Llave En mano $490.000/m2 Material y Mano de Obra 351 7342200

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

HORMIGONERA 300Lts aprox. sobre Trailer sólida sin motor $ 990Mil NO Whstsapp: 3515110088.

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolic Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3512129298



EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

AGRÍCOLA

Vendo 120 has agrícolas Calamuchita, excelente ubicación! Intermediarios abstenerse 3584244886

QUINTAS Y CAMPOS

DUEÑA campo 300Ha Derec. Hered C/tít S. Marcos a 200m rio Esc. Ofta Permuta 3548467485-3548611185

LIQUIDO 25 Has Variante Juárez Celman Apto agric/Industria Dueño facilidad Gran oport 351-6520201

TULUMBA La Majadilla 35ha s/ruta cerrado, molino, Escritura hermo so lugar D.48Mil Te 3515720796

TULUMBA zna 80ha a pta/cerrada hermoso D/P vacas chanchos ovejas cabras tractor rome acoplado 2 silos balanza luz agua 3515720796

MIXTO

Vendo 800 mixtas cruz del eje, riego pivot, excelente ubicación, intermediarios abstenerse, 3584244886

COMPRAS

URGENTE por pedido busco comprar 100 a 200 has agrícolas suelo 2/3 solo directos. 3534227261

ARRENDAMIENTOS

SE ALQUILA Campo 327 Has (zona Cruz del Eje) Ideal para crianza de animales . consultas: 3513180019.

MÁQUINAS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS

COMPRAS

MOLINO DE VIENTO usado Compro en buen estado. Retiro del Campo. 0351 5079173.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS VIALES

VENTAS

PALA Crybsa C- 130 U$S 25.000 Trailer Mancini 10Tn U$S 12.Mil Dño 351 7020856 Sólo Llamadas

TRACTOR FAHR 35 HP 3 puntos Joya!! muy buen estado Whatsapp foto 3541 550025



DISFRUTÁ TU CAMINO

AUTOS

VENTAS

AUDI

A4 2019 A4 2.0 TSFI S-TRONIC 7 252CV MOD 2019 58300Km U$S39900 03512850500 codigo-web:5394440

Q5 2012 211hp 120mk serv of audi maipu dde ok a la fecha $22500000 r/m financ 70% 3515 575456

Q5 2012 2.0T S-Tronic Full Impec Original Liquido Ya u$s15.800 Recibo Menor o Moto Ducati Financio 3515168119 codigo-web:4906012

BMW





BMW 320i Sedan 2008 Manual Impecable Original 128.000km Hoy u$s12.800 Rec Menor o Moto 3515168119 codigo-web:4857964

BMW X1 2010 Turbo Diesel Manual Full Techo Cuero 170.000 km u$S14.800 Rec Men o Moto Ducati 3515168119 codigo-web:5398526

CHEVROLET



SONIC 2013 LT 4 ptas. con/GNC Muy bueno (Junta soplada) Dol.5.000 Tel.3516569692

TRACKER 2024 LT. Manual. Roja 1300 km. Nueva. Recibo menor 3516537262

Ttracker 2017 ltz 80mk blanca impecable! Entrega $6720000 saldo 12/36 ctas r/menor 3515 575456

CITROËN

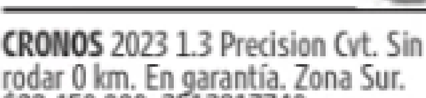


C4 Lounge 2020 HDI 115 FEEL PACK MT6 con 23000Km Unico!!!! Impecable Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5261307

CITROEN C3 AIRCROSS FEEL 1.6 2017 80MIL KM 03518595744 ENT INM codigo-web:5400502

IES Super America 1986 De Colección Todo Original u$s2.900 Rec Moto 3515168119 codigo-web:4902342

FIAT



CRONOS 2023 1.3 Precision Cvt. Sin rodar 0 km. En garantía. Zona Sur. $22.450.000. 3513817740

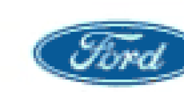
Cronos 2020 DRIVE 8999Km $19800000 03518684464 codigo-web:5401553

CRONOS 2024 1.3 STYLE GS full con 1.000 km en gtia Dueña $22.500.000 Rec Moto BMW - Ducati 3515168119 codigo-web:5381656

FIAT GRAND SIENA 2014 ESSENCE 1.6 170MIL KM 3518595744 ENT INM codigo-web:5400490

Mobi 1.0 Trekking MT
Pulse Drive CVT
Pulse Audace CVT
Toro 2.0 Ultra
Fastback Turbo
Strada Volcano 1.3 CVT
Solo WhatsApp: 351-6-158207

SIENA 2005 Full turbo diesel 1.7 impecable. Recibo Scooter Honda o Vespa. Dif a.Conv. Dueño 351 3216777

FORD


Ecosport 2010 gnc 14mt xls 1.6 color beige entrega $3900000 saldo 12/36c r/menor 3515 575456

ECOSPORT 2010 Xlt con GNC Cuero full full Impecable u$s11.500 Recibo Menor o Moto Financio 3515168119 codigo-web:5360702

FORD FIESTA S 1.6L Kinetic 2015 con 125000Km Excelente estado Hoy Recibo menor Escucho ofertas 4813498 codigo-web:5278918

Ka 2010 fly 1.6 motor cadenero 95hp 175 km/h impecable ant $3230000 sald 12/36c 3515 575456

KA 2018 SEL 89000Km $17000000 Ford Ka SEL 2018 3513918460 codigo-web:5401728

HONDA


HONDA HRV 2015 LX Caja manual de 6a. Blanca Impecable Pantalla Unica 160mkm Rec menor 4813498 codigo-web:5182989

USADOS
HRV EXL 2018 .... $23.900.000
HRV EXL 2020 .... $27.000.000
CRV LX 2013 .... $19.500.000
FIT EXL 2015 .... $13.800.000
FIT EXL 2011 .... $11.800.000
ACCORD V6 2008 .... u$s 9.700
MERCEDEZ BENZ
A250 2016 .... u$s 30.000
BMW X1 2.5
Drive 2016 .... u$s 31.500
RAMON SUAREZ
CONCESIONARIO OFICIAL
Av. Colón 5045
TEL. 4846400 / 3512121889
766080.200

KIA


KIA RIO 2016 Full Automatico Impecable estado Original u$s13.500 No perder Rec Menor 3515168119 codigo-web:5312666

MERCEDES BENZ

C200 2011 impec service al día gris plata oport U$S12.900 recibo menor. 351-238-1851

C 250 2012 Blue Efficiency Coupe AT 130000km Hoy Recibo menor Escucho ofertas 4813498 codigo-web:5204926

GLA 200 2017 Full Full Impecable 70.000 km. Original 100% u$s35.500 Recibo Menor Financio 3515168119 codigo-web:5332184

M BENZ 190 Diesel 1986 Impecable Autom Asiento Electrico u$s7.500 Recibo Menor o Moto 3517579758 codigo-web:4639235

M BENZ A200 2013 Manual Impecable Original 100% u$s19.500 Recibo menor o moto BMW financio 3517579758 codigo-web:5305146

MERCEDES BENZ ML 350 2011 Full Full Tope de Gama u$s29.500 Recibo Menor o moto BMW o Ducati 3515168119 codigo-web:5096254

PEUGEOT


206 SW XS Full c/GNC 2008 Impec Rec Menor Financio 3512019259

208 2018 hdi 90mk techo cámara pantalla leds 6 abags 25mk/l ant $6200000 + 12/36c 3515 575456

308 2017 S GTI El mas full Tope de Gama solo 70.000Km Impecable en todo u$s26.800 Rec Menor 4813498 codigo-web:5378228

Partner 2023 Patagonica 1.6 nafta VTC -724Km $25200000 3516225920 codigo-web:5400645

PEUGEOT 308 SPORT TRIP THP 1.6 80MIL KM 03518595744 ENT INM codigo-web:5401434

RENAULT


CAPTUR 1.6 Intense CVT Autom 2 tubos GNC 2019 - 80mkm-. Gris $19.500.000 Finac 351-6515766

CLIO MIO 2015 Confort Pack 3 Puertas 80000Km Excelente estado Liquido hoy!!! 4813498 codigo-web:5391319

DUSTER 2.0 /2013 Luxe c/GNC Nueva 1º mano full Recibo Menor Fianancio 3512019259

LOGAN / 2017 Authentique plus rojo 70 mil km impecable rec men Fragueiro 2090 Tel. fijo 3514717314

MEGANE II 2008 Caja Autom c/cuero Rec Men Financio 3512019259

OFERTA R 12 1987 c/GNC MB Listo p/Transferir $1.950.000 Bateria nueva Pedir Fotos x Wsp 156533969

R 19 Diesel 1.9 mod 98 impecable con dirección Fragueiro 2090 Cel. 351 5309545

RENAULT KOLEOS Intens 2.5 4WD Cvt. Mod/2018 u$s 26.000 primer dueño Impecable 3515 581258.

RENAULT LOGAN AUTHENTIC 1.6 2015 03518595744 ENT INM codigo-web:5400494

TOYOTA

TOYOTA RAV 2012 1º mano con GNC excelente estado 3515 072999.

COROLLA Cross XEI HEV 1.8 ECVT Tratamiento Cerámico Polariz Cubre Carter Zocalo Alum Mod 2024 Blanco Perlado Dueño 3515449346

Corolla 2022 COROLLA CROSS XEI 2.0 CVT 40999Km $35900000 TOYOTA COROLLA CROSS XEI 2.0 CVT 2022 03512850500 codigo-web:5398409

Etios 2014 Etios 1.5 XLS 5 Ptas . 127000Km $13000000 Etios 03516225920 codigo-web:5400640

Hilux SW4 2024 SW4 4X4 SRX 2.8 TDI AT6 7AS $74000000 TOYOTA HILUX SW4 4X4 SRX 2.8 TDI 6 AT 7 AS 03512850500 codigo-web:5388359

PLAN Yaris Adjudicado 25 cuotas Te:3516975416

PLAN Yaris Adjudicado 25 cuotas Te:3516975416

Yaris 2016 S MT 85000Km $19500000 03518684464 codigo-web:5401562

VOLKSWAGEN


FOX 2018 84000Km $16500000 Fox Comfortline 2018 3513918460 codigo-web:5401727

GOL 1.4 TSI DSG Confortline 155cv 2019 65M Km S/Detalles 1ra. mano $ 24.500.000 No r/men 3515115059

GOLF TRENDLINE 2019 55 Mil km u$s 22.400 incluye transferencia. 1161103292 Juan Carlos

NEW BEETLE 2016 TSi 1.4 Automatico Gris oscuro 90M km Impecable U$S14800 Recibo menor 4813498 codigo-web:5378289

NIVUS 2020 TSi 200 Autom Highline Full Full Muy Bueno 50.000 km. Dueña Vende 3517666112

Tiguan 2017 TIGUAN 1.4 TSI DSG 115000Km U$S23900 VOLKSWAGEN TIGUAN 1.4 TSI DSG MOD 2018 3512850500 codigo-web:5384004

VOLSKWAGEN GOLF VARIANT 1.4 TSI 2018 03518595744 ENT INM codigo-web:5401429

OTRAS MARCAS

VENDO PLAN DE AUTOAHORRO 70/30 .Pagas 15 cuotas.de JEEP RENEGADE 1.8L sport AT6. NUEVO MODELO $3.800.000 ESCUCHO OFERTAS

Compass 2020 COMPASS SPORT 2.4 MT6 41700Km $27900000 JEEP COMPASS SPORT 2.4 MT6 03512850500 codigo-web:5398342

TAXIS

Chofer alq turno completo p/tener auto solo c/carnet profes + garaje prisma 2020 impec 3516876048

COMPRAS

COMPRO AUTO y UTILITARIO YAL CONTADO!! Con o Sin Deuda Viajo al INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

FIAT

FIORINO / 95 Nafta motor nuevo muy linda recibo menor Fragueiro 2090 Tel. fijo 3514717314.

STRADA Adventure 2018 doble cabina nafta GNC 2 tubos excel Fragueiro 2090 Tel fijo 351 4717314

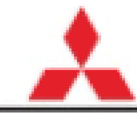
STRADA D/Cab 1.4 4ptas Endurance 2022 50M Km Rec Men Financio 3512019259

FORD

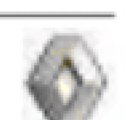

F 100 Doble Cabina M/86 c/detalles chapa pintura y motor GNC 2tubos 12mts3 Dueño $2.300.000 NO Whatsapp: 3515110088.

RANGER XLS 3,2 2015 Kms 83000 Cubiertas Orig.Nuevas Bateria Nva. 1ra Mano Dueño 3515168065

TRANSIT 2015 con caja paquetera excelente estado rec men Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314 .

MITSUBISHI


L200 4X4 Unica por su estado 1998 D.Cab Recibo Mayor / Menor 3512019259

RENAULT


DUEÑA vende Trafic Mod. 94 con 10 asientos y cama 2 tubos Gas 13 mts. c/u Tel. 3516810637.

DUSTER OROCH Outsider Plus Modelo 2017 Muy Buena, 102 Mil km , Unica Mano Tr 3516 56-9692

Kangoo 2015 5 asientos 2plc vidriada 90mk reales ant $5270000 saldo 12/36c r/menor 3515 575456

RENAULT Trafic 94 Larga, Diesel 2.1 160.000 km Exelente estado Dueño Vende 3513124636

RODEO / 99 diesel motor 2.2 furgón térmico motor nvo r/men Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314

SUZUKI


SUZUKI Nakai mod 99 nafta impecable Fragueiro 2090 Tel. fijo 3514717314.

VOLKSWAGEN


SAVEIRO 1.6 Diesel 1998 Muy buena, motor 0km recien hecho Tel.3572538230

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

FIAT Strada Adventure 2013 1.6 con GNC Exclente estado 200000Km Hoy Recibo menor Escucho ofertas 4813498 codigo-web:5327215

Hilux 2018 SRV 4x2 Full Caja manual Gris oscuro Excelente 100M km. No perder!!! Recibo menor 4813498 codigo-web:5362257

Montana 2013 Montana CS1.8 N- LS PACK 189000Km $12000000 3516225920 codigo-web:5400652

PARTICULAR Chevrolet S10 2017 4X4 1ra.mano 110M Km reales 29 millones Rec men. 3516530198

RANGER 2017 XLT 3.2 4x4 Manual Full 168.000 km Blanca $28.500.000 Recibo Menor Financio 3515168119 codigo-web:5229518

S10 2018 S 10 DC LS 68000Km $24300000 3516225920 codigo-web:5400658

STRADA ADVENTURE 2010 Cab Extendida GNC Muy linda $9.800.000 Rec Menor o Moto 3515168119 codigo-web:5352395

Toro 2020 RANCH 2.0 AT9 4X4 70000Km U$S26000 FIAT TORO RANCH 2.0 AT9 4X4 MOD 2021 03512850500 codigo-web:5391333

CAMIONES

VENTAS

DAIHATSU DELTA Modelo 2000, para 5000 k con elevador Refire liquido $13.900.000 impecable 3515121072

ÓMNIBUS

VENTAS

IVECO Daily / 2014 (50c 16) 19 asientos + 1 impec r/men Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

HONDA


Honda NX4 Falcon 2011 Impecable 41.000 km. Original u$s5.900 Recibo Menor o Auto 3515168119 codigo-web:5305139

OTRAS MARCAS

UTV CF 1000 Mod. 2021 IMPECABLE con mucho accesorios u$S19.800 Recibo Auto o Moto 3515168119 codigo-web:5351115

BICICLETAS Y OTROS TRANSPORTES

BICICLETAS VENTAS

BICI MOTO, motor 48.cc. suspension delantera freno a disco. Poco Uso 351 3216777.



SIMPLIFICÁ TU VIDA

ABOGADOS

ACCIDENTES - DEFENSAS PENALES Asesoramientos M.P. 133522 Dr. Héctor Meli Cel 156 671 787

CONSULTAS LABORALES - ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROVOCADAS POR EL TRABAJO, ASESORAMIENTO PERMANENTE. CONSULTE TODAS SUS DUDAS. DR. ALEXIS GOMEZ MOISES -ABOGADO Y MEDICO. CEL. 351-3800111

ORDENA TUS PAPELES! Facilidades. Declaratorias, Sucesorios, Inmuebles, whatsapp 3515130654 www.filiyasociados.com.ar

Ab CIVIL Comcial Contratos Alquiler Sucesiones Divor. Dr Mariano Bonet Buteler MP 139106 Cel: 155122880

ABOG ARUEDY 3516 575121 Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. ó Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DDHH - Sucesiones

DEFENSAS PENALES ACCIDENTES Divorc Ases Gral Dr. Julio Barrera MP 1-25975 156549831 - 4218746

DIVORCIOS - DECLARATORIAS -CTA ALIMENTARIA gastos y honor en ctas 351 6230808 D. Lujan MP26220

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Ulceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalísticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maipú 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

Odont.3396 Méd. Cirujano 12974 Dr. NICOLAS OLMEDO Bv San Juan 67 PB "D" 351818800

UBER PROTESISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

PSIQUIATRÍA

JORGE N. AHUMADA MP 16454 Pque V. Sarsfield Tel. 4601546 - 156664858

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS



SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ME 10161 Sexologia Urología. Docente Hosp. Clínicas. Disfunción Eréctil. Eyacul. Precóz, Pene Curvo, Andropausia 4221127 / 351-2365484 Rivadavia 690 Cba.

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias Irma Astrada Mt496 157018998 9/22hs

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

TURISMO

EXCURSIONES

MANEJO SU AUTO chofer part. viajes, excursiones, paseos, idoneidad y disponibilidad 3541-620190.

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

AFRICANA
Conocedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales. Doblego, domino, someto, atraigo a la persona que amas. No importa sexo ni distancia. Eres víctima de magia negra? Curo y destruyo todo tipo de brujería. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato.
Whspp 0351-2357820
765992.200

AURORA
BRUJA HECHICERA DE ALTO PODER.
Atraigo novios esposos amantes y del mismo sexo. Ato amarro y doblego al ser amado, lo atraigo arrastrado sometido y arrepentido en 7hs. Curo daños, brujerías, impotencia sexual. Ahuyento a tu enemigo. Alejo al amante de su pareja en 7 horas. 100% efectivo. Trabajos a distancia.
Cel.: 351-5286701
721318.164

BRASILERA
Curandera Espiritista
AMARRES ETERNOS INFIDELIDAD. IMPOTENCIA. BRUJERIA. PARA MI NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES. LO QUE PIDAS ESTA HECHO.
Cel.: 351-3356455
765847.200

ZONA CENTRO TAROT
PAREJAS
AMARRES DE AMOR TEMPORAL Y ETERNO
CASOS REBELDES
TRABAJOS A DISTANCIA
Cel.: 351-5417031
ABONE AL VER RESULTADOS
766024.200

PARAPSICOLOGÍA

VEA que pasa con su suerte, amor, negocios y trabajo Todo tipo de trabajos. Laly 0351 156683297

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesús, Virgen María, San Benito, Expedito, Pantaleón, Cayetano Gracias por escuchar mis ruegos.

GRACIAS SAN EXPEDITO Patrono de las causas justas y urgente, Gracias por escucharme!!!!!

SAN EXPEDITO Gauchito Gil gracias por interceder por mi ante Dios . David.



LO QUERÉS, LO TENÉS

OFERTAS Y OPORTUNIDADES

VENTAS VARIAS

Tranquera Usada B/Estado $190 mil Oportunidad Liquido 3517507362

VENDO Harina Muy Buena Calidad Excelente Precio T:3518176323

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m, p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq - bño químicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

CAÑOS Chapas Hierros Perfiles IPN UPN Disco de chapa Oxicorte Arellano 1164 Whats 3512126170



TU PRÓXIMO TRABAJO

OFERTA

PROFESIONALES

Se buscan Médicos Diferentes Especialid. p/formar equipo interdisciplinario en centro médico privado interior Cba La Falda 3548467485

TÉCNICOS

TECNICO en reparacion Martillos demoledores, Amoladoras, Soldadora Inverter, Cortadora de Plasma, Bateías de herrmientas, cargadores. Te 351-5208907

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETIARIOS/AS

JOVEN cadete administrativo p/distribuidora mayorista Cba. cap. Tareas varias. Carga tu CV c/foto en petratse.com

Se nec empleada DINÁMICA 25/30 años p/lavadero de ropa -dominio básico PC - Disp. Full Time -Sueldo de Convenio. Enviar CV C/Foto a infolavanderias2021@gmail.com

VENDEDORES Y PROMOTORES

Emprende tu propio negoc empezá a vender ntra línea facial premium Sin inversión inic 1158997863

ACÁ Fca ropa Bs.As Busca Vended. Envios a cualquier localidad. Pago en destino. WP 112639-2509

ASESOR COMERCIAL
Importante Inmobiliaria de Córdoba selecciona:
TAREAS a desempeñar:
* Atención al público
* Asesoram. s/ventas y alquileres
* Producciones de nvas propiedades
* Confección de legajos / Contratos
REQUISITOS:
* Conocimientos del rubro Inmob.
* Experiencia en ventas
* Manejo redes sociales/Paq. Office
* Ser organizado y proactivo
. Disponibilidad full time
Enviar CV a: info@inmobiliariatrinidad.com
Asunto: CV Asesor Comercial

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

Atenc. al Público en Cyber 18 a 22 años Masc. Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_cyber@hotmail.com

EMP selec pers p/ventas. Sueldo Fijo + comisiones. Exc ambiente laboral. guzzangie@gmail.com

ESTUDIANTES Modelos Promotoras 18/22 años Con o sin exper. Horario flexible Pago efectivo 351-8163093

IMPORTANTE CADENA DE VINOECAS Busca VENDEDOR y OPOERADOR LOGISTICO p/tienda de productos p/vinotecas en Cba. Capital. Joven proactivo, c/exper en atención al cliente, gestión logística de depósito, coordinación de entregas y tareas administrat. Requisitos: experiencia previa en ventas y logística, trabajo en equipo, habilidades organizativas y atención al detalle. Postulate si te apasiona el mundo del vino. Enviar CV a: gracianovinoteca@gmail.com

PREVENTISTA para importante distribuidora de golosinas y bebidas Enviar CV al: 351-6200448 Mail: distribuidorabebidarh@gmail.com

SOLICITO Vendedor de mat. electr. c/exper en el rubro "Excluyente" eperez@lcielectricidad.com.ar

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

SE BUSCA OPERARIO
* con conocimientos básicos en *
plomeria y electricidad
* de 24 a 35 años
* Buena conducta .
* curriculum a: higieneymant@gmail.com

TALLER DE CARROCERÍA y Pintura
Busca personal para cubrir puesto en:
CHAPISTA del Automotor
PREPARADOR en pintura
LUSTRADOR de vehiculos
REPARACION DE PLASTICOS
ARMADOR DE VEHICULOS
Excelente remuneración a convenir en entrevista.
Exper/comprob. 5 años min.
Tel: 3518588912 (wsap)

AYUDANTE DE OBRA para Fabrica de Viguetas en los Bulevares, que viva en la zona, tareas de orden, producción y carga tareas de fuerza CV WhatsApp 351 328-3441

Busco Ayudante c/experiencia en Enduido c/Referencias T.3513098124

INDUSTRIA del CAUCHO Selecciona Empleado para Control de Calidad, con conocimientos de Normas ISO 9000 y QS 9000 3515478914 o via mail administracion@elastomerossrl.com.ar

MECÁNICO para maquinaria vial y pesada (Camiones), experiencia mínima de 2 años en puestos similares, que resida en Cordoba. Terralon, Av. Colón 6050, mandar el CV a: seleccion@terralon.com.ar

PERSONAL c/exp en manejo de herram, torno paral, soldadora mig, prensa, edad hasta 35 años eperez@lcielectricidad.com.ar

VIDRIERO que sepa cortar y colocar. Entre 30 y 40 años viva zona sur. WhatsApp 351-6663534.

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

AYUDANTE COCINA. Lunes a viernes. Ref. Centro. cv: deborazaranich@gmail.com

CARNICERO con experiencia se busca para atención al publico 3515221884

OPERARIO LAVADERO DE AUTOS
* entre 18 y 40 años.
* Con actitud y responsabilidad *
full time lun / sab. de 8 30 a 18hs
* Paga semanal + comis + propinas.
* Requisit: Certif. Buena Conducta.
Experiencia. Referencias.
Llamar o Enviar CV al 351 7445152

Atenc. Público en Canchas de Futbol 18 a 25 años Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_futbol@hotmail.com

AYUD coc mujer c/exper repulgue empa 18/25 años turno día ó noche viva zona 27Abril 616 - 3516513883

CARNICERO con experiencia zona barrio Pueyrredón Enviar mensaje x wsp 351 6194963.

EMPR. BUSCA Chofer para recolección residuos sólidos urbanos. Exper/comprobable carnet al día - Enviar CV a: recoleccionesurbanas@gmail.com

ESTACIÒN DE SERVICIO Busca personal masculino, edad 20 a 27 años. Presentar CV en Playa Av. Juan B. Justo 2199 Alta Cba

HOTEL Nec MUCAMA 25 a 40 años dinamica tareas vs full time turnos rotativos pres. CV en Paranà 222

MOZA 18 a 25añ Turno día ó noche viva por la zona. Dejar CV/foto 351 6513883 -27 de Abril 616

Se nec empleada DINÁMICA 25/30 años p/lavadero de ropa -dominio básico PC - Disp. Full Time -Sueldo de Convenio. Enviar CV C/Foto a infolavanderias2021@gmail.com

SE Necesita PERSONAL p/COCINA y CAJERA Dejar CV en Humberto Primo 882 Cel:3513110186 o primohumberto76@gmail.com

OTROS CARGOS U OFICIOS

BUSCO camioneta furgon con chofer (grande, tipo Boxer, Master, Ducato) para reparto en ciudad de Córdoba. Si o si tener vehículo. Cel. 351-337973 / 873

ATADOR Y Depostador de cerdo en la mesa Zna Malvinas Argent. Experiencia. No Carnicero. Excelente pago! 351-6021643

At. Hostel Alta Cba necesita mantenimiento con experiencia masc 22 a 35años lun a sab 10hs a 15 hs $80.000 + 9100 x quincena. Enviar C. Vitae 3518013610 Ref.Comp NO LLAMADOS

CARNICERO/Depostador c/exp (excluy) CV Bedoya 207 de lun a sab 08:30-13:30hs-17:30-21:30 hs

CHOFER de Batea, y Chasis/ Acoplado, con experiencia comprobable, mínima de 2 años en el puesto, que resida en Córdoba. Terralon, Av. Colon 6050, mandar el CV a: seleccion@terralon.com.ar

CHOFER de Mixer, con experiencia comprobable, mínima de 2 años en el puesto, que resida en Córdoba. Terralon, Av. Colon 6050, mandar el CV a seleccion@terralon.com.ar

NECES Oficial Albañil y Peón con experiencia para obra en Córdoba Solo Wapp 3512821894

Nec Maestro u oficial panadero para importante cadena de panaderia zona sur comunicarse al whatsapp 3515060880.

OPERARIO DE LIMPIEZA c/Exper. y Refer. comprob De 20 a 35 años Movilidad propia Disponib. horaria CV a: postulantes.lyb@gmail.com

PANADERÍA solicita Pastelero/a y Ayudante de Panadero. Enviar CV 3516758677. Av Sabattini 1899

PANADERO facturero, c/exp trabajo por la tarde, zona sur Colectivos de la zona 30-31-32-33-35-36-A1 enviar datos /CV 3513774617

PASTELERO c/expe.1/2 día para zona Liceo. Env. wsp c/datos pers. al 3516980585. No LLAMAR

REPARTIDOR c/utilitario cerrado Carnet de conduc Que conozca Cba y znas aledañas 25a45añ Experinc. Excelente paga 351-4038940

RESTAURANTE necesita incorporar a su staff Cociner@ con amplia experiencia comprobable y Moz@ mostrador ambos con disponibilidad horaria p/turno noche. Zona norte Env CV c/foto: 3512164744

SE BUSCA Cajera part time c/Experiencia p/Carnicería Zona Gral.Paz env CV carnelandia2@gmail.com o al Whatsapp 3512461597

SE busca camioneta tipo furgón para transporte de alimentos Comunicarse a 3515068906

Se busca Maestro y Oficial Panadero c/experiencia. Zona Noroeste. Disponib Horaria. Enviar datos al 3518616263 solo x whatsapp.

SE busca oficial horneador p/panadería. Barrio San Martín. Turno noche. Enviar datos al 3518616263 x whatsapp solamente. No llamada

SE necesita horneador rotativo y/o mampostería (horno a leña). Zona Villa Carlos Paz. Contacto. 3541582634.

TAREAS DEL HOGAR

CONTRATISTA hace casas dptos ampliac refacc a bajo costo Expcia Buenos trabajos 3517407825

EMPLEADA casa flia 30 a 50años dinámica bna presenc c/referencias comprob 5hs Parana 222 centro

NECESITO Señora para limpieza por horas. Solo whatsapp 351 3843531

VILLA ALLENDE Empl. doméstica c/retiro, Ref 2 años. 3516465070

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

ALBAÑIL casa pinta Obra Dpto . Plomeria Cloacas Durlock. Electr Voy interior Cba 351 3896721

ARREGLO Maquinas de Coser Todas las Marcas y Modelos. Garantia. Cel: 153458638 A DOMICILIO

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

IDIOMAS

APRENDA Ingles en solo 4 semana convers viaje apoyo escol empresas a domicilio o virtual 3516347049.



JUDICIALES

EDICTOS

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO : El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 51a Nominación de la Ciudad de Córdoba, Gustavo Andrés Massano, Secretaría única a cargo de la Doctora Viviana Graciela Ledesma, en autos caratulados: "7477064 -MATEO, Clelia Haydee -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha hecho lugar a la demanda de usucapión promovida por la Señora Clelia Haydee Mateo, mediante Sentencia N° 117 del 22 de Agosto de 2024, aclarada por Auto Interlocutorio N° 289 del 30 de mismo mes y año, declarando adquirido el dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se describe como parcela ubicada en Departamento SANTA MARIA, Pedanía SAN ISIDRO, Localidad LA SERRANITA, en un lugar designado como Lote 100 de la Manzana 41, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 70°38' y una distancia de 54,17 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 96°00' lado B-C de 21,12 m; a partir de C, con un ángulo interno de 84°00', lado C-D de 49,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 109°22', lado D-A de 22,26 m. Y linda con: lado A-B con Parcela 11 Lote 11 de Víctor Hugo Ferrero y Silvia María Sargiotti MFR N° 662777 Cuenta N° 31-07-3204645-2, lado B-C con Parcela 9 Lote 9 de Víctor Hugo Ferrero y Silvia María Sargiotti MFR N° 1091684 Cuenta N° 31-07-3204644-4, lado C-D con Parcela 8 Lote 8 de Gonzalo Ezequiel Viti MFR N° 638798 Cuenta N° 31-07-1854402-4, lado D-A con Calle SANTA CRUZ. Resultando una SUPERFICIE de MIL OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (1083.00 m2), resolución que, con fecha 3 de Septiembre de 2024, ha aparecido en su primera publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, bajo número de aviso 510469. - VTO 04/10/2024

EDICTO. COSQUIN. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Dr. Machado Carlos Fernando, Secretaría Nº 2, en autos "ZLOTNIK, MANUEL ALEJANDRO Y OTROS USUCAPION" (Expte. N° 8428149), cita y emplaza a los demandados: Sucesores de TORT RAFAEL, Sucesores de HECTOR LONGINOTTI, Mercurio S.R.L, a los colindantes, y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. INMUEBLE A USUCAPIR: lote ubicado en calle Resistencia y Sarmiento, Barrio Panamericano de la localidad de Huerta Grande, Departamento Punilla, Pedanía San Antonio de esta provincia de Córdoba, y que según el plano de mensura confeccionado por el ingeniero civil Luis Alberto Rios, Mat. Profesional 1891/3, y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba por Expte. 0033 9939/06 en fecha 27/03/2006, se designa como LOTE 29 de la MANZANA "D", Nomenclatura Catastral Dep: 23, Ped: 02, Pblo: 25, Circ. 16, S: 04, Mza: 026, Parcela: 029, y que afecta en forma parcial las Parcelas: A.-) Parcela 015 Lote Oficial 16 Cuenta DGR 23-02-0405582-9, Dominio 34572/72 a nombre de Mercurio S.R.L., B.-) Parcela 016, Lote Oficial 17, Cuenta DGR 23-02-0405583-7, Dominio 42280/51 a nombre de José Rafael Tort, C.-) Parcela 017 Lote Oficial 18, Cuenta DGR 23-02-0405584-5, Dominio 6491/52 a nombre de Héctor José Longinotti, todos de la Manzana Oficial "D". La parcela objeto de la causa, hoy designado catastralmente como Parcela 29 de la Manzana 026, mide y linda de la siguiente manera: "..Nor-Noreste línea GA de 30,27 m sobre calle Resistencia a continuación formando la ochava de calles Resistencia y Sarmiento, hacia el Noreste, tres segmentos rectos que en conjunto tienen forma de curva: AB de 3,55m, BC de 3,05 m y CD de 3,26 m luego la línea DE de 59,30 m hacia el Este- Noreste limitando con calle Sarmiento, hacia el Sur-Suroeste l imita con la parcela 19 propiedad de Carlos Alberto Ercole, Matricula Nº 3998835, línea EF de 55,30m y cierra el polígono la línea FG de 63,70 m hacia el Oeste-Noroeste que limita con la parcela 14 propiedad de Kruger Mendel Folio 57107/1953. La superficie es de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CON OCHENTA DECIMETROS CUADRADADOS.-Ofic., Agosto de 2024.-
VTO: 30/09/2024.

EDICTO. El juez de 1era Instancia 2da Nominación de la ciudad de Villa Carlos Paz, Sec. 3 en los autos caratulados "339549 - CARLOMAGNO, FLODUARDO PASCUAL HOY SUS SUCESORES Y OTROS -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha dictado SENTENCIA N° 259 de fecha 07/12/2023, haciendo lugar a la demanda de usucapión y resuelve adjudicarle a Floduardo Pascual Carlomagno, DNI N° 5.972.212 y Mirta Renee Adela Frezza, DNI N° 6.633.239 por adquisición mediante prescripción adquisitiva de fecha 08 de enero de 1995 el inmueble que afecta parcialmente los inmuebles descriptos conforme título como: a) LOTE 5 de la MANZANA 45, ubicado en Villa del Lago (Radio municipal de Tanti), Pedanía San Roque, Depto. Punilla, de Provincia de Córdoba, inscripto al Registro General de la Provincia a la matricula n° 1.646.940, y b) Lote de terreno ubicado en el lugar denominado Villa del Lago, Pedanía San Roque, Depto. Punilla, de Provincia de Córdoba; designado como LOTE 14 de la MANZANA 45, inscripto al Registro General de la Provincia a la matricula n° 695.062 Y según plano de mensura N° de expediente n° 0576-002926/2011 se describe como: "Lote 17 de la Manzana oficial 45, ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía San Roque, dentro de la zona urbana de la Comuna de Villa Santa Cruz del Lago su frente hacia el Sudeste es sobre calle Las Azucenas, entre las Rosas y Los Olmos, que tiene una superficie de 828,53 metros cuadrados; del Anexo del Plano surge que la nomenclatura catastral de dicho inmueble es L. 48; C. 36; S: 02; M: 243; P: 017. Fdo RODRIGUEZ Viviana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Otra resolución: AUTO NUMERO: 186. CARLOS PAZ, 16/04/2024 se resuelve rectificar la Sentencia N° 259 de fecha 07/12/2023 en donde dice "Floruardo Pascual Carlomagno", debe decir: "Floduardo Pascual Carlomagno". Fdo RODRIGUEZ Viviana Jueza 1era Instancia. Edicto publicado en el Boletín Oficial del 23/08/2024 pagina 62.
VTO: 04/10/2024.

EDICTO. El Juez de 1era. Inst. y 3era. Nom. en lo C.C.C. y Flía. de Río Tercero, Secr. N° 5 en autos 6990150 "SCHEFFEL, VALERIA MARIA Y OTROS USUCAPION ha resuelto: imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. cítese y emplácese a los demandados: Raúl Omar Cisterna y/o sus sucesores; Edgard Raúl Müller; Mercedes Andrada y/o sus sucesores; Sara Julia Matos y/o sus sucesores; José Eduardo Matos y/o sus sucesores; Hugo Alberto Matos; Julio Pastor Matos y/o sus Sucesores; María Nila Matos y/o sus Sucesores; a Molina Matos Norma Raquel, Molina Matos Mirta Lalia y Molina Matos Raul Alberto como sucesores de Dolores Susana Matos; a Villarreal Silvia Gladys y Villarreal Patricia Karina como sucesoras de María Inés Matos; a Víctor Hugo Cufre, Juan Eduardo Cufre, y Víctor Armando Cufre como sucesores de Mercedes Salomé Matos, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía como titulares registrales y/o sus sucesores del inmueble ubicado en Departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, pueblo LA CUMBRECITA , próxima al Río del Medio, ocupando parte de la parcela 2524-4305, en el Suroeste, con una superficie de 66.254 metros cuadrados. (según plano se designa como Lote 5, ubicado en Quebrada Áspera de La Cumbrecita) deslindándola con un alambrado de hilos, en terrenos que fueron de propiedad de Tomasa Quinteros de Andrada y Juan Matos, colindando al NORTE con el poseedor Didimo Pablo Molina, al Este con calle en uso público, al Sur con los accionantes (con propiedad en Quebrada Aspera), al Oeste con el Río del Medio. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01 del inmueble mencionado, Todo bajo apercibimientos de ley (art 784 in fines del CPC de Cba). Notifiquese. Fdo Dr Pablo G Martina JUEZ Vilches Juan C Secretario. RIO TERCERO, 31/07/2024. VTO: 10/10/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Río Tercero, Prov. de Córdoba, Sec. nº 3, en los autos caratulados "EXPEDIENTE SAC 2738804 - PEÑA, ARNALDO MANUEL-USUCAPION - REHACE - CUERPO DE COPIA", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA Nº 83. Río Tercero, 17/6/2006. Y VISTOS:. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Señor Arnaldo Manuel Peña, DNI Nº 12.978.766, declarándolo titular del derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en calle Vélez Sarsfield 269/275 del Bº Villa Santa Isabel de la localidad de Embalse-Córdoba, que se describe como lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que mide y linda: veinte metros con setenta y dos centímetros en su costado Norte, lindando con la parcela siete ocupada por Octaviana Ustariz de Fernández; veinticuatro metros con veintidós centímetros en su costado Oeste, sobre calle Vélez Sarsfield; veintinueve metros con sesenta y dos centímetros en su lado Sud, por donde linda con la parcela cuatro de Martín del Carmen Villalobo y con la parcela tres de Pedro Carlos Castillo; su costado Este está formado por una línea diagonal que corre en dirección noreste de veintitrés metros con ochenta y siete centímetros, lindando con la parcela seis de Dalinda González de Maldonado y otros, otra pequeña de tres metros con siete centímetros que va en sentido este-oeste y finalmente una línea de cuatro metros con sesenta y nueve centímetros que corre en dirección sud, ambas lindando con la parcela dos de Marcial Rivarola, cerrando el perímetro, con superficie total de seiscientos noventa y un metros con cuarenta y un decímetros cuadrados (691,41 mts.); todo conforme al plano de mensura realizado por el Ingeniero Julio Néstor Sauchelli, debidamente visado por la Dirección General de Catastro-Departamento Control de Mensuras-Aprobación Técnica para Juicio de Usucapión con fecha 17 de Octubre de 1995 según Expte. Nº 0033-54587/95, actualizado el 3-8-1998.- II) Ofíciese al Registro de la Propiedad, a la Dirección General de Rentas y a la Dirección de Catastro de la Provincia a fin de la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el art. 789, primera parte, del CPC.- III) Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del C.P.C. y C.- IV) Costas por el orden causado. Diferir la regulación de honorarios profesionales correspondientes al Dr. Cruz Mierez para cuando exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo.: Dr. Rafael Garzón Juez. CUENTA D.G.R. Nº 120521609384; NOMENCLATURA CATASTRAL Nº 12051201020330050000. Edicto Publicado en Boletin Oficial de la Provincia a partir del día 8/4/2024. VTO: 16/10/2024.

EDICTO. El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de 1º Inst. y 50º Nom. de la Ciudad de Córdoba, CAFFERATA, Juan Manuel, en los autos caratulados "DELGADO, OLGA ROSARIO - USUCAPION - MEDIDAS REPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE Nº 8739526" cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Basilica de las Mercedes Peralta de Delgado y del Sr. Telésforo Delgado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, a cuyo fin publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de veinte días en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad de Córdoba conforme el art 783 del CPC; por idéntico término a los colindantes del inmueble, a la Municipalidad de Córdoba y a la Provincia de Córdoba (art. 784 del CPC). El inmueble que se trata se ubica en calle Mariano Castex N° 160, B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, conforme el plano confeccionado para la presente acción por el ingeniero civil Antonio Melone Mat: 3374, visado por la Dirección de Catastro con fecha 01/07/2019, bajo el expediente 0033110199/2018 Plano: 11-02-110199- 2018, y se designa como una fracción de terreno urbano que es parte del lote 23 de la manzana 79, designado como parcela 1101010612022038, con frente en calle Mariano Castex N° 160, midiendo 8mts. de frente al oeste sobre esta calle, por 25mts. de fondo, un total de 200,80mts2., inscripto en el Registro General del a Provincia a matrícula 1.183.309. Posee una superficie total de terreno de 200,80mts2., contando con una superficie edificada de 156.94mts2. VTO: 26/09/2024.

EDICTO. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Emma del V. Mercado, Sec. Número Uno, en autos: "VERGARA, Alba Antonia y Otros - Medidas Preparatorias de Usucapión" (Expte: 1099734), Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C. El inmueble a usucapir, según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya -M.P. 1227/1, visado el 17 de Agosto de 2.018 en el Expte. Pcial. 0033 - 067130/2012 Direccion de Catastro, se describe como: FRACCION DE TERRENO ubic. en la ciudad de Deán Funes, Pedanía Toyos, Dpto. ISCHILIN de esta Provincia de Córdoba, situada sobre calle Av. Argentina con ingreso a la altura del nº 665, designada como LOTE 13, y tiene una Sup. Total de 9997.35 m2 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO DM2).- Afecta dominio inscripto en MFR 1713093 del Registro Gral. de la Pcia. Rentas cuenta n° 17050073173/0 Nom. Cat. 17-05-07-03-03-018-001.-Fdo. Emma del V. Mercado, Jueza de 1ra Instancia; Valeria Evangelina Olmos, Sec.
VTO: 08/10/2024

EDICTO. V.C. Brochero. En Autos: 'ESTECHE, NORBERTO OSVALDO -USUCAPION', que tramitan por ante este Juzg. Civ. y Com. (Sec.Dra.Aguirre); se ha resuelto citar y emplazar a María Rosa Cuello, Rosa Torres y a los colindantes: Rosario Luján de Cuello, Marina Elva o Elba Gutiérrez o Gutiérrez de Heredia o sus suc. y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble: Una fracción de terreno, ubic. en el lugar denom. calle Edison s/n esq. pasaje Panaholma s/n, de B° Quebrada del Horno, Ped. Ambul, Depto. San Alberto, Pcia. de Cba., desig. Lote 91, (Sup. Total 480,65 mts.); par a que en el término de 30 días comparezcan y tomen partic. bajo apercibimiento de ley. Otros datos están especif. en Boletín Oficial, cuya 1° public. se efectuó el 19/08/24.- Oficina, 28/08/2024. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.08.28. VTO: 24/09/2024.

EDICTO. V.C.Brochero. En Autos: 'AIASSA JUAN CARLOS Y OTROS -USUCAPION-Expte. Nº 1252546" que tramitan por ante este Juzg.C.C.C.F.C.M.y F de V.C.Brochero; se ha hecho lugar a la demanda de usucapión, según Sent.N°95 del 05/07/2024, sobre una fracc. de campo ubic. "Paraje San Rafael", Ped. Salsacate, Dpto. Pocho, Pcia. De Cba., desig. Lote 525.182-295.083, (Sup.15 Has. 3.226 mts.). Lo demás datos están especif.en Bol.Ofic.de la Pcia.cuya 1° public.se efectuó el 16/08/24.-Oficina, 28/08/ 2024. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.08.28. VTO: 24/09/2024.

EDICTO: El JUZGADO C.C.FAM.1A -RIO TERCERO Sec. No. 1 ubicado en Avda. Amado Nervo esq. Ángel Peñaloza Rio Tercero Pcia. de Cba.-en los autos "EXPEDIENTE: 8572701 - CLAVIJO, RAUL ANIBAL -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución RIO TERCERO, 07/08/2024. Por readecuados los términos de la demanda. Téngase por preparada la demanda de usucapión. Admítase en cuanto por derecho corresponda. Imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario Nº 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese por edictos a publicarse por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a los demandados en autos, en los términos del art. 165 del CPCC, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Comuna/Municipio con jurisdicción en el inmueble a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. ... Exhíbase en el avisador del tribunal
y en la Comuna con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 C.P.C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 C.P.C.), a cuyo fin ofíciese al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese.- Inmueble objeto de usucapión: una fracción de terreno cuya superficie total es de 12 ha. 7489m2, la que se compone de las siguientes fracciones de terreno ubicados en Departamento Calamuchita, Pedanía Cañada de Álvarez, Lugar de ubicación Cerro San Lorenzo, Pcia. de Córdoba, Nomenclatura Catastral - Fracción Hoja 2924 Parcela 1203409093349742 y Parcela 1203408848349846, cuya Designación Oficial es a saber: A) Lote 408848-349846 con una superficie total de 6ha. 2740m2. B) Lote 409093-349742 con una superficie total de 6ha. 4749m2
VTO 27/09/2024

EDICTO: El Sr Juez Dr. Jorge Alfredo Arévalo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 20ma Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Raquel Olivo, en los autos caratulados: EXPEDIENTE SAC: 4473223 - PARRA, RICARDO RUBEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 01/07/2024. Agréguese constancia del informe dirigido al Registro General sobre el Registro de Poseedores debidamente diligenciado. En su mérito, téngase por iniciado el proceso de usucapión del inmueble sito en calle Santiso y Moscoso 160 Barrio General Busto, INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Matricula Nº 1881375. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE María TRETTER. - titular registral del inmueble objeto de usucapión -para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del Art. 152 del CPCC, debiendo ser publicado en el Boletín oficial como en un diario de alta circulación local. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario de alta difusión a elección de la parte actora, debiendo dicho diario ser de tiraje local y conforme lo dispone el art. 783 CPCC. . . . Fdo: Dr Arévalo Jorge Alfredo: Juez; Dr Vera, Alejandro Orlando: Prosecretario Letrado. DATOS DEL INMUEBLE SEGUN MATRICULA: Lote de terreno, designado como Lote 10 de la Manzana 104- ubicada en suburbios Norte de la ciudad de Córdoba, barrio Gral Bustos, Dpto Capital, que mide: 10,00 mts de frente por 25,00 mts de fdo con una superficie de 250,00 m2. Linda: al Nor-Este con calle Santiso y Moscoso; al Sud- Este con lote 11; al Sud-Oeste con parte de lote 13 y Nor-Oeste con lote 9
vto 17/10/2024

EDICTO: En " URQUIZA JUAN EBODIO Y OTRO - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. Nª 12407418, de JUZGADO C.C.CONCIL.FAM.2A NOM - SEC.3 - VILLA DOLORES, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA DOLORES, 25/06/2024. -Cítese y emplácese a ROQUE LOPEZ y/o su sucesión, en los domicilios que surgen de los informes respectivos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de notificar en los domicilios que surgen de autos.-Cítese como colindantes y terceros interesados a Urquiza Pedro Nolasco, Juan Alberto Aimale, López Fructuoso Olegario, Miriam Susana Gómez, Romero de Andrada Rosa Agustina, Irusta Ramón Ubaldo, Lida Angelica Urquiza, la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o Comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.-Colóquese y manténgase a costa del actor durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhíbase los edictos en el lugar de acceso visible del Juzgado y la Municipalidad correspondiente, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- A los fines del contralor de la tasa de justicia, acompañe cedulón de D.G.R. de donde surja base imponible e informe el valor del inmueble que se pretende usucapir (Ley Impositiva Anual) de la cuenta afectada.-Notifíquese.- Que según plano de mensura Expediente SAC 12407418 - Pág. 1 / 2 confeccionado por el Ing. Marcos Sebastián Etchegoin, MP: 1368, en Expte. N° 0033-127699/2022, Visado con fecha 18/05/2022 por la Dirección General de Catastro de la Provincia, se trata de una parcela ubicada en el Departamento SAN JAVIER (29), Pedanía TALAS (05), en el lugar denominado "Cañada Grande", designado como Lote 426142-299442.El inmueble tiene una superficie de 55 ha 3598m2 y Medidas y Linderos remite al BO Nª 543324 de fecha 1 de Agosto de 2024.- AFECTA CUENTA 2905-0145582/1 A NOMBRE DE ROQUE LOPEZ. FDO: DURAN LOBATO Marcelo Ramiro - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; ALTAMIRANO Maria Carolina - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. VTO 27/09/2024

EDICTO: JUZGADO 1A INST CIV COM 19A NOM- CORDOBA, en autos caratulados: "MURUA, MARGARITA Y OTRO- USUCAPION" Exp. N° 10550742. "Cítese aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Entre Ríos 5597, designado lote 10 Mza 15, matrícula N° 73437, ciudad Córdoba. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el término de diez (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publicado en el boletín oficial con fecha 1/08/2024.Fdo: VILLARRAGUT (JUEZ); BARONETTO (PROSECRETARIO)- VTO 17/10/2024

EDICTO: La Sra. Juez Civ, Com, Conc y Flia de 2da. Nominación, Dra. Lorena Calderón, Sec. N° 4 de la ciudad de Alta Gracia, en autos: EXPTE SAC 11313572 CORVINO, LUCIANA Y OTRO USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION: CITA Y EMPLAZA a los demandados herederos y/o sucesores del titular registral, MERCEDES MARGARITA COUTO DE COUTO Y/O MERCEDES MARGARITA CONTO DE CONTO; ROSSI AMADEO y/o SUS SUCESORES; SUCESORES DE ROSSI DOMINGO, y SUCESORES DEL SR. ZEBALLOS RAMON LUIS para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). CITA Y EMPLAZA por edictos a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles en cuestión, inscriptos en el Registro General de la Provincia en: D° 38743 F° 43890 T°176 año 1948-(desig como LOTE 2 DE LA MZ. OF. 55), Nomenclatura catastral 3108290202017009 y Nro. Cuenta DGR 310805071272.- D° 38721 F° 43868 T° 176 A° 1948 (designado como LOTE 4 DE LA MZ. OF. 55) Nomenclatura Catastral:

3108290202017007. CUENTA DGR 310805071281. y D° 39782 F°46676 T°187 A°1950 (designado como LOTE 1 MZ. OF. 55), NRO. CUENTA DGR 310805755317; para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, de conformidad a lo dispuesto en el art. 783 ter C.P.C.C. a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (conf. arts. 165 y 783 C.P.C.). ...CITA como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba; a la Comuna de Villa Ciudad de América; a los colindantes que surgen del plano acompañado, del informe de la Dirección General de Catastro y de la documental adjunta, a saber: a)MENNA DANIEL CONRADO; b) DE CABO JULIO BENITO C) MEDINA MELANI MICAELA y en todos los casos además, mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos . Fdo. por: CALDERON, Lorena. Jueza. DE PAUL, Laura Inés. Secretaria Alta Gracia, Conste. Para mayores datos ver aviso en BOE nro. 541945 venc.23-8-24-VTO 11/10/2024

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com., 6º Nom. de la ciudad de Córdoba, Clara María Cordeiro, en autos:"TOLEDO, NORMA ALEJANDRA - USUCAPIÓN -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION "-EXPTE SAC N° 12951917" ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 28/08/2024. Agréguese. Por cumplimentado el pago de Tasa de justicia, y aportes previsionales y colegiales. Atento lo solicitado y constancias de autos, proveyendo a la demanda: admítase la presente demanda de usucapión, la que seguirá el trámite de juicio ordinario.Cítese y emplácese a Ingeniero Pascual B. Osuna SRL-Empresa Constructora (CUIT 30-70702757-2) para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.Cítese a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble para que en el término de veinte días (art. 165 del CPCC) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y diario a elección de amplia circulación en la ciudad de Córdoba (arts 783 y 783 ter del CPCC) por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días.Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin ofíciese.Ofíciese al Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo (art. 786 del CPCC).Previo ofrecimiento y ratificación de fianza, ofíciese al Registro General de la Propiedad a los fines de la anotación del inmueble objeto del juicio como bien litigioso (art. 1905 CNNN)." Descripción del inmueble a usucapir, según la Dirección Gral. de Catastro: inmueble ubicado en el departamento Capital, Pedanía Capital, municipio de Córdoba, calle y número Río Turbio N°1665, designado como lote N°40 de la Manzana "H", que responde a la siguiente descripción: partiendo del índice "1" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 10,00 m. llegamos al vértice "2", a partir de 2 con un ángulo interno de 90°00', lado 3-4 de lado 2-3 de 25,00m; a partir de 3 con un ángulo interno de 90°00', lado 3-4 de 10,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 90°00', lado 4-1 de 25,00 m; encerrando una superficie de 250,00 m2. Linda con: Al Noreste con parcela N°7 a nombre de Carlos Ruben Becerra y Gricelda Ivonne Solari (M.F. R.: 15.368, cuenta N° 11-01-1028086/6) ; al Sureste con parcela N°31 a nombre de Raul Armando Cuffia (M.F .R.: 15.392, cuenta N° 11-01-1028110/2); al Suroeste con parcela 5 a nombre de Ing. Pascual B. Osuna-Sociedad de Responsabilidad Limitada- Empresa Constructora (M.F.R.: 15.366, cuenta N° 11-01-1028084/0, y al Noroeste con calle Río Turbio. Nomenclatura Catastral: 11-01-01-31-01-026-006; Número de Cuenta 110110280858, Nomenclatura Catastral Municipal:31-01-026-006-00000-1., Colindantes: Carlos Ruben Becerra y Gricelda Ivonne Solari : parcela N°7, calle Rio Turbio N° 1659. M.F. R.: 15.368, cuenta N° 11-01-1028086/6. ; Raul Armando Cuffia: parcela N°31, calle Zonda N°260. M.F .R.: 15.392, cuenta N° 11-01-1028110/2.; Ing. Pascual B. Osuna-Sociedad de Responsabilidad Limitada- Empresa Constructora: parcela N° 5, M.F.R.: 15.366, cuenta N° 11-01-1028084/0. Plano de mensura N° 11-02-155709-2022 confeccionado por el Ingeniero Civil Vagliera, Ruben Horacio, M.P. 1033 visado por la Dirección General de Catastro el 07 de julio de 2023. Inscripto en el Registro General de la Provincia en M.F.R. N° 15.367,Descripción: Lote de terreno, ubicado sobre el camino de Alta Gracia, Dpto Capital, designado como lote SIETE de la manzana "H", mide 10 ms de frente al NO, por 25 ms de fondo, con una superficie de 250 ms cdos., linda al NO, calle publica; NE, lote 8; SO lote 6 y SE lote 32. Antecedente : Folio N° 31.753, Año 1.969. Fdo. Dra. CORDEIRO, Clara Maria - Juez - Dra. NOTA, Paula - Secretaria.- vto 11/10/2024

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., y Flia. 2º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº 3 , en autos: "RAMELLO IDA RAMONA. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION. EXPTE. 492127", 1) CITA a los sucesores determinados de Josefa Pujol de Ferrer, Sres Adrian Amadeo Mignola , Anibal Alberto Mignola y Emilse Raquel Mignola , para que en el término de cinco días, comparezcan a estar derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía .2) Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir que se describe como: fracción de Terreno ubicado en la Comuna de Villa Quillinzo, La Ribera, Dto. Calamuchita, Pedanía Cañada de Alvarez, el que según Plano de Mensura, Expediente Pcial. 0033-51130-2099, aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 13/04/2021, se designa como Lote 7 de la Manzana Oficial 69, que mide en su conjunto 1431m2. Según Antecedente Dominial Folio 34935 Año 1962 el inmueble afecta el lote Número 4 de la Manzana 69 ubicado en Pedanía Cañada de Alvarez, Villa La Ribera, específicamente en Villa Quillinzo, Deapartamento Calamuchita de la Pcia. De Córdoba, inscripto a nombre de Josefa Pujol de Ferrer. Empadronado en la Dirección de Rentas a la cuenta: 12-03-0604718/9. Nomenclatura Catastral: 12033701103055007; para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo: Dra. ASNAL Silvana Del Carmen (Juez). Oficina, 05/08/2021.- BOE N° 340727. vto 17/10/2024

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com., Conc. y Flia, Sec Nº 3 de Alta Gracia, en autos: 'REARTES JOSE LUIS -USUCAPION-EXPTE. 12167551-INICIADO EL 03/08/2023-', mediante decreto del 30/08/2024 cita y emplaza al demandado, TRANSURBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (EN LIQUIDACION) O TRANS-URBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, para que en el plazo de para que en el plazo de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Además, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble-Matrícula N°1852606-objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado por el TSJ (La Voz del Interior o Comercio y Justicia o Ámbito Financiero, a elección de la actora) correspondiente a la ubicación del inmueble Matrícula N°1852606-, que proponga el interesado por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. El inmueble objeto de la usucapión se describe así: según plano de mensura: Designación del Inmueble: 16 101 ubicado en el departamento Santa María, pedanía Alta Gracia, Municipalidad de Alta Gracia, calle Manuel Alfonso N° 626 del Barrio Parque La Piedra del Sapo, designado como lote 101, de la manzana oficial 16, que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados, que partiendo del vértice A en el extremo sudeste, con ángulo de 90° y rumbo Oeste hasta el vértice B mide 15,00 m. (lado A-B) colindando con calle Manuel Alfonso, desde el vértice B con ángulo de 90° hasta el vértice C mide 35,00 m. (lado B-C), colindando con parcela 008 de Muñoz Silvina Roxana, MFR693642, DGR3106074831/6, desde el vértice C con ángulo de 90° hasta el vértice D mide 15,00 m. (lado C-D) colindando con parcela 005 de Lorenti Duilio Sebastián y Claudia Verónica Lorenti, MFR 690764, DGR31060748313/1, Expediente SAC 12167551 - Pág. 1 / 2 desde el vértice D con ángulo de 90° hasta el vértice inicial mide 35,00 m. (lado D-A) colindando con parcela 006 de Trans Urba Sociedad en Conmandita por acciones, F°53.334 A°1949 DGR31060748314/0, cerrando la figura con una superficie de 525 m2. . Según título: Lote de Terreno designado como lote 7 de la Manzana 16 ubicado en fraccionamiento "Parque Piedra del Sapo" Cdad. De Alta Gracia, Ped. Del mismo nombre, Dpto. Santa Maria, Pcia. De Córdoba, que mide 15,00 mts. De fte. Al Sud., por 35,00 mts. De fdo. con una superficie de 525, 00 m2 linda al Sud con calle publica; Al Oeste con lote E, al Norte con pte. Del lote 5 y al Este con lote 6 y está inscripto con relación a la Matrícula N° 1852606. CUENTA DGR: 31-06-0748315-8. NOMENCLATURA CATASTRAL: 3106010401159007. Asimismo, cita como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Alta Gracia, y a los colindantes a los Sres.: 1)Silvana Roxana Muñoz con domicilio en Manuel Alfonso N° 246 y Manuel Alfonso N° 646, B° Piedra del Sapo, ambos de Alta Gracia, Pcia. De Córdoba, 2) Duilio Sebastián Lorenti con domicilio en: Río III S/N de La Serranita y calle Jade N°273, B° Piedra Del Sapo de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. De Córdoba; 3) Claudia Verónica Lorenti, con domicilio en Río III 371, La Serranita; 4) la propia titular registral, TRANS URBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EN LIQUIDACIÓN, en los domicilios ya relacionados precedentemente; y a todos mediante edictos a publicarse en la forma determinada ut supra. Fdo.: Lorena Calderon. Jueza. Marcela Ghibaudo. Secretaria. Of.: Alta Gracia, 10/09/2024. LA PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL ES LA N° 552593 Conste.-

EDICTO: Rio Segundo. - El Sr. Juez de primera Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, Conc.y Flia. de Rio Segundo, provincia de Córdoba, en autos: MATIAS SERGIO DANTE - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS- EXPTE SAC NRO. 10790446 ", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles objeto de la usucapión, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta en el Boletín Oficial y en diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES QUE SE PRETENDE USUCAPIR, A) Inscripto en la Dirección General de Rentas al Nº 2703-0139668/3, Nomenclatura catastral: Dpto. 27, Ped. 03, loc 26. Cir. 01, Secc. 02. Mza 039. Parcela 014.DOMINIO: 237425. En un lote de terreno ubicado en calle Independencia Nº 657 de Villa del Rosario, que se designa como Lote Nº 103, Manzana 39 que mide 16 metros, 25 cm. de frente de norte a sur, por treinta y 32.57 de este a oeste, con una superficie DE QUINIENTOS VEINTINUEVE METROS VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS (529.26M29). B) Inscripto en la Dirección General de Rentas al Nº 2703-0139667/5, Nomenclatura catastral: Dpto. 27, Ped. 03, loc 26. Cir. 01, Secc. 02. Mza 039. Parcela 013. DOMINIO: 237426. Lote de terreno ubicado sobre calle Independencia N° 669, de la ciudad de Villa del Rosario, Pcia de Cordoba, que se designa como Lote 102 de la Manzana 39, que mide 16m, 25cmde norte a sur, por 32m, 572cm. de este a oeste, con una superficie de QUINIENTOS VEINTINUEVE METROS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. VTO 27/09/2024

El sr. Juez de 1º Inst. 11° Nom. Civ. Com. , secretaria única, De la ciudad de Córdoba, Capital, en los autos "BURGOS, GRACIELA -USUCAPION" EXPTE 8917560, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 122, Tomo 3, Folio 818-832. Córdoba, 06/08/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1).-Hacer lugar a la demanda usucapión deducida por la actora Sra. Graciela Burgos, DNI: 16.411.358 en contra de Asociación Mutual Cordobesa de Prestaciones y Servicios en la República Argentina, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble que de designa catastralmente como Lote nº 30, ubicado en Dpto. Capital, Municipalidad de Córdoba, Barro Alta Córdoba, en calle Argensola Nº 1 053, Mz. Of. 69 "C"; se designa como Lote 048, con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero nor-oeste vértice A con ángulo interno de 90º y rumbo este hasta el vértice B mide 1,50 metros (Línea A-B), colindando con calle Argensola; desde el vértice B con ángulo interno 90º hasta el vértice C mide 45,00 mts. (línea B-C) colindante con parcela 005, matrícula 31.909; desde el vértice C con ángulo interno 90º hasta el vértice D mide 10,00 mts. (línea C-D) colindante con parcela 031, matrícula 877.941; desde el vértice D con ángulo interno 90º hasta el vértice E mide 12,15 mts. (Línea E-D) colindante con parcela 040, matrícula 35.140, y parcela 003, matrícula 112.765; desde el vértice E con ángulo interno 90º hasta el vértice F mide 8,50 mts (línea E-F), colindando con resto de la parcela 004 matrícula 916.758, cerrando la figura desde el vértice F, con ángulo interno 270º hasta el vértice A mide 32,85 mts. (línea F-A) colindando el resto de la parcela 004, matrícula 916.758, con una superficie total de 170,77 mts. Cuadrados. Que el polígono A-B-2-1 se afecta con servidumbre de paso a perpetuidad para el resto de la parcela 004. Se describe como una casa habitación, ubicada en la parte posterior del terreno que tiene ingreso por calle Argensola, Nº 1053 de esta ciudad de Córdoba, al fondo del pasillo. Nomenclatura Catastral Pedanía 01-Dpto.03-Z: 07-Mzna. 010 P:048; empadronado en la Dirección General de Rentas al Nº 11-01-0393100-2; inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Baldomero Moreno y Benita Bazán de Moreno, en el Protocolo Capital al Nro. 717, Folio 907, tomo 4, del año 1962; dominio 916.758. 2º).- Fijar como fecha de adquisición del dominio el día treinta y uno de diciembre del años dos mil cinco (31.12.2005) de conformidad con lo dispuesto por el art. 1.905 del Código Civil y Comercial de la República Argentina. 3º).- Ordenar al Registro General de la Provincia que tome razón de la presente e inscriba a nombre del actor el derecho de dominio que en ella se declara. 4º).- En los términos de los arts. 783 ter y 790 del C. de P.C. que deberán cumplimentarse acabadamente, ordenar la publicación de edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. 5º).- Imponer las costas a la demandada, y regular provisoriamente los honorarios del Dr. Hugo Remo Gatani, por las tareas profesionales realizadas en el presente juicio, en la suma de pesos Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Trecientos Noventa y Dos con Sesenta centavos ($ 545.392,60), difiriendo la regulación definitiva para cuando exista base cierta para practicarla. PROTOCOLICESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.-FDO: BRUERA Eduardo Benito.

CITACIONES

EDICTO: El Tribunal de la Sala Primera de la Cámara del Trabajo de Córdoba (Laprida 753, 1° piso), Secretaria Dos, CITA Y EMPLAZA a los herederos del co-demandado Sr. Víctor Oscar Bustos, DNI 5.092.089, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: 'PONCE, ANDREA ISABEL C/ CLINICA CHUTRO SRL Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO"- EXPEDIENTE SAC: 7458365, bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 09/05/2023.- Fdo. Digitalmente por: PAGES, Marcela Beatriz PROSECRETARIO/A LETRADO - vto 27/09/2024

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Juez del JUZGADO CIV. COM. CONC. Y FAMILIA 1a. NOM.- SEC.1 de la ciudad de Villa Carlos Paz en los autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 11926281 - AHUMADA, BEATRIZ DOLORES, - AVILA, EMETERIO MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cita por edicto a publicar por un (1) día en el Boletín Oficial a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Beatriz Dolores Ahumada D.N.I. N° 1.675.658 y Emeterio Martín Ávila D.N.I. N° 6.486.857, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días corridos (art. 2340,CCCN). Adicionalmente, publíquese la iniciación del presente proceso en un diario de mayor circulación en el lugar del último domicilio del causante (ciudad de Córdoba). Fdo GUTIERREZ Mariel Ester SECRETARIA- OLCESE Andres JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Vto: 20-09-2024

SENTENCIAS

EDICTO: SENTENCIA NÚMERO: 116. VILLA DOLORES, 22/09/2023. Y VISTO: estos autos caratulados 'LUNA, MABEL DEL VALLE USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 1183418', traídos a despacho a los fines de resolver. - Y DE LOS QUE RESULTA QUE:- Y CONSIDERANDOS QUE:-RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal a la Sra. Mabel del Valle Luna, D.N.I. Nº 17.562.776, C.U.I.L. Nº 27-17562776-1, argentina, nacida el 15/09/1965, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. José Luis Tarter, con domicilio en calle Miguez Iñarra 74, Villa Dolores, Dpto. San Javier, de ésta Pcia. de Córdoba (datos denunciados el 13/04/2023 y 26/04/2023), en proporción del cien por ciento (100%), el derecho real de dominio (artículos 1887 -inc. a- y 1941 del CCC), sobre el inmueble que se describe como: Un lote de terreno Baldío, designado como parcela 2912-5897, ubicado en la localidad de las Chacras, Pedanía: Talas (05), Departamento San Javier (29) de esta provincia de Córdoba. Superf. 7 HA. 2.821.33 M2., Medidas y Linderos remite BO Nº 552890 de fecha 13/09/2024.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: DRA. CUNEO Sandra Elizabeth JUEZ. VTO 26/09/2024

INSCRIPCIÓN CORREDOR INMOBILIARIO

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que NAISH, Catherine del Milagro DNI: 34.860.566 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SIMONASSI, Gaspar DNI: 34.446.899 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que CARRIZO, Alejandra Gabriela DNI: 25.080.298 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que OLMEDO GIOMPLIAKIS, Ulises Alejandro DNI: 39.474.961 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que YUDICA PALERMO, Ezequiel Fabián DNI: 32.156.043 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que VALDEZ, Santiago Nahuel DNI: 39.741.395 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que LUCERO, Victoria Alejandra DNI: 32.157.361 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SCHERZER, Joel Alejandro DNI: 28.927.486 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que VISMARA, Rocco Salvador DNI: 44.657.065 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que ENRIQUEZ, Manuel José DNI: 32.933.229 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que LOPEZ, Tamara Daniela DNI: 35.639.241 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que SARIAGO, Alejandro Daniel DNI: 22.792.467 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que LANDREIN BORGOBELLO, Jesica Soledad DNI: 30.847.259 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que GOMEZ NOT, Ariel Gustavo DNI: 22.567.046 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que CORONEL, Nelson Oscar DNI: 37.854.288 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que PETRINI, Javier David DNI: 33.117.559 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que GARAY, Jesica Sabrina DNI: 32.772.919 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

LEY 9445: En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, hace saber que PREITI, Alfredo Darío DNI: 27.310.378 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 3º Piso, ciudad de Córdoba, 13 de Septiembre de 2024 Presidente: LUCAS J. PENDOLA CPI-5675.

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO :El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: GALLARDO TUANAMA, JIMENA ELVIRA NASSAK de 24 años de edad, nacida el 29 de Agosto de 1999, en la ciudad de Lima, República de Perú. De ocupación estudiante, hija de Marco Antonio Gallardo Huaranga y de Marlene Tuanama Fasabi. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 02 de Agoso de 2024.-fdo. Alejandro Sanchez Freytes. vto. 20/09/2024

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 15 de septiembre de 2022, la Sra. "CORASPE BUENO, HEYME GERALDINE, FICHA DE DATOS

PEUGEOT 206 XRD 5P AÑO 2003

JUDICIAL

EDICTO: Orden Sr. Juez, Juzgado Federal Nº 1 de Cba. en autos caratulados "A.F.I.P. (DGI) C/ AZAR PABLO EDUARDO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. nº 41114/2022), el martillero Valentín Cima Crucet mat. 01-1880, rematará el 24 de Septiembre de 2024 a las 9:45 horas en la Secretaria del Juzgado, sito en calle Concepción Arenal esq. Wenceslao Paunero Planta Baja (Hall Central), Secretaria Electoral; los siguientes bienes de propiedad del demandado: Un sedan 5 ptas marca PEUGEOT modelo 206 XRD PREMIUM 5P año 2003 dominio EDA483. CONDICIONES: sin base, dinero de contado (PESOS) al mejor postor, debiendo abonar el comprador el 100% del precio más comisión de ley al martillero. Se exigirá al momento de labrar el acta de remate a quien/quienes resulten compradores del bién/es su condición frente al IVA y la constitución del domicilio. Informes martillero Teléfono 3515939907. Dr. Molina, Marcelo Horacio, Agente Fiscal. SECRETARIO: Dr. Marcos Lo Celso Garzón.- REVISAR: en calle Colombres 1769 Bº San Martin el día 23 de Septiembre de 2024 de 16 a 18 hs.

Fotos: www.cimacrucetsubastas.com.ar

PERSONALES DEL SOLICITANTE -EXPEDIENTE: FCB. 31897/ 2022 -NOMBRE: HEYME GERALDINE -APELLIDO: CORASPE BUENO -D.N.I: 95.464.267 - FECHA DE NACIMIENTO: 16/07/1991 - LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: Municipio: San Cristóbal,- Provincia -Estado: Táchira País: VENEZUELA -NACIONALIDAD: VENEZOLANA -ESTADO CIVIL: SOLTERA -OCUPACIÓN/PROFESIÓN: EMPLEADA - NOMBRE DEL PADRE: HENRY WILIAM CORASPE OROZCO - NOMBRE DE LA MADRE: CARMEN EUMELIA BUENO SÁNCHEZ -FECHA DE INGRESO AL PAÍS: 06/06/2015 -FECHA DE RADICACIÓN: 26/09/2017 -RELIGIÓN: CATÓLICA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener -"CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 31897/2022). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. -Córdoba, 14 de agosto de 2024. Fdo. EZEQUIEL DE LA TORRE SECRETARIO- vto 20/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: UVIDIA SALAZAR, HUGO ENRIQUE de 64 años de edad, nacido el 02 de Abril de 1960, en la ciudad de Nasca, República de Perú. De ocupación empleado, hijo de Alejandro Uvidia Pineda y de Rosa Salazar Bohorquez. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 16 de Agosto de 2024.-fdo Alenandro Sanchez Freytes. vto. 20/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: FONTIVEROS OVALLES, MARY CECILIA de 65 años de edad, nacida el 10 de Noviembre de 1958, en la distrito de San Cristóbal, República de Venezuela. De ocupación comerciante, hija de Enrique Fontiveros y de Carmen Ovalles. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 11 de Septiembre de 2024.- fdo. Alejandro Sanchez Freytes. vto. 04/10/2024

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: GALVEZ VILLEGAS, CESAR ALFREDO de 41 años de edad, nacido el 16 de Febrero de 1983, en la ciudad de La Libertad, República de Perú. De profesión empleado, hijo de Cesar Orlando Gálvez Silva y de Esperanza Martir Villegas Mendoza. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 11 de Septiembre de 2024.—fdo. Alejandro Sanchez Freytes. vto 04/10/2024

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 31/01/2024, NAVAS MILLAN, Rosmary Josefina de 52 años de edad, nacida el 26 de Junio de 1972, en la ciudad Puerto Cabello, Estado Carabobo, Venezuela, hija de Eliodoro Navas Hernández y de Josefina del Valle Millán, ambos de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de ocupación Cocinera, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 151/2024 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Julio de 2024.-fdo. María Alejandra Herrera. vto. 20/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 01/12/2023, FLORES TAPARA, Celia de 74 años de edad, nacida el 29 de Marzo de 1950, en Canchis, Cusco, República del Perú, hija de Ricardo Flores y de Eusebia Tapara, ambos de nacionalidad peruana, de estado civil soltera, de ocupación Ama de Casa, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 30632/2023 del Registro de la Secretaria Civil del Tribunal a cargo del Dr. Marcos Lo Celso. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Junio de 2024.-fdo. Lo Celso Marcos. vto 20/09/2024

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 13/06/2022, AÑEZ LAZCANO, María Sonia, de 74 años de edad, nacida el 16 de Febrero de 1948, en la ciudad de Montero, Departamento Santa Cruz, hija de Heberti Añez y de Elsa Lazcano, ambos de nacionalidad Boliviana, de estado civil Soltera, de ocupación Jubilada, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 22598/2022 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Septiembre de 2024.- fdo. María Alejandra Herrera. vto. 04/10/2024

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 12/04/2024, GARCIA MORENO, Edgar Eberto de 60 años de edad, nacido el 08 de Noviembre de 1963, en la ciudad de Bogotá, Departamento Cundinamarca, Colombia, hijo de José Miguel García V. y de Cecilia Moreno Ovalle, ambos de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Industrial, Pensionado, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 4029/2024 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo de la Dra. Maria Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Septiembre de 2024.-fdo. María Alejandra Herrera. vto 04/10/2024

El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por 2 días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533) que con fecha 17/11/2023, ZAVALETA RODRIGUEZ, Amelia Teresa, de 63 años de edad, nacida el 15 de Octubre de 1960, en la Ciudad de Trujillo, Departamento La Libertad, República del Perú, hija de José Plutarco Zavaleta Gil y de Hilda Natividad Rodriguez Zavaleta, ambos de nacionalidad peruana, de estado civil soltera, de ocupación Ama de Casa, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. Nº FCB 29381/2023 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo del Dra. María Alejandra Herrera. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, 05 de Septiembre de 2024.-

LEY 11867 (TRANSACCIONES COMERC.)

EDICTO: ADELIA MARÍA. MARTINI DANIEL HERMES DNI 14.727.403, casado, domiciliado en Hipólito Irigoyen 65 de la Localidad de Adelia María -Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA MARTINI MILANESIO", sito en Las Heras 267 de la Localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba; A FAVOR DE: MARTINI YAIN DNI 33.757.541, de profesión comerciante domiciliado en Hipólito Irigoyen 65 de la Localidad de Adelia María, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs VTO 21/09/2024

Fúnebres

SEPELIOS

† **Cadaillon, Agustina** (q.e.p.d.) Falleció el 19-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
El Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina - Reg. Córdoba participa el fallecimiento de su socia y que sus restos serán cremados hoy en el cementerio Parque Los Álamos. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

† **Núñez, Bernardina** (q.e.p.d.) Falleció el 19-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos, nietos y bisnietos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará hoy en el cementerio Parque La Floresta. Sala Malanca, Bv. San Juan 537, 2º piso, desde donde partirá el cortejo a las 10 hs. Cobertura: Punilla Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

PARTICIPACIONES

† **Caporaletti, María del Carmen** (q.e.p.d.) Falleció el 18-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Tus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento y elevan una oración por su eterno descanso. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.



Caballero, Pedro Oscar

(q.e.p.d.) Falleció el 19-9-2024

La Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba participa con profundo pesar el fallecimiento de su asociado y acompaña especialmente a su hijo, Dr. Pedro José Caballero, también asociado, en este doloroso momento para la familia, rogando por el eterno descanso de su alma.



Dequino de Manzanares, Irma María Pía

(q.e.p.d.)
Falleció el 17-9-2024
conf. a.s.r. y b.p.

El estudio jurídico Manzanares & Gener participa su fallecimiento, acompañando a Alejandro, Francisco, Joaquín y a la familia Manzanares en este triste momento y pide una oración por el eterno descanso de Irma.

† **Dequino Vda. De Manzanares, Irma María Pía** (q.e.p.d.) Falleció el 17-09-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Agustín Lascano Garzón, Natalia Allione y sus hijos Clari, Agus, Delfi y Cata participan con dolor del fallecimiento de Irma, y acompañan a Ale, Luis, Julio, Gabriel y sus resp. flias., elevando una oración en memoria de Irmita.

† **Jaime, Justa Carlina** (q.e.p.d.) Falleció el 18-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijas Ana María y Angélica Beatriz, sus nietos Mariano, Juliana y Rosario Ramos, su yerno Roberto Ramos participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados ayer en crematorio Los Álamos. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Jaime, Justa Carlina** (q.e.p.d.) Falleció el 18-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Familia Murúa y Familia Rossi acompañan a sus hijas y nietos con profundo dolor. Te vamos a extrañar queridísima Pochita, gracias por tanto amor.

† **Juárez, Rosa Sofía** (q.e.p.d.) Falleció el 15-09-2024
Sus nietas Paula, Victoria, Candela, Solana y Azul Molina participamos con profundo dolor su fallecimiento y oramos por el eterno descanso de s u alma. Abuela Diana estarás siempre en nuestros corazones.

Kabusch, Ricardo Juan (q.e.p.d.) Falleció el 18-09-2024
En este difícil momento te despedimos y que descanses en paz. Tu esposa , hijos, hijos políticos y tus ocho nietos. Te vamos a extrañar, viejito!

Kabusch, Ricardo (q.e.p.d.) Falleció el 18-9-2024
La Escuela Nueva Juan Mantovani saludamos y acompañamos a nuestro compañero, el Profe. Andrés Kabusch, en este difícil momento, por el fallecimiento de su padre. Que los abrazos de esta comunidad lleguen a él y a su familia, para acompañar en este momento de dolor.

† **Leonhardt, Carlos Enrique** (q.e.p.d.) Falleció el 19-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su esposa, su hija y demás familiares y amigos participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados ayer en crematorio Parque Azul. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Peralta, Gladys** (q.e.p.d.) Falleció el 18-9-2024 conf. a.s.r. y b.p.
La comunidad Judicial de la Sede de Jesús María, participan con profundo dolor del fallecimiento de la madre del Sr. Rafael Gigena, acompañan a la familia, en este difícil y triste momento y elevan una oración por el eterno descanso de su alma.

AVISOS FÚNEBRES

Para publicar avisos fúnebres comunicate telefónicamente con nuestras Agencias Comerciales:

Agencia comercial	Teléfono	Cel	Horario
Centro		3515317334	9 a 18
Cerro	4814153	3516139239	9 a 13 - 16 a 19
Centro-Tribunales	4245531	3517586755	9 a 17
Receptoría 58		3513026059	9 a 19
Alto Alberdi	4889877		9 a 13 - 16 a 20
Villa Allende	03543-433738 / 430782	351 5493579 / 5380825	8:30 a 12:30 - 17 a 19:30
Carlos Paz		3541523143	9 a 12 - 16 a 19
Telefónica 1	7280383 / 4752222	351 607 0052	9: 30 a 19
Telefónica 2	351 302 6059		9 a 19
Empalme		351 215 2130	9:30 a 13 - 17 a 19

Horario de cierre de recepción para publicar al día siguiente:19 h

TARIFAS DE REFERENCIA HASTA 10 LÍNEAS:
Aviso Lineal: $16.436,48* / Aviso con Recuadro: $27.195,50 * / Aviso con Foto: $34.727,94* / Aviso con Foto y Recuadro $43.699,36*
Los valores no incluyen IVA

*POR LÍNEA ADICIONAL: $ 1.292

La Voz 120 años

Pesquisa. Un encuentro íntimo, el ardid para otro asalto que terminó en asesinato

CÓRDOBA. Por el crimen de Gabriel Di Noto, ocurrido en Villa Carlos Paz, fueron detenidos dos mujeres y tres hombres. La fiscalía las acusa de ser "viudas negras". Graves imputaciones.

Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

Con la gravosa figura de homicidio en ocasión de robo y alojados en el establecimiento carcelario Padre Lucchesse, en Bouwer, se encuentran las cinco personas acusadas de haber participado en el asesinato de Gabriel Enrique Di Noto (54), cuyo cuerpo fue hallado días atrás en una de sus cabañas en la ciudad de Villa Carlos Paz, en el valle de Punilla.

De los acusados dos son mujeres y los restantes, varones.

Según la sospecha de la fiscalía, Di Santo fue víctima de una banda que se valió del reiterado ardid de un encuentro sexual con una mujer en el departamento del hombre y que termina en un violento asalto.

La víctima la habría conocido a través de una aplicación por celular.

El punto es que la víctima terminó amordazada, maltratada y sufrió presuntamente una descompensación que le provocó la muerte, según trascendió. Esto no fue impedimento para el grupo delictivo que siguió adelante con el plan y sustrajo dinero en efectivo y, de acuerdo a fuentes judiciales, le vació una cuenta bancaria presuntamente a través de una transferencia. Los acusados estarían detrás de otros robos similares y varios cuentan con antecedentes, según se deslizó extraoficialmente.

Engaño, asalto y muerte

Domiciliado en Villa Carlos Paz con su familia, Gabriel Enrique Di Noto (54) era un contador que manejaba cabañas y se había adentrado en distintas inversiones.

Su cuerpo fue hallado el pasado viernes 12 de septiembre en una de sus cabañas en calle Leonardo Da Vinci, en Villa del Lago, una coqueta zona de la villa serrana.

Fue encontrado por un familiar.

El cuerpo estaba amordazado y tirado en el suelo.

Si bien no hubo confirmación de la Justicia (la fiscalía de Silvana Páez no emite información de ningún tipo), trascendió que la autopsia habría determinado que el hombre falleció producto del estrés de la situación.

De la casa desapareció dinero, el automóvil y se habría hecho un vaciamiento de una cuenta, entre otras sustracciones.

Al parecer, Di Noto habría conocido a una mujer en una aplicación de citas.

En un encuentro posterior ya en su cabaña, habrían aparecido delincuentes varones que eran cómplices de la mujer, según se cree.

Como resultado de una pesquisa, de la que tomaron parte efectivos policiales de la Departamental Punilla y de Investigaciones Criminales de Córdoba, como así también miembros de la Dirección de Investigaciones Operativas (DIO) de la Policía Judicial, se hallaron pistas concretas sobre los sospechosos.

La pesquisa incluyó análisis de filmaciones y rastreos tecnológicos, entre otros elementos.

Así las cosas, en las últimas horas, la Policía realizó una decena de allanamientos en Córdoba y se detuvo, en primera instancia, a cuatro varones y a una mujer. Otra sospechosa fue capturada horas después.

Los detenidos, quienes tienen entre 20 y 36 años, quedaron acusados por el delito de homicidio en ocasión de robo.

Según trascendió, al momento de los allanamientos se descubrió que algunos de los sospechosos tenían todo listo para marcharse. Se habrían hallado valijas armadas.

EL DIARIO DE CARLOS PAZ



EL LUGAR. Gabriel Di Noto fue hallado asesinado en una cabaña de Villa Carlos Paz.

Modalidad repetida

En los últimos tiempos, ya se han repetido varios asaltos con la misma metodología delictiva.

Un hombre conoce a una mujer, a través de aplicaciones de citas, y se pacta un encuentro en el domicilio de él. Ya en el lugar, aparecen en escena varones armados que terminan reduciendo a la víctima y se apoderan de todo lo que encuentran. En algunas oportunidades, las víctimas son dopadas con pastillas mezcladas con bebidas alcohólicas.

En otros casos, directamente, son reducidas y maltratadas con suma violencia.

Esta modalidad delictiva no ha dejado de reiterarse y expandirse tanto en Córdoba como en otros puntos de la Argentina. "En realidad, no han inventado nada nuevo. Es la vieja modalidad de las mal llamadas 'viudas negras', ese concepto con que se llamaban los señuelos años atrás. Ahora, todo es aplicaciones de citas que, en realidad, son engaños para terminar en asaltos", comentó una fuente oficial.

Varios de estos casos ya han terminado ya con saldos graves, como lo sucedido en Villa Carlos Paz.

El caso de la escritora. En paralelo, en la fiscalía de Paula Kelm, de Cosquín, avanza la pesquisa que tiene a dos jóvenes presos por haber matado a golpes a la escritora Dora Cappenberg, cuyo cuerpo apareció embolsado días atrás en San Esteban, en el valle de Punilla.

Esclarecimiento de graves episodios

Varios de los últimos crímenes tienen a acusados presos.

En el marco de un recrudecimiento de la violencia, ocho personas han sido asesinadas en siete días en la provincia de Córdoba. De esta manera, ya son al menos 70 los homicidios cometidos en lo que va del corriente año. Desde la Policía de Córdoba y el Ministerio de Seguridad provincial se resaltó que, más allá de lo dramático que significa, la gran mayoría de los casos tienen a sus principales sospechosos atrapados y con causas firmes en la Justicia. En este sentido, se viene destacando el trabajo de los cuerpos investigativos en procura de esclarecer los asesinatos y dar con los delincuentes involucrados.

QUINIELAS SORTEOS DE AYER

NACIONAL LA PRIMERA

1°	2202	11°	7676
2°	9401	12°	0635
3°	2148	13°	7109
4°	6073	14°	7868
5°	9984	15°	8784
6°	9978	16°	3313
7°	8635	17°	3103
8°	0118	18°	3744
9°	6429	19°	1111
10°	3875	20°	4678

BUENOS AIRES LA PRIMERA

1°	6987	11°	4678
2°	4120	12°	7857
3°	4309	13°	6755
4°	5414	14°	1193
5°	2724	15°	7046
6°	9640	16°	9743
7°	3223	17°	7220
8°	8654	18°	1734
9°	2498	19°	8367
10°	9869	20°	6799

CÓRDOBA LA PRIMERA

1°	1140	11°	6757
2°	4754	12°	5895
3°	8605	13°	8888
4°	0047	14°	4430
5°	4346	15°	8008
6°	1500	16°	1277
7°	1259	17°	1577
8°	1495	18°	9533
9°	6128	19°	0711
10°	9175	20°	9007

NACIONAL MATUTINA

1°	4833	11°	1892
2°	2414	12°	3792
3°	6901	13°	0855
4°	3351	14°	9563
5°	0973	15°	9295
6°	8213	16°	1592
7°	6845	17°	5735
8°	4062	18°	6327
9°	0277	19°	3106
10°	3214	20°	0492

BUENOS AIRES MATUTINA

1°	5607	11°	0436
2°	8196	12°	1970
3°	4499	13°	7521
4°	9457	14°	4839
5°	6810	15°	9105
6°	3622	16°	1299
7°	9718	17°	1597
8°	2914	18°	2443
9°	5366	19°	3342
10°	7348	20°	2137

CÓRDOBA MATUTINA

1°	5635	11°	8522
2°	7460	12°	0913
3°	7450	13°	2592
4°	1728	14°	1428
5°	3786	15°	6859
6°	9924	16°	9253
7°	3772	17°	1103
8°	6507	18°	5407
9°	8163	19°	5645
10°	0230	20°	5292

NACIONAL VESPERTINA

1°	2576	11°	3401
2°	8491	12°	2883
3°	5484	13°	7773
4°	5484	14°	5134
5°	1445	15°	3027
6°	1262	16°	1264
7°	0428	17°	8492
8°	0358	18°	3777
9°	3428	19°	3994
10°	0775	20°	4922

BUENOS AIRES VESPERTINA

1°	0989	11°	7233
2°	0871	12°	0144
3°	3608	13°	1411
4°	9848	14°	0942
5°	6477	15°	7526
6°	3659	16°	7739
7°	9240	17°	1118
8°	5979	18°	9007
9°	7138	19°	7433
10°	5446	20°	6468

CÓRDOBA VESPERTINA

1°	7693	11°	6727
2°	0425	12°	1476
3°	3390	13°	8618
4°	9438	14°	0704
5°	1647	15°	7562
6°	4031	16°	4136
7°	7560	17°	6186
8°	6113	18°	5938
9°	9724	19°	0599
10°	1887	20°	1496

NACIONAL NOCTURNA

1°	8097	11°	3304
2°	0676	12°	3500
3°	5042	13°	1986
4°	1403	14°	2980
5°	8764	15°	9346
6°	9924	16°	1309
7°	3236	17°	8263
8°	7318	18°	8734
9°	4564	19°	8485
10°	5931	20°	8745

BUENOS AIRES NOCTURNA

1°	6999	11°	8506
2°	0861	12°	5271
3°	9399	13°	7508
4°	6175	14°	6624
5°	5542	15°	7112
6°	0792	16°	7215
7°	2766	17°	6589
8°	7435	18°	9529
9°	0850	19°	3992
10°	8243	20°	6778

CÓRDOBA NOCTURNA

1°	5787	11°	7121
2°	9323	12°	5089
3°	5921	13°	0685
4°	4010	14°	0949
5°	8362	15°	4077
6°	6094	16°	8357
7°	7135	17°	0639
8°	9129	18°	3143
9°	2228	19°	0167
10°	1716	20°	3145

Sucesos

Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

Delito. Acusan a dos policías de robar celulares que ya habían sido sustraídos

JUSTICIA. Trabajaban en la división Motos. Están sospechados de haberle "sacado" dos teléfonos a una pareja en la calle. Los aparatos terminaron en el baño de una dependencia de la fuerza.

Acusados por encubrimiento agravado, en situación pasiva y alojados ya en el pabellón de los miembros de la fuerza de seguridad en la cárcel de Bouwer. Esa es la situación de un cabo y de un agente de la Policía de Córdoba acusados de haberle robado dos celulares a una pareja que, con un cochecito, iban caminando en inmediaciones del Centro de Córdoba. Los dos aparatos, a su vez, tenían pedido de secuestro por haber sido sustraídos a otras personas en un local nocturno.

El caso se remonta a días atrás, cuando, en el marco de un allanamiento por parte de la Justicia en la base de la división Motocicletas Sur de la fuerza policial en barrio Las Palmas, en la Capital cordobesa, se hallaron dos celulares abandonados en el baño de varones.

"La sospecha es que tenemos a dos policías, por lo menos, oportunistas. Se hicieron de dos celulares que eran robados y, en vez de entregarlos a la Justicia, como la ley exige, se los quedaron ellos", comentó una alta fuente con acceso a la causa. "No sabemos si esa pareja robaba celulares para ellos, o si eran amigos de ellos, o si, directamente, les sacaron los celulares... Lo concreto es que no los entregaron a la Justicia", añadió la fuente.

Los acusados son el agente César Alejandro Crinejo (45) y el cabo Matías Gastón Díaz (29), a quienes el fiscal de instrucción Guillermo González acusó por presunto encubrimiento agravado. Serán indagados en los próximos días.

No se conoce, por ahora, las posiciones exculpatorias de ambos.

En paralelo, los policías están sancionados con situación pasiva por orden del Órgano de Control Disciplinario de las Fuerzas de Seguridad.

Las detenciones se agregan a una preocupante serie de arrestos de efectivos en los últimos tiempos por presuntos hechos delictivos en Córdoba y en el interior. En este punto, no deja de causar preocupación la reiteración de casos de uniformados vinculados a robos, a estafas y a ladrones.

Celulares en un baño

Todo se originó días atrás tras el robo de un iPhone en un local nocturno en Córdoba.

La víctima se puso a rastrear dónde podía estar el aparato y descubrió que el teléfono se encontraba en calles Diego Cala y Duarte Quirós, en la Capital de Córdoba.

Al ver el mapa por Google, quedó paralizada. En esa zona, funcionan numerosas dependencias policiales.

Con la información recabada, la víctima fue a la Justicia y la causa recayó en la fiscalía de instrucción de Guillermo González.

Conocedor de los tiempos, el funcionario judicial entendió que había que actuar rápido y ordenó un operativo sin demoras ni filtraciones.

Fue así como envió a personal a su cargo a controlar, a revisar a todos y a allanar la dependencia.

Sorpresa

El 10 de septiembre, varios funcionarios de la fiscalía llegaron al lugar donde estaba el iPhone. Se trataba de la base de la división Motocicletas Sur de la Policía, que funciona al lado de la base de un CAP y de la Dirección Especial de Protección de Testigos. Son reparticiones de mucha relevancia y de mucho movimiento policial.

El operativo judicial implicaba que ningún uniformado pudiera irse o entrar durante el allanamiento.

Fue entonces cuando sucedió lo impensado. En el baño de varones de la base policial, se hallaron tirados dos teléfonos: por un lado, el iPhone buscado; por el otro, un *smartphone* que, tras ser chequeado, se descubrió que también había sido robado.

A ese lugar no entran civiles.

Estaba claro que, en medio del allanamiento judicial, al menos un uniformado había ido al baño para deshacerse de lo que lo comprometía. El hallazgo abrió numerosos interrogantes. ¿Quiénes estaban detrás de todo? ¿Eran policías ladrones de celulares? ¿O eran policías que les habían sacado esos celulares a otros ladrones y los tenían ellos?

Pesquisa y más sorpresas

Pese al secreto de sumario, pudo saberse que la pesquisa del fiscal González se basó en rastreos y averiguaciones tecnológicas, entre otros elementos. Según trascendió, se analizaron los movimientos que habían tenido ambos celulares y se los cotejó con el rastreo de los *handies* de los uniformados. Este seguimiento marcaba coincidencias.

En paralelo, en la fiscalía se obtuvo la nómina de todos los policías de Motos que habían trabajado en esos últimos días y dónde habían estado.

Con un prolijo trabajo, la pesquisa comenzó a analizar filmaciones de domos policiales. En ese marco, se determinó que una "dupla" de uniformados en motos habían controlado a una pareja que andaba con un cochecito. En esas circunstancias, les sacaron los dos celulares, según la fiscalía.

"Tras el control, hicieron ir a esa pareja y se quedaron con los celulares. Esos aparatos, que eran robados, jamás fueron llevados a una unidad judicial, como la ley exige", comentó una fuente de la Justicia.

A 100 metros de la base de Motos, por cierto, hay una unidad judicial que funciona en la comisaría 2.

Los aparatos nunca fueron ingresados en esa unidad.

Los policías están acusados por presunto encubrimiento agravado y serán indagados en pocos días.

LA VOZ/ARCHIVO



MOTOCICLETAS. Los uniformados sospechados se desempeñaban en la división Motos de la fuerza de seguridad provincial.

FALLO

Dos policías absueltos; un retirado condenado

Un comisario retirado condenado y dos policías absueltos fue el resultado de un juicio por apremios ilegales que recientemente terminó en los Tribunales de la ciudad de Villa Dolores, en Traslasierra. En esa sede se juzgó un caso de apremios ilegales sucedido en 2017. La denuncia fue presentada por un joven, acusado de haber robado una garrafa, y que dijo haber recibido una brutal golpiza en la subcomisaría de la localidad de Los Cerrillos, en el departamento San Javier, en en el valle de Traslasierra. En el marco del juicio desarrollado en aquella sede, el comisario retirado Hugo Guzmán admitió haber agredido a la víctima él solo. En fallo unánime, la Cámara del Crimen lo sentenció a la pena de tres años de ejecución condicional y a seis de inhabilitación. En paralelo, los jueces declararon inocentes a los otros dos policías y decidieron absolverlos. Se tata del subcomisario Daniel Maldonado y del sargento primero Jorge Olmedo, quienes fueron considerados inocentes y podrán continuar en sus funciones dentro de la institución policial.

TRÁNSITO

Incidente callejero con un sargento retirado

Un policía retirado quedó imputado por lesiones luego de verse involucrado en un episodio de violencia tras un siniestro vial ocurrido en barrio Los Boulevares, de Córdoba Capital. No está detenido. Según fuentes judiciales, el expolicía habría cacheteado en dos oportunidades a una mujer que, al volante de un auto, lo habría atropellado para darse luego a la fuga. El caso es confuso y está en manos del fiscal Juan Pablo Klinger, quien intenta echarle luz. Todo sucedió en las últimas horas en el cruce de bulevar Los Alemanes y Spilimbergo. En circunstancias a determinar, un expolicía (que se dirigía a trabajar uniformado ya que hace adicionales) perdió el control de su motocicleta y cayó al suelo tras un roce con un vehículo que siguió de largo. Lo manejaba una mujer. Un transportista, que justo pasaba por allí, comenzó a seguir a ese auto y le dio alcance. En esas circunstancias, según fuentes del caso, apareció el motociclista, quien habría increpado a la mujer para luego pegarle dos cachetazos. Llegó la Policía y lo aprehendió. Ya fue liberado.

INSEGURIDAD

Sigue presa la agente que baleó a presunto ladrón

Continúa detenida una agente de policía que, estando de civil y a bordo de un auto, hirió de un balazo por la espalda a un supuesto ladrón que le habría robado su celular en barrio Hipólito Yrigoyen de Córdoba Capital. El sospechoso sigue en grave estado en el Hospital de Urgencias. Está con custodia policial y acusado por robo. La agente, en tanto, fue imputada por tentativa de homicidio agravado, por orden de la fiscal Claudia Palacios.★